UN CAMBIO QUE CONSTRUYE

AYUNTAMIENTO DE COLÓN

COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

2

INFORME DE GOBIERNO

GASPAR TRUEBA

PRESIDENTE MUNICIPAL



gobiernodecolon | /MunicipioColonOficial | www.colon.gob.mx



Contenido

Pág. 6
Eje 1

Desarrollo Humano para Todos

1.1 Promover el Desarrollo Humano,
atendiendo prioritariamente a los grupos vulnerables en condiciones de pobreza y marginación “Bienestar y apoyo para quienes más lo necesitan”

1.2 Fortalecer el acceso a la salud de las y los colonenses,
con un enfoque de prevención y alimentación saludable “Más salud y prevención para las familias de Colón”

1.3 Promover el acceso a la permanencia escolar de la niñez, y juventud colonense “Educación para niñas, niños y jóvenes”

1.4 Establecer y consolidar una política cultural
que contribuya al fortalecimiento de la identidad local “Impulso a la cultura e identidad de Colón”

1.5 Fortalecer el deporte en el Municipio como elemento de convivencia y cohesión social “Deporte para una comunidad más unida y saludable”

1.6 Fomentar la participación de la juventud colonense,
las mujeres mayores de 18 años y menores a 60 y la población adulta mayor en la vida comunitaria de Colón, promoviendo su desarrollo integral “Participación y desarrollo de las juventudes, las mujeres y las personas adultas mayores”

Pág. 58
Eje 2

Economía y Crecimiento

2.1 Modernizar el sector agropecuario colonense y potenciar su alcance.

Incrementar el volumen de la producción agrícola en el municipio “Sector agropecuario a la vanguardia”

2.2 Consolidar el sector industrial, empresarial y comercial

aprovechando sus beneficios para las y los habitantes y comunidades locales “Fortalecimiento industrial y comercial”

2.3 Detonar el turismo local
y colocar al Municipio como un destino regional, estatal, nacional e internacional “Colón un destino Turístico”

Pág. 74
Eje 3

Desarrollo Sostenible

3.1 Mejorar la calidad de vida de los colonenses,

a través de un desarrollo urbano ordenado y equitativo “Desarrollo urbano ordenado”

3.2 Brindar servicios públicos municipales

de amplia cobertura y alta calidad “Servicios Públicos eficientes”

3.3 Realizar obras públicas de calidad
con un enfoque de desarrollo sostenible “Obra pública sostenible”

Pág. 120
Eje 4

Gobernabilidad Democrática

4.1 Implementar la gobernanza

como mecanismo articulador del Gobierno Municipal “Gobierno y Participación Ciudadana”

4.2 Construir paz y seguridad

para los ciudadanos colonenses “Seguridad y Paz Social”

4.3 Impulsar la gestión de riesgos
como elemento de protección para los Colonenses “Protección Civil y Gestión de Riesgos”

Pág. 150
Eje 5

Administración Eficaz y Responsable

5.1 Establecer un modelo de gobierno eficaz

que atienda las necesidades de la población de forma oportuna “Gobierno eficaz y atención oportuna a la población”

5.2 Implementar mecanismos de gobierno abierto

que acerquen el quehacer público a los ciudadanos “Gobierno abierto y participación ciudadana”

5.3 Ejecutar buenas prácticas
para conformar un gobierno responsable, que ejerza sus funciones de manera profesional “Gobierno responsable y profesional”

El presente Segundo Informe de Gobierno Municipal es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía de Colón, en cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política del Estado de Querétaro. Al llegar a la mitad de esta Administración, asumo la responsabilidad de compartir de manera clara los avances alcanzados, las acciones realizadas y los retos que aún tenemos por delante en cada uno de los Ejes que integran nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Han transcurrido dos años desde que iniciamos este proyecto con la confianza de las y los colonenses y con un compromiso muy claro, trabajar para que esa confianza se traduzca en resultados que se reflejen en la vida de nuestras familias y comunidades.

Lo alcanzado durante este tiempo no pertenece únicamente a un gobierno. Es resultado del esfuerzo compartido de quienes todos los días trabajan por Colón. Detrás de cada obra, programa, apoyo y servicio hay personas, familias y comunidades que nos recuerdan el verdadero sentido de nuestra responsabilidad pública.

Durante este segundo año consolidamos proyectos iniciados desde el comienzo de la Administración y emprendimos nuevas acciones para atender las necesidades de nuestro municipio. Lo hicimos manteniendo una forma de gobernar cercana a la gente, recorriendo las comunidades, escuchando, gestionando y buscando soluciones que respondan a las realidades de cada zona de Colón.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a la participación ciudadana, al compromiso de nuestras comunidades y del sector productivo, así como a la coordinación con los gobiernos estatal y federal. Porque transformar un municipio requiere sumar voluntades, asumir responsabilidades y entender que cada aportación cuenta.



UNCAMBIO QUE CONSTRUYE

GASPAR TRUEBA

INFORME DE GOBIERNO

PRESIDENTE MUNICIPAL

En las siguientes páginas presentamos las principales acciones realizadas durante este segundo año en seguridad, obra pública, educación, salud, desarrollo social, cultura, deporte, desarrollo económico, turismo y las distintas áreas que forman parte de la vida cotidiana de nuestro municipio. Más allá de las cifras, este informe busca mostrar lo que esas acciones representan para la gente una calle que mejora, una comunidad que recibe un servicio, un estudiante que encuentra una oportunidad, una familia que recibe atención o un espacio público que vuelve a ser punto de encuentro.

Llegar a la mitad del camino también nos obliga a mirar hacia adelante. Reconocemos lo realizado con responsabilidad, sabiendo que todavía existen necesidades por atender y retos que requieren trabajo, gestión y constancia. El tiempo que resta será para seguir cumpliendo, fortalecer lo que hemos iniciado y llegar a más familias y comunidades.

Tenemos claro hacia dónde queremos llevar a Colón hacia un municipio con más oportunidades, más seguro, próspero, incluyente y con mejores condiciones para los colonenses.

Este Segundo Informe da cuenta de dos años de trabajo, pero también de algo mucho más importante, de lo que somos capaces de lograr cuando ciudadanía y gobierno caminamos hacia un mismo propósito.

Porque los resultados no son de una sola persona ni se construyen desde un escritorio. Son los resultados de trabajar juntos.

LOS RESULTADOS DE TRABAJAR JUNTOS

Desarrollo Humano para todos



Relacionado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030: 1. Fin de la Pobreza, 2. Hambre Cero, 3. Salud y Bienestar, 4. Educación de calidad y 5. Igualdad de Género

En el marco del Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Alineado con los Ejes 1. Salud y Vida Digna y 2. Educación, Cultura y Deporte del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027



Desarrollo Humano para todos

Tiene como propósito impulsar el desarrollo humano de la población de Colón mediante acciones que favorezcan una mejor calidad de vida y amplíen las oportunidades de las personas. Se reconoce la importancia de atender integralmente aspectos como la salud, la educación, la cultura, el deporte y la atención a grupos prioritarios, promoviendo condiciones que permitan a las familias alcanzar un desarrollo digno y sostenible.

1.1 Promover el desarrollo humano,

atendiendo prioritariamente a los grupos vulnerables en condiciones de pobreza y marginación “Bienestar y apoyo para quienes más lo necesitan”

DRENAJE

Con el firme compromiso de fortalecer la infraestructura sanitaria y mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio, durante el periodo que se informa realizamos obras estratégicas de ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario, así como obras de infraestructura pluvial, beneficiando a miles de habitantes de nuestras comunidades.

En la localidad de La Peñuela, llevamos a cabo la ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle José María Pino Suárez, con una inversión de 200 mil pesos, en beneficio de 75 habitantes. Los trabajos contemplaron la instalación de 34.50 metros lineales de tubo de PVC para alcantarillado de 12 pulgadas, la construcción de 2 pozos de visita y la colocación de 2 brocales.

En La Esperanza, realizamos la ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Golondrinas, con una inversión de 539 mil 69 pesos con 60 centavos, beneficiando a 65 habitantes. La obra contempló la instalación de 153.17 metros lineales de tubo de PVC serie 16.5 de 12 pulgadas, la construcción de 6 descargas sanitarias, 6 registros y 2 pozos de visita.

También en La Esperanza, ejecutamos la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Principal, con una inversión de 10 millones 109 mil 947 pesos con 90 centavos, en beneficio de 3 mil 348 habitantes. Esta obra contempló la instalación de 768.99 metros lineales de tubería de PVC sanitario de 18 pulgadas; la reposición de 999.40 metros cuadrados de empedrado con tepetate; la construcción de 32 descargas sanitarias con tubo de PVC de 6 pulgadas; 14 reparaciones de tomas domiciliarias de agua potable; 19 pozos de visita; 2 pozos caja de visita; 20 brocales; la instalación de 12.5 metros de tubo PAD de 60 pulgadas; 2 cajas de válvulas tipo II; así como pavimento asfáltico de 5 y 8 centímetros de espesor y el barrido de empedrado empacado con tepetate en una superficie de 4 mil 194.10 metros cuadrados.

AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO

200 mil
PESOS FUE LA INVERSIÓN PARA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA
BENEFICIARIOS: 75

539 mil
69 PESOS CON 60 CENTAVOS PARA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA
BENEFICIARIOS: 65

10 mdp
109 PESOS CON 60 CENTAVOS PARA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA
BENEFICIARIOS: 3,348



En San Ildefonso, realizamos la ampliación de la red de drenaje en varias calles, con una inversión de 1 millón 965 mil 707 pesos con 89 centavos, en beneficio de 450 habitantes. Los trabajos incluyeron 515.50 metros lineales de red de drenaje con tubo de PVC serie 16.5 de 12 pulgadas, 29 descargas domiciliarias con tubo de PVC de 6 pulgadas, 29 registros sanitarios de 40 por 60 centímetros y 12 pozos de visita.

Así mismo, construimos un puente de alcantarilla en la calle El Zamorano, con una inversión de 125 mil pesos, beneficiando a 50 habitantes. Los trabajos contemplaron 17.74 metros cuadrados de losa de concreto, 8.40 metros de trabe de concreto y 4.20 metros de barandal.

Como parte de la continuidad de estas acciones, ejecutamos la segunda etapa de la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la calle Principal de La Esperanza, con una inversión de 5 millones 567 mil 998 pesos con 18 centavos, beneficiando a 200 habitantes, mediante la instalación de 567 metros de tubo de PVC para alcantarillado serie 16.5 de 18 pulgadas.

De igual manera, se encuentra en proceso la construcción del dren pluvial en la calle Antiguo Camino a Santa María, en el Barrio El Arroyito, de la cabecera municipal, con una inversión de 2 millones 886 mil 205 pesos con 65 centavos, para beneficiar a 155 habitantes. Los trabajos contemplan 114.80 metros lineales de dren pluvial con tubo PAD de 36 pulgadas y 566.50 metros cuadrados de carpeta asfáltica de 9 centímetros de espesor.





INVERSIÓN



- Octubre 2024-31 julio 2025
- 01 de agosto 2025 al 31 de julio del 2026

PERIODO	INVERSIÓN	NO. OBRAS
Octubre 2024-31 julio 2025	$ 2,831,592.49	2
01 de agosto 2025 al 31 de julio del 2026	$21,393,929.22	5

EN SAN ILDEFONSO,

REALIZAMOS LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES, CON UNA INVERSIÓN DE 1 MILLÓN 965 MIL 707 PESOS CON 89 CENTAVOS, EN BENEFICIO DE 450 HABITANTES.

Los resultados obtenidos reflejan un avance significativo en comparación con el periodo pasado. Mientras que anteriormente se realizaron únicamente 2 obras de drenaje, con una inversión total de 2 millones 831 mil 592 pesos con 49 centavos, en el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, esta administración destinó 21 millones 393 mil 929 pesos con 22 centavos a obras de drenaje y alcantarillado, beneficiando de manera directa a 5 localidades del municipio.

Con estas acciones seguimos construyendo un Colón con mejores servicios básicos, mayor infraestructura hidráulica y sanitaria, y una mejor calidad de vida para las familias de nuestro municipio.



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE EL BLANCO

Durante el segundo año de gobierno, gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal, Gaspar Trueba Moncada, se fortaleció la infraestructura y los servicios públicos en beneficio de las familias del municipio de Colón. En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se logró gestionar la Primera Etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Blanco, con una inversión total de 12 millones de pesos, de los cuales 4.2 millones de pesos corresponden a aportación federal y 7.8 millones de pesos a aportación municipal.

BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A:
3,400 HABITANTES



RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad es una prioridad para esta administración. Por ello, durante el periodo que se informa fortalecimos la infraestructura de **energía eléctrica y alumbrado público,** llevando este servicio a más familias y mejorando las condiciones de seguridad y bienestar en nuestras comunidades.

En **Las Cenizas** realizamos la **ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público,** con una inversión de **1 millón 278 mil 750 pesos,** beneficiando a **175 habitantes.** Se instalaron **6 postes de concreto PC-121-750, 3 torres metálicas dobles de 12 metros, 4 torres metálicas sencillas de 12 metros, 1 transformador tipo poste de 37.5 KVA y 23 luminarias de 60 watts.**

Así mismo, en **San Martín** ejecutamos la **ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público,** con una inversión de **1 millón 653 mil 22 pesos con 6 centavos,** beneficiando a **175 habitantes.** La obra contempló 12 postes de concreto PC-121-750, 3 torres metálicas dobles de **12 metros, 5 torres metálicas sencillas de 12 metros, 2 transformadores tipo poste de 37.5 KVA y 20 luminarias de 60 watts.**

Los resultados representan un avance significativo respecto al periodo anterior. Mientras que en la administración pasada se realizó **1 obra de redes de energía eléctrica,** con una inversión de 761 mil 759 pesos con 60 centavos, en el periodo comprendido del **1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026,** esta administración destinó **2 millones 931 mil 772 pesos con 6 centavos,** beneficiando directamente a **2 localidades** del municipio.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de seguir llevando infraestructura de calidad a cada comunidad, impulsando un municipio con mejores servicios públicos, mayor seguridad y mejores oportunidades para todas y todos.

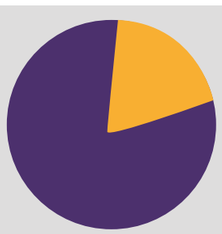


1 millón

278 MIL 750 PESOS FUE LA INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN "LAS CENIZAS"

BENEFICIARIOS: 175 HABITANTES

PERIODO	INVERSIÓN	NO. OBRAS
Octubre 2024-31 julio 2025	$ 761,759.60	1
01 de agosto 2025 al 31 de julio del 2026	$2,931,772,06	2









AGUA POTABLE

El acceso al agua potable es un servicio fundamental para el bienestar y desarrollo de las familias. Por ello, durante el periodo que se informa continuamos fortaleciendo la infraestructura hidráulica del municipio mediante obras que amplían y rehabilitan las redes de distribución, garantizando un servicio más eficiente y de mayor calidad para la población.

En **Ajuchitlán** llevamos a cabo la ampliación de la red de agua potable en varias calles, con una inversión de **1 millón 400 mil 357 pesos con 88 centavos,** beneficiando a **250 habitantes.** Como parte de esta obra se instalaron **876.56 metros lineales** de tubería de PVC inglés RD-26 de **3 pulgadas, 98 tomas domiciliarias** con tubería flexible de polietileno de **media pulgada, 37 reparaciones** de tomas domiciliarias, **2 cajas de válvulas tipo II** de **1.28 por 1.80 metros, 2 válvulas tipo compuerta de 3 pulgadas** y se rehabilitaron **567.78 metros cuadrados** de empedrado con tepetate.

Así mismo, en **El Gallo** ejecutamos la rehabilitación de la red de agua potable en varias calles, con una inversión de **179 mil 888 pesos con 89 centavos**, beneficiando a **25 habitantes**. Los trabajos incluyeron **76.80 metros lineales** de tubería FOGA de **2 pulgadas, 6 reparaciones** de tomas domiciliarias, **1 caja de válvulas tipo II y 1 caja de válvula de compuerta de 2 pulgadas.**

Durante el periodo comprendido del **1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026,** esta administración destinó una inversión total de **1 millón 580 mil 246 pesos con 77 centavos** en obras de agua potable, beneficiando directamente a las localidades antes mencionadas del municipio.

Estos resultados representan un avance importante, ya que en el periodo anterior únicamente se realizaron obras complementarias en materia de agua potable, mientras que en esta administración se ejecutaron obras de **ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidráulica,** fortaleciendo el acceso al agua potable y mejorando la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

CREACIÓN DE POZO DE AGUA EN LA PONDEROSA

Por primera vez en la Historia del Municipio de Colón, el Municipio ha invertido en infraestructura hídrica; en La Ponderosa avanzamos en el fortalecimiento del acceso al agua con la creación del pozo CLP062, una obra estratégica para atender una de las necesidades más importantes de las familias de esta comunidad. El proyecto, formalizado el 8 de junio de 2026, representa una inversión total de 5 millones 588 mil 87 pesos con 50 centavos, de los cuales el Municipio de Colón aporta 3 millones de pesos. Con esta acción seguimos destinando recursos a infraestructura básica que contribuye al bienestar, la salud y al desarrollo de nuestras comunidades.

$588, 087.50

INVERSIÓN

$3,000,000.00

APORTACIÓN DEL MUNICIPIO



VIVIENDA

En nuestro compromiso por mejorar la calidad de vida de las familias del municipio, fortalecimos los programas de mejoramiento de vivienda y equipamiento del hogar, acercando apoyos y productos a bajo costo que permiten construir un patrimonio más digno y seguro.

A través del programa “Construyendo Viviendas Dignas”, durante el periodo que se informa, se terminaron las entregas de block sólido a 250 beneficiarios, con una inversión de 4 millones 930 mil pesos, así como cemento a 110 beneficiarios, con una inversión de 727 mil 320 pesos.



$4,930,000

FUE LA INVERSIÓN DEL PROGRAMA “CONSTRUYENDO VIVIENDAS DIGNAS”ASÍ COMO CEMENTO A 110 BENEFICIARIOS, CON UNA INVERSIÓN DE 727 MIL 320 PESOS.



Así mismo, fortalecimos el acceso a soluciones que generan ahorro económico y mejoran las condiciones de vida de las familias. Durante este periodo, mediante el programa “Construyendo Viviendas Dignas”, se benefició a 1,337 personas con calentadores solares de 12 tubos, mediante una inversión de 8 millones 423 mil 108 pesos, y a 454 personas con tinacos de 1,200 litros, con un monto total reportado de 1 millón 203 mil 100 pesos.

En el mismo periodo, mediante cinco convocatorias de productos a bajo costo “Apoyos Que Construyen”, logramos beneficiar a 626 personas de más de 50 comunidades del municipio. Como parte de estas acciones, se entregaron 1,442 láminas, 61 colchones con box, 72 juegos de baño, 119 calentadores solares, 110 tinacos, 54 paquetes integrados de tinaco y calentador, 43 toneladas de cemento, además de otros productos destinados al mejoramiento de la vivienda y del hogar.

Con estas acciones ampliamos la cobertura de los apoyos para el mejoramiento de la vivienda y el equipamiento del hogar, llegando a más familias y comunidades del municipio, impulsando viviendas más dignas, seguras y funcionales para todas y todos.

8,423,108

FUE LA INVERSIÓN DE CALENTADORES SOLARES, BENEFICIANDO A 1,337 HABITANTES

“APOYOS QUE CONSTRUYEN”

Logramos beneficiar a 626 personas de más de 50 comunidades del municipio.

1,442
LÁMINAS

61
COLCHONES

72
JUEGOS DE BAÑO

119
CALENTADORES SOLARES

43
TONELADAS DE CEMENTO

54
PAQUETES INTEGRADOS: TINACO Y CALENTADOR



1.2 Fortalecer el acceso a la salud

de las y los colonenses, con un enfoque de prevención y alimentación saludable “Más salud y prevención para las familias de Colón “

“Salud Comunitaria, Prevención y Bienestar Emocional”

La salud de las familias de Colón es una prioridad para esta administración. Por ello, hemos fortalecido la atención comunitaria, la prevención de enfermedades, la salud mental y el acompañamiento emocional, acercando servicios directamente a la población y poniendo especial atención en niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

A través del área de Enfermería, brindamos atención preventiva a 680 personas mediante la toma de signos vitales. Así mismo, 530 personas participaron en talleres de prevención y promoción de la salud, abordando temas como enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, cáncer de mama y obesidad.

De igual manera, fortalecimos la atención de nuestros adultos mayores, alcanzando a 290 personas con orientación sobre Diabetes Mellitus tipo II e Hipertensión Arterial. Estos resultados representan un avance respecto al año anterior, cuando la atención relacionada con signos vitales alcanzó a 320 personas, mientras que en este periodo se atendió a 530 personas. Además, durante 2026 incorporamos pláticas sobre enfermedades crónico-degenerativas, beneficiando a 530 personas.

También acercamos servicios de Medicina General mediante la estrategia “Cuidamos de Ti”, otorgando 55 consultas médicas con medicamento gratuito. Este servicio no se había realizado durante el año anterior y en 2026 benefició directamente a 55 personas.

290

personas

ADULTAS MAYORES DIMOS ORIENTACIÓN SOBRE DIABETES MELLITUS TIPO II E HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Eje 1

UN CAMBIO QUE CONSTRUYE

En materia de salud mental y prevención de adicciones, fortalecimos la atención psicológica para nuestra población infantil y juvenil. A través de Psicología Infanto Juvenil, se otorgaron 156 terapias individuales, beneficiando además a 450 personas mediante terapias grupales en centros de rehabilitación.

La prevención también llegó a nuestras escuelas, con pláticas de prevención de adicciones que beneficiaron a 1,500 alumnos, además de primeros auxilios psicológicos a 50 alumnos, incorporando por primera vez este tipo de atención.





150
beneficiarios

ADULTAS MAYORES DIMOS ORIENTACIÓN SOBRE DIABETES MELLITUS TIPO II E HIPERTENSIÓN ARTERIAL

100
beneficiarios

SE SUMARON A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Los resultados muestran un crecimiento significativo frente al año anterior: la atención individual aumentó de 50 a 156 pacientes; las terapias grupales pasaron de 100 a 450 beneficiarios; y las pláticas escolares de prevención de adicciones crecieron de 500 a 1,500 alumnos beneficiados. Así mismo, se incorporó por primera vez la atención de primeros auxilios psicológicos, beneficiando a 50 alumnos.

En materia de bienestar emocional, implementamos por primera vez talleres y pláticas sobre manejo de emociones, dirigidos a 150 beneficiarios, brindando herramientas para identificar y expresar las emociones de manera saludable.

Así mismo, reforzamos el acompañamiento emocional y la prevención del suicidio mediante el trabajo conjunto de Psicología y Tanatología. Durante el periodo se realizaron 16 acompañamientos tanatológicos individuales y 25 contenciones emocionales.





También creamos el taller “Construyendo Mujeres Poderosas”, mediante el cual beneficiamos a 60 mujeres, generando espacios de acompañamiento, fortalecimiento emocional y desarrollo personal. A esto se sumaron las actividades realizadas con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que alcanzaron a 100 beneficiarios.

En comparación con el año anterior, los acompañamientos tanatológicos aumentaron de 5 a 16 personas, mientras que las contenciones emocionales pasaron de 5 a 25 personas. Además, se creó por primera vez el taller “Construyendo Mujeres Poderosas” y se realizó también por primera vez una jornada de actividades enfocadas específicamente en la prevención del suicidio.

Estos resultados reflejan una visión integral de la salud: no solamente atender la enfermedad, sino también prevenirla, detectarla oportunamente y acompañar emocionalmente a quienes más lo necesitan.

Hoy contamos con más acciones de prevención, mayor cobertura en salud mental, nuevos servicios comunitarios y una atención más cercana a las familias. Porque en Colón entendemos que cuidar la salud también significa cuidar la vida, fortalecer a nuestras familias y construir comunidades más sanas y resilientes.



"TRASLADOS MÉDICOS: SALUD CERCA DE LAS FAMILIAS"

En materia de salud, sabemos que para muchas familias el acceso a una atención médica oportuna no termina en una consulta. Por ello, durante este periodo fortalecimos el servicio de traslados médicos dentro y fuera del estado, brindando apoyo a quienes necesitan acudir a instituciones especializadas para recibir atención.

Durante el periodo que se informa realizamos un total de 4,332 traslados médicos, de los cuales 4,170 fueron dentro del estado de Querétaro y 162 fueron traslados foráneos.

En el estado de Querétaro, los traslados permitieron acercar a las familias a instituciones como el IMSS Colón, la UBR, el Hospital General de Querétaro, el Hospital del Niño y la Mujer, UNEME-DEDICAM, CRIQ y CESAM, facilitando el acceso a servicios médicos, tratamientos, consultas y atención especializada.

Así mismo, brindamos 162 traslados foráneos a la Ciudad de México, permitiendo que las y los ciudadanos pudieran acudir a instituciones de alta especialidad como Siglo XXI, Shriners, INP e INER.

En total, este servicio benefició a 11,557 ciudadanos de 33 comunidades, entre ellas Nuevo Rumbo, Fuenteño, Palmas, Nogales, La Zorra, Zamorano, La Peñuela, La Esperanza, Viborillas y Ajuchitlán, entre otras comunidades de nuestro municipio.

Estos resultados representan un crecimiento significativo respecto al año 2024. De acuerdo con las cifras reportadas, se registró un incremento de 93.6%, pasando de 2,300 traslados en 2024 a 4,454 traslados en este periodo, reflejando una ampliación importante en la capacidad de atención y cobertura del servicio.

Cada traslado representa mucho más que un viaje: representa la posibilidad de que una persona llegue a una consulta, continúe un tratamiento, reciba atención especializada o tenga acceso a una oportunidad para recuperar su salud.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de brindar una atención cercana y solidaria, reduciendo las barreras de traslado y acercando los servicios de salud a quienes más los necesitan, tanto dentro de nuestro estado como fuera de él.



REALIZAMOS UN TOTAL DE 4,332 TRASLADOS MÉDICOS, DE LOS CUALES 4,170 FUERON DENTRO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 162 FUERON TRASLADOS FORÁNEOS.

LABORATORIO SANGUÍNEO: SERVICIOS DE SALUD AL ALCANCE DE LAS FAMILIAS

Con el compromiso de acercar servicios de salud de calidad a las familias de Colón, la Administración Pública Municipal, con fundamento en el convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Salud del Estado y el Municipio de Colón, Querétaro, proporciona el servicio de Laboratorio Sanguíneo dentro de las instalaciones del Centro de Salud de Colón, Querétaro, a partir del 7 de mayo del año en curso a la fecha.

A través de este servicio se han realizado mas de 5,981 estudios, beneficiando a los habitantes del municipio y facilitando el acceso a estudios necesarios para la prevención, detección y seguimiento de diversas condiciones de salud.





CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE COLÓN, QUERÉTARO, "IMAPA".

Hablar de prevención y atención de las adicciones es hablar de una responsabilidad que nos involucra como gobierno, como familias y como sociedad.

Con el compromiso de atender una de las principales necesidades sociales y proteger la salud integral de las familias colonenses, impulsamos la creación del Instituto Municipal para la Atención y Prevención de las Adicciones de Colón, Querétaro, IMAPA. El Decreto de creación fue aprobado por el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo el 25 de febrero de 2025. Posteriormente, el 29 de agosto de 2025, la LXI Legislatura del Estado de Querétaro aprobó oficialmente su creación. El Decreto fue publicado en La Sombra de Arteaga el 22 de abril de 2026 y posteriormente en la Gaceta Municipal el 30 de abril de 2026. El 24 de abril de 2026 fue nombrado el Director del Instituto, dando paso a su estructura y operación institucional.

7
CENTROS

DE REHABILITACIÓN, DONDE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS 327 PERSONAS INTERNAS; DE ELLAS, 160 SON ORIGINARIAS DE COLÓN

Con la creación del IMAPA, Colón se coloca a la vanguardia en el estado de Querétaro al contar con una instancia municipal especializada para coordinar acciones de prevención, orientación, atención, capacitación, tratamiento, rehabilitación y reintegración social. Para conocer nuestra realidad, actualmente contamos con un padrón de 7 centros de rehabilitación, donde se encuentran registradas 327 personas internas; de ellas, 160 son originarias de Colón, lo que representa aproximadamente el 49%. Estos datos permiten identificar necesidades concretas y fortalecer la coordinación con los centros de rehabilitación, las familias y las instituciones competentes.

La prevención constituye uno de los principales pilares del IMAPA. Impulsamos acciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres, padres y tutores, mediante orientación, actividades preventivas



1
millón
479 MIL 856 PESOS CON 99 CENTAVOS FUE LA INVERSIÓN DEL PROYECTO

y trabajo comunitario, llevando estas acciones a las comunidades y a instituciones educativas de nivel medio superior y superior. También establecimos una ruta de atención para recibir casos provenientes de familias, escuelas, comunidades y dependencias municipales, brindar una primera orientación y realizar la canalización correspondiente, con seguimiento a los 7, 30, 60 y 90 días. El IMAPA no sustituye las funciones de las autoridades sanitarias ni del personal médico especializado; su función es prevenir, orientar, canalizar, coordinar y acompañar.

CONTAR CON UNA INSTANCIA MUNICIPAL ESPECIALIZADA PARA COORDINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN, ATENCIÓN, CAPACITACIÓN, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL.

Atender las adicciones no significa únicamente atender el consumo; significa ayudar a recuperar un proyecto de vida. Por ello, el Instituto contempla acciones de capacitación laboral, actividades deportivas y culturales, desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento de las redes familiares, con el objetivo de generar nuevas oportunidades para que las personas en recuperación se integren nuevamente a su familia, comunidad y vida productiva.

Para hacer posible este proyecto también fue necesario generar las condiciones materiales para su funcionamiento. La inversión institucional registrada asciende a 1 millón 479 mil 856 pesos con 99 centavos; de esta cantidad, 240 mil 164 pesos con 56 centavos corresponden a equipamiento y mobiliario, mientras que 1 millón 239 mil 692 pesos con 43 centavos fueron destinados al mantenimiento, habilitación y adecuación de las instalaciones.

El IMAPA representa una nueva herramienta para enfrentar uno de los problemas sociales que más impactan a nuestras familias. Hoy contamos con 7 centros registrados, 327 personas internas y 160 personas originarias de Colón, pero también con una institución con sustento jurídico, estructura y una ruta de trabajo. Nuestro compromiso es llevar la prevención a nuestras comunidades y escuelas, fortalecer la atención y el acompañamiento, trabajar coordinadamente con las familias y generar oportunidades para quienes buscan recuperar su proyecto de vida.

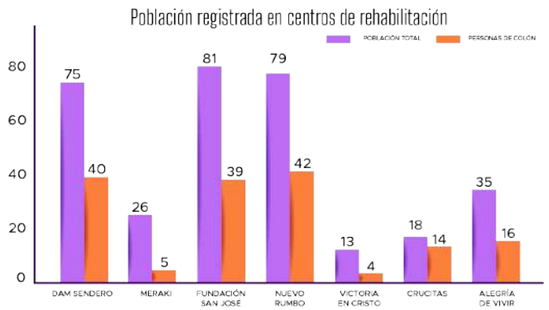
Porque detrás de cada número existe una persona, y detrás de cada persona existe una familia. Con el IMAPA, Colón avanza hacia un modelo de atención integral, donde la prevención, la información y el acompañamiento son herramientas fundamentales para construir comunidades más saludables y un mejor futuro para nuestras niñas, niños, jóvenes y familias. Ese es el propósito del IMAPA y ese es nuestro compromiso con Colón.

Centro	Población	Personas de Colón	Límite de usuarios	Comunidad	Acción institucional sugerida
DAM Sendero de San Agustín	75	40	82	El Zamorano	Integrar al padrón, revisar necesidades y coordinar diagnóstico.
MERAKI (Femenil)	26	5	30	Ajuchitlán	Verificar enfoque de protección, seguridad y atención a mujeres.
Fundación San José	81	39	82	Esperanza	Revisar expediente, condiciones de atención y posible convenio.
Grupo Nuevo Rumbo	79	42	125	Nuevo Rumbo	Priorizar seguimiento por alta población de Colón.
Victoria en Cristo	13	4	82	Esperanza	Revisar condiciones de alojamiento y ruta de atención.
Crucitas	18	14	22	Las Cruces	Diagnóstico básico y seguimiento familiar.
Alegría de Vivir	35	16	110	Nuevo Progreso	Revisión de operación, alimentación y reinserción.
Total	327	160	451		

GESTIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN SANTA ROSA DE LIMA

Gracias al trabajo coordinado entre el Municipio de Colón y el Gobierno del Estado de Querétaro, próximamente dará inicio la construcción del Centro de Salud Santa Rosa de Lima, un proyecto que representa una importante mejora para las familias de la comunidad y localidades cercanas, al acercar servicios de salud dignos y de calidad. Para hacer posible este proyecto, el Municipio de Colón brindó las facilidades, realizó las adecuaciones y llevó a cabo las gestiones necesarias para generar las condiciones que permitieran concretar la obra, sumando esfuerzos con el Gobierno Estatal en beneficio de la ciudadanía.

El nuevo Centro de Salud contará con espacios para consultas médicas, atención preventiva, curaciones, estimulación temprana y otros servicios, permitiendo que las familias tengan acceso a una atención más cercana y adecuada. Con esta obra, que se llevará a cabo del 3 de agosto al 30 de diciembre de 2026, se da un paso importante para fortalecer los servicios de salud y mejorar el bienestar y la calidad de vida de las y los colonenses.



ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	META INICIAL	EVIDENCIA
Pláticas en escuelas primarias	Sesiones para madres, padres y tutores sobre presencia familiar, límites, comunicación y protección.	4 Escuelas por mes.	Lista, fotografías
Teatro preventivo	Obra para secundaria y preparatoria con reflexión guiada posterior.	4 Presentaciones mensuales	Lista, fotografías
Jornadas comunitarias	Módulos de orientación, información, detección de necesidades y canalización.	1 Jornada mensual	Registro de atenciones
Rallys deportivos	Actividades recreativas en periodo vacacional y cierre anual	3 Jornadas en 2026	Participaciones y comunidades
Material educativo	Infografías, carteles, guías familiares y mensajes para redes.	1 Paquete trimestral	Material publicado o entregado

LÍNEAS	ACCIONES	ALIADOS SUGERIDOS
Habilidades para la vida	Autoestima, manejo emocional, prevención de recaídas, comunicación y resolución de conflictos.	Psicología, trabajo social, DIF.
Capacitación laboral	Cursos técnicos, constancias y vinculación con oportunidades.	ICATEQ, empresas.
Actividad física y cultura	Rallys, torneos, talleres artísticos y actividades comunitarias.	Deporte, Cultura y Juventud.
Seguimiento familiar	Sesiones de orientación, compromisos familiares y red de apoyo	Familias, comunidad, salud.

CONCEPTO	MONTO	PARTICIPACIÓN	DATO PARA EL INFORME
Equipamiento y mobiliario	$240,164.56	16.23%	Inversión en bienes y mobiliario para la operación institucional.
Mantenimiento, habilitación y adecuación de las instalaciones	$1,239,692.43	83.77%	Inversión destinada a dejar funcionales y adecuadas las instalaciones.
INVERSIÓN TOTAL	$1,479,856.99	100%	Monto global destinado al fortalecimiento y puesta en operación del IMAPA

INVERSIÓN INSTITUCIONAL TOTAL

$1,479,856.99

1.3 Promover el acceso y la permanencia escolar de la niñez y juventud colonense “Educación para niñas, niños y jóvenes”

“MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS”

La educación es una de las principales prioridades de esta administración, porque sabemos que invertir en la infraestructura educativa es invertir en el presente y futuro de nuestras niñas, niños y jóvenes. Por ello, durante el periodo que se informa destinamos importantes recursos para mejorar los espacios donde se forman las nuevas generaciones.

En la Escuela Primaria Leona Vicario, ubicada en la cabecera municipal, llevamos a cabo la construcción de una techumbre, con una inversión de **2 millones 791 mil 126 pesos con 82 centavos,** en beneficio de **450 alumnos.** La obra consistió en **654.62 metros cuadrados** de cubierta de lámina Pintro R-101 calibre **24, 62.25 metros cuadrados** de lámina traslúcida acrílica LT R-101, además de **2 porterías de fútbol y 1 tablero de basquetbol,** generando un espacio digno y seguro para actividades cívicas, deportivas y recreativas. Así mismo, en la misma institución realizamos la construcción de una cancha de usos múltiples, con una inversión de 1 millón 41 mil 449 pesos con 44 centavos, beneficiando también a **450 alumnos,** fortaleciendo la infraestructura para la práctica deportiva, la convivencia y el desarrollo integral de la comunidad escolar.



De igual manera, se encuentran en ejecución los trabajos de construcción de una techumbre en la **Escuela Primaria Roberto Ruiz Obregón,** ubicada en El Cerrito, cabecera municipal, con una inversión de **2 millones 389 mil 495 pesos con 28 centavos,** en beneficio de **300 alumnos,** mediante la construcción de **1 techumbre**, que permitirá contar con un espacio adecuado para las actividades escolares y comunitarias.

Los resultados obtenidos reflejan un importante avance en materia de infraestructura educativa. Mientras que en el periodo anterior únicamente se ejercieron **987 mil 289 pesos con 3 centavos en 1 plantel educativo,** durante el periodo comprendido del **1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026,** esta administración destinó **6 millones 222 mil 71 pesos con 54 centavos** para la ejecución de **3 obras en 2 planteles educativos,** beneficiando directamente a **750 alumnos.**

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo **espacios educativos más dignos, seguros y funcionales,** brindando mejores condiciones para el aprendizaje, el deporte y el desarrollo integral de la niñez y juventud de nuestro municipio.







EDUCACIÓN PARA TODOS "MÁS OPORTUNIDADES PARA ESTUDIAR"

La educación es una herramienta fundamental para transformar vidas y generar mejores oportunidades para nuestras niñas, niños y jóvenes. Por ello, esta administración impulsó acciones para fortalecer el acceso, la permanencia escolar y las condiciones adecuadas en los planteles educativos del municipio.

A través del programa **"Educación en Movimiento 2026",** brindamos transporte escolar para estudiantes de nivel básico y medio superior, facilitando su traslado desde sus comunidades hasta sus centros educativos. Este programa representa un avance importante, ya que durante **2024** no se contaba con beneficiarios ni comunidades con servicio de transporte escolar. En **2025,** se puso en marcha beneficiando a **329 estudiantes de 23 comunidades de las 53 comunidades** del municipio. Para 2026, ampliamos la cobertura a **460 beneficiarios,** con servicio en **27 comunidades** de las **53 comunidades,** lo que representa un incremento cercano al **40%** respecto al inicio del programa en 2025.

530
ESTUDIANTES

BENEFICIARIOS CON SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A TRAVÉS DEL PROGRAMA "EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO 2026"

Con estas acciones reducimos las barreras de traslado y brindamos mejores condiciones para que más estudiantes continúen con sus estudios, fortaleciendo la igualdad de oportunidades educativas para las familias colonenses.

Así tambien, fortalecimos los espacios educativos mediante jornadas de fumigación en escuelas, contribuyendo a generar ambientes más seguros y saludables para estudiantes, docentes y personal educativo. Estas acciones iniciaron en **2025,** logrando beneficiar a la fecha a cerca de **124 centros educativos** del municipio, atendiendo planteles de los diferentes niveles educativos. Cabe destacar que durante **2024** no se contaba con acciones de fumigación en escuelas, por lo que este programa representa un nuevo esfuerzo de prevención y mantenimiento de los espacios donde se desarrolla la formación de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Con **Educación en Movimiento** y las acciones de mantenimiento preventivo en los planteles educativos, seguimos construyendo un Colón con más oportunidades, fortaleciendo la educación y generando mejores condiciones para el aprendizaje y desarrollo integral de nuestra comunidad estudiantil.

EDUCACIÓN QUE CONSTRUYE SUEÑOS Y OPORTUNIDADES

La educación es el camino para transformar vidas y generar mejores oportunidades para nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Por ello, esta administración ha impulsado programas y acciones que fortalecen la permanencia escolar, reducen las brechas económicas y tecnológicas, reconocen la labor docente y mejoran las condiciones de los planteles educativos de nuestro municipio.

A través del programa "Becas que Construyen Sueños", brindamos apoyo económico a estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior, con el objetivo de que puedan continuar con su preparación académica y disminuir los gastos que representa estudiar, permitiendo que dediquen más tiempo a su formación y cuenten con recursos para adquirir materiales indispensables para su educación.

PRIMER INFORME

261	$825,00
BECAS	INVERSIÓN

SEGUNDO INFORME

389	$1,325,00
BECAS	INVERSIÓN

Cabe destacar que la administración anterior no contaba con este programa. Además, estas becas tienen un alcance importante al incluir estudiantes de escuelas privadas de nivel superior, brindando apoyo a jóvenes que requieren recursos económicos para continuar sus estudios y fortaleciendo la igualdad de oportunidades educativas.

Mediante el programa "Educación Digital: Un Futuro en Construcción", acercamos herramientas tecnológicas a estudiantes de bachillerato y nivel superior, contribuyendo a reducir la brecha digital y proporcionando instrumentos indispensables para una educación de mayor calidad, innovación y competitividad.

40 **COMUNIDADES DEL MUNICIPIO CON ESTUDIANTES BENEFICIADOS**

PRIMER INFORME

- 24 LAPTOPS, CON UNA INVERSIÓN DE 427 MIL 900 PESOS CON 80 CENTAVOS.
- 408 TABLETS, CON UNA INVERSIÓN DE 1 MILLÓN 429 MIL 884 PESOS CON 96 CENTAVOS.

LOGRANDO UNA INVERSIÓN TOTAL DE 1 MILLÓN 857 MIL 785 PESOS CON 76 CENTAVOS.





SEGUNDO INFORME

- 50 LAPTOPS PARA NIVEL SUPERIOR, CON UNA INVERSIÓN DE 925 MIL 912 PESOS..
- 102 TABLETS PARA NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON UNA INVERSIÓN DE 349 MIL 990 PESOS CON 56 CENTAVOS.

INVERSIÓN TOTAL DE 1 MILLÓN 275 MIL 902 PESOS CON 56 CENTAVOS.

Al igual que el programa de becas, esta estrategia no existía en la administración anterior. Además, las laptops entregadas incluyen estudiantes de escuelas privadas de nivel superior, permitiendo que más jóvenes tengan acceso a herramientas tecnológicas que fortalezcan su aprendizaje y preparación profesional.

Reconocer a quienes forman a nuestras nuevas generaciones también es una prioridad. Por ello, realizamos la celebración del Día del Maestro, como un espacio para agradecer y reconocer la dedicación, compromiso y vocación de las y los docentes del municipio.

Durante el primer informe, se realizó una celebración para 1,082 personas, incluyendo 18 paquetes de premios, alimentos y un viaje a la playa, con una inversión de 2 millones 333 mil 676 pesos con 98 centavos.



En el segundo informe, la celebración del Día del Maestro benefició a 1,200 personas, incluyendo:

- 1 motocicleta.
- 18 refrigeradores.
- 18 pantallas de 55 pulgadas.
- 18 laptops.
- 18 tablets.
- 18 bocinas.
- 43 reconocimientos con base de madera.
- Alimentos.

Con una inversión total de 3 millones 526 mil pesos con 96 centavos.

ESTE EVENTO REPRESENTA UN RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO DIARIO DE LAS Y LOS MAESTROS, FORTALECIENDO SU MOTIVACIÓN Y RESPALDANDO LA EDUCACIÓN QUE RECIBEN LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE NUESTRO MUNICIPIO



EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN ENTREGAMOS 510 TABLETS Y 74 LAPTOPS. SUMANDO UNA INVERSIÓN TOTAL DE 3 MILLONES 133 MIL 688 PESOS CON 32 CENTAVOS EN FAVOR DE NUESTROS ESTUDIANTES





De igual manera, fortalecimos el apoyo directo a las instituciones educativas mediante el programa de Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza, atendiendo necesidades relacionadas con pintura, material didáctico, mobiliario, materiales de construcción, festividades y otros requerimientos que contribuyen a mejorar los espacios educativos.

Las ayudas sociales otorgadas representan una mejora significativa respecto a administraciones anteriores, donde estos apoyos eran limitados. Actualmente se han atendido más del 70% de las solicitudes recibidas, permitiendo contar con instalaciones más dignas y mejores herramientas para una educación eficiente y competitiva.

Con estas acciones, seguimos construyendo un Colón con mayores oportunidades educativas, donde las becas, la tecnología, el reconocimiento docente y el fortalecimiento de las escuelas se convierten en pilares para formar estudiantes mejor preparados y con mejores oportunidades para el futuro.

EN TOTAL, DURANTE ESTE PERIODO SE APOYARON:

105 ESCUELAS

$1,643,517.16 INVERSIÓN



CONECTIVIDAD DIGITAL PARA TODAS LAS COMUNIDADES

La tecnología y el acceso a internet son herramientas fundamentales para la educación, la comunicación, el desarrollo económico y el acceso a servicios digitales. Por ello, esta administración fortaleció la estrategia de conectividad municipal, acercando internet gratuito a las comunidades y modernizando la infraestructura tecnológica para brindar un servicio más estable, seguro y eficiente.

A través del programa “Internet gratuito para las comunidades del Municipio de Colón, Querétaro”, se mantuvo la operación y monitoreo permanente de 57 sitios de internet gratuito distribuidos estratégicamente en el municipio. De estos, 53 se encuentran instalados en las comunidades de Colón, permitiendo a las familias acceder a herramientas digitales en sus propias localidades. Los 4 puntos restantes se ubican en espacios estratégicos de servicio público: el Rastro Municipal de Colón, Plaza Soriano, el Jardín de la Presidencia Municipal y la Biblioteca Pública de Ajuchitlán, Colón.

Como parte del fortalecimiento de esta infraestructura, se modernizó la red municipal mediante la migración de enlaces de microondas a fibra óptica, mejorando la capacidad, estabilidad y confiabilidad del servicio. De los 12 sitios programados para esta actualización, se modernizaron 8, alcanzando un avance del 66.7% del proyecto.





57 sitios

DE INTERNET GRATUITO DISTRIBUIDOS ESTRATÉGICAMENTE EN EL MUNICIPIO



Esta transición permite contar con mejores condiciones de transmisión de datos, mayor estabilidad en la conexión y una navegación más segura, contribuyendo además a reducir riesgos como fraudes, suplantación de identidad y otros incidentes derivados del uso de plataformas digitales.

Con estas acciones, seguimos construyendo un Colón más conectado, impulsando la

inclusión digital y generando mejores oportunidades para que estudiantes, familias, emprendedores y ciudadanos aprovechen las herramientas tecnológicas para su desarrollo.

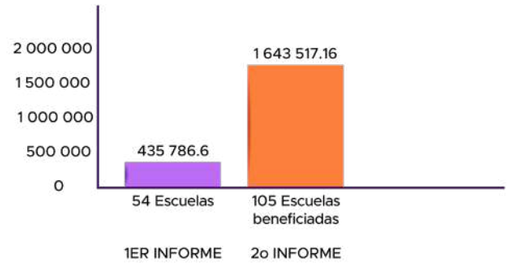


FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

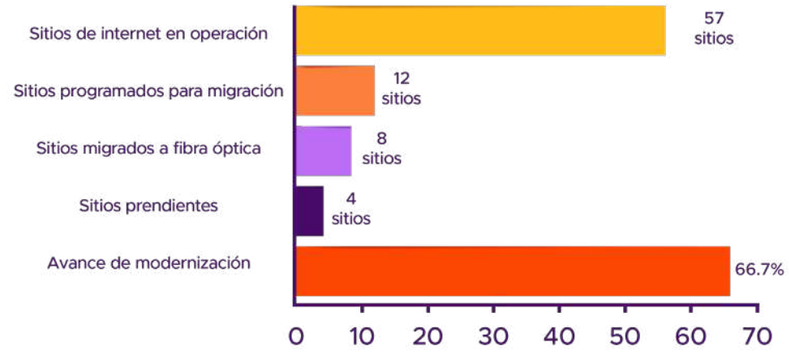
Con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas para las y los jóvenes de nuestro municipio, esta administración impulsó acciones de vinculación, apoyo y fortalecimiento a las instituciones de educación superior, generando mejores condiciones para continuar con su preparación académica.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración con 3 universidades, fortaleciendo la coordinación entre el Gobierno Municipal y las instituciones educativas para generar nuevas oportunidades de desarrollo académico. A través de estos convenios se benefició a 33 estudiantes durante 2025, quienes tuvieron acceso a nuevas alternativas de colaboración y apoyo educativo. Cabe destacar que en 2024 no se contaba con beneficiarios mediante este tipo de acciones, por lo que representa un nuevo esfuerzo para fortalecer la educación superior.

APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS



INTERNET EN COMUNIDADES: LOGROS Y MEJORAS



Periodo: 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026.
Nota: El porcentaje de avance se presenta junto con cantidades de sitios únicamente con fines informativos.

Así también, para mejorar las condiciones de los espacios educativos, realizamos la entrega de mobiliario y balones a una institución de nivel superior, beneficiando a 90 estudiantes durante 2026. Esta acción fortaleció las actividades académicas y deportivas, brindando herramientas para el desarrollo integral de las y los jóvenes. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de impulsar una educación con más oportunidades, fortaleciendo la vinculación con universidades y apoyando a quienes buscan prepararse para construir un mejor futuro.

REALIZAMOS LA ENTREGA DE MOBILIARIO Y BALONES A UNA INSTITUCIÓN DE NIVEL SUPERIOR, BENEFICIANDO A 90 ESTUDIANTES DURANTE 2026.





1.4 Establecer y consolidar una política cultural

que contribuya al fortalecimiento de la identidad local “Impulso a la cultura e identidad de Colón”

“CULTURA Y DEPORTE: ESPACIOS DIGNOS PARA NUESTRA COMUNIDAD”

La cultura, el arte y el deporte son fundamentales para fortalecer la identidad, la convivencia y el desarrollo integral de nuestras familias. Por ello, esta administración recuperó y modernizó uno de los espacios más importantes para la vida cultural y social de nuestro municipio.

Después de permanecer sin intervención desde 2021, y con aproximadamente 60% de sus butacas dañadas, llevamos a cabo la remodelación integral del Auditorio Municipal Rómulo de la Torre Almaraz, ubicado en Venustiano Carranza S/N.

Esta intervención representó una inversión de 4.8 millones de pesos, transformando un espacio de 720 metros cuadrados y dotándolo de mejores condiciones para recibir actividades culturales, artísticas y deportivas. Se instalaron 450 butacas nuevas, se modernizó la iluminación con tecnología LED y se incorporó sonido profesional.

720 M²

DOTÁNDOLO DE MEJORES CONDICIONES PARA RECIBIR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS. SE INSTALARON BUTACAS NUEVAS

La reapertura se llevó a cabo el 30 de julio de 2026, a las 20:00 horas, marcando el regreso de este importante espacio a la vida cultural del municipio.

Con su rehabilitación, el auditorio pasó a estar 100% funcional, logrando un incremento del 30% en el aforo y una reducción del 40% en el consumo de energía, gracias a la modernización de sus instalaciones. Así mismo, cuenta con dictamen de Protección Civil vigente para el periodo 2026-2028, fortaleciendo las condiciones de seguridad.

Como parte de su reactivación, se contempló la realización de 5 eventos culturales-deportivos, recuperando un recinto que durante años permaneció sin una intervención integral.

Con esta obra recuperamos un espacio para la cultura, el deporte, la convivencia y la expresión artística de las familias colonenses. Hoy Colón cuenta nuevamente con un auditorio moderno, seguro y funcional, preparado para recibir eventos y convertirse en un punto de encuentro para nuestra comunidad.







PRESERVACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD Y DEL ARTE TEXTIL DE COLÓN

En Colón entendemos que el desarrollo de un municipio también se mide por su capacidad de preservar aquello que nos da identidad, orgullo y sentido de pertenencia. Por ello, esta administración impulsó acciones para proteger y proyectar una de nuestras tradiciones artesanales más representativas: el Arte Textil de Lana en Telar de Pedal.

En coordinación con el Congreso del Estado de Querétaro y la Asociación de Artesanos de Colón, logramos la Declaratoria del Arte Textil de Lana en Telar de Pedal como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro.

Esta declaratoria representa un reconocimiento histórico para las y los artesanos de nuestro municipio y reafirma que la identidad de Colón y Querétaro también se encuentra en su memoria colectiva y en las manos de quienes, generación tras generación, han mantenido viva esta tradición. El sarape representa un lenguaje mediante el cual nuestro pueblo ha escrito su historia durante más de tres siglos, fortaleciendo el orgullo comunitario y dignificando el trabajo de quienes preservan este oficio.

La declaratoria favorece la transmisión de conocimientos y técnicas centenarias, como el uso del telar de pedal introducido en 1750, permitiendo que las nuevas generaciones conozcan, aprendan y continúen esta tradición.

Preservar nuestra cultura también significa generar oportunidades económicas. El reconocimiento del Arte Textil de Lana abre posibilidades para estructurar rutas artesanales, fortalecer cadenas de valor, impulsar certificaciones de autenticidad y desarrollar un turismo cultural sostenible, incorporando nuestra artesanía a circuitos y festivales como la Ruta del Arte, Queso y Vino.

Estas acciones, abren la puerta a nuevas políticas de capacitación, promoción y comercialización, así como al fortalecimiento de espacios como la Escuela del Telar. Al posicionar al sarape como una pieza de arte con historia y autenticidad, también se fortalece su valor comercial: actualmente, una pieza puede alcanzar desde 1,500 pesos hasta más de 25 mil pesos, dependiendo de su complejidad y materiales.



EL SARAPE REPRESENTA UN LENGUAJE MEDIANTE EL CUAL NUESTRO PUEBLO HA ESCRITO SU HISTORIA DURANTE MÁS DE TRES SIGLOS, FORTALECIENDO EL ORGULLO COMUNITARIO Y DIGNIFICANDO EL TRABAJO DE QUIENES PRESERVAN ESTE OFICIO.

Como parte del fortalecimiento del sector, se impulsó la creación de una asociación civil enfocada en el rescate y comercialización de esta artesanía.

Además, se iniciaron los trabajos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para integrar el expediente y avanzar hacia la obtención de la Indicación Geográfica Protegida del Arte Textil de Lana en Telar de Pedal.

Esta protección permitirá fortalecer la calidad y autenticidad de las piezas, garantizando procesos tradicionales como cardado, hilado en rueca, teñido y tejido en telar de pedal, así como elementos de la iconografía regional, como las “piñitas” y los “toninitos”.







$1,500 HASTA $25,000

PUEDE ALCANZAR EL VALOR UN SARAPE, AL POSICIONAR AL SARAPE COMO UNA PIEZA DE ARTE CON HISTORIA Y AUTENTICIDAD

También permitirá proteger legalmente contra imitaciones y evitar que terceros utilicen el nombre “Sarape de Colón” en productos que no cumplan con las condiciones técnicas y tradicionales de nuestra región. Esto puede traducirse en mayor valor comercial, mejores ingresos y nuevas oportunidades para quienes participan en esta cadena productiva.

Además, fortalece proyectos como el Museo del Sarape y el Corredor Artesanal, así como eventos como el Festival del Sarape, con potencial para atraer visitantes, generar derrama económica y fortalecer el turismo cultural.

Hoy, Colón no solamente conserva una tradición: la reconoce, la protege y la proyecta hacia el futuro. Cada hilo, color y figura de nuestros sarapes cuenta una historia de más de 300 años, que pertenece a nuestras comunidades y que tenemos la responsabilidad de preservar.

Con estas acciones, reafirmamos que en Colón la cultura no es cosa del pasado; es identidad, patrimonio, economía y futuro.



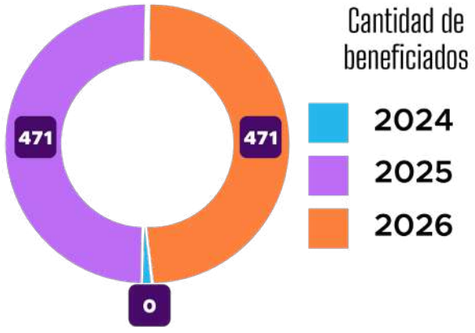
EDUCACIÓN QUE LLEGA A LAS COMUNIDADES

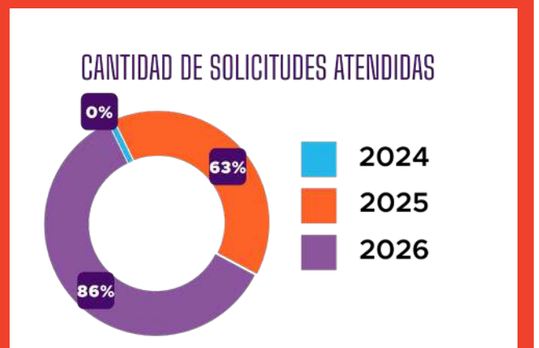
En Colón estamos convencidos de que la educación debe estar al alcance de todas y todos, sin importar la comunidad donde vivan. Por ello, esta administración trabajó para acercar herramientas de aprendizaje a nuestras localidades, fortaleciendo los conocimientos y oportunidades de niñas, niños y jóvenes.

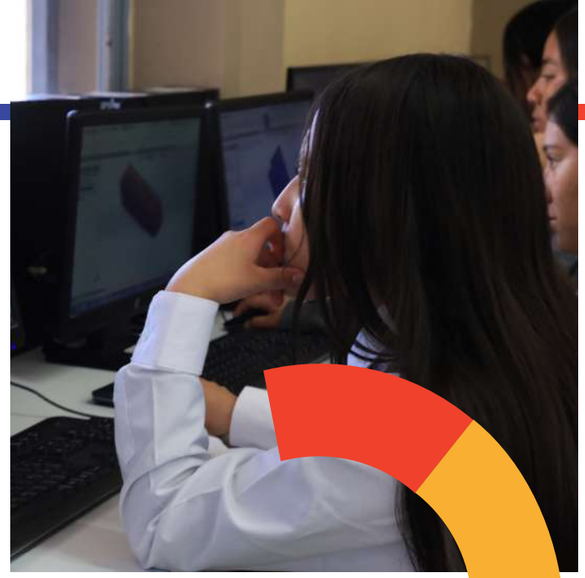
A través de las clases de inglés y cursos de regularización, iniciamos en 2025 una nueva estrategia educativa para llevar estos servicios a nuestras comunidades. Durante 2024, no se registraron beneficiarios directamente por parte de la Dirección de Educación, ya que las personas que requerían estos servicios eran atendidas por la Secretaría de Administración.

En 2025, iniciamos cursos de regularización en 35 de las 53 comunidades del municipio, así como clases de inglés en 7 de las 8 delegaciones de Colón, beneficiando a 471 niñas, niños y jóvenes colonenses. Durante 2026, mantuvimos este servicio y nuevamente alcanzamos a 471 beneficiarios, consolidando una estrategia para acercar la educación y el aprendizaje a nuestras comunidades.

Estas acciones fortalecen el desempeño académico de nuestros estudiantes y les proporcionan herramientas adicionales para enfrentar los retos educativos y profesionales del futuro.









De igual manera, fortalecimos los apoyos sociales en materia educativa, atendiendo solicitudes de personas de las distintas comunidades del municipio. En 2024, no se cuenta con registro de beneficiarios bajo este esquema. Durante 2025, se atendieron 62 de 98 solicitudes, alcanzando una cobertura del 63%. Para 2026, incrementamos nuestra capacidad de respuesta: atendimos 50 de 58 solicitudes, alcanzando una cobertura del 86%.

Esto significa que pasamos de atender el 63% de las solicitudes en 2025 al 86% en 2026, fortaleciendo la atención de las necesidades educativas de nuestras comunidades.

Con estas acciones demostramos que para este Gobierno Municipal la educación no debe quedarse en las aulas: debe llegar a las comunidades, acompañar a nuestras familias y abrir nuevas oportunidades para niñas, niños y jóvenes. Seguiremos trabajando para que cada estudiante de Colón tenga mayores herramientas para aprender, desarrollarse y construir un mejor futuro.







CULTURA, JUVENTUD Y CONVIVENCIA COMUNITARIA

La cultura y la convivencia son fundamentales para construir comunidades unidas y fortalecer el sentido de pertenencia de nuestras niñas, niños y jóvenes. Por ello, esta administración impulsó actividades culturales, recreativas y de convivencia que generan espacios de participación para nuestra juventud y familias.

Como parte de estas acciones, realizamos la Posada Juvenil, un espacio para fomentar la convivencia y participación de las y los jóvenes del municipio. En 2024 no se contaba con beneficiarios registrados, mientras que en 2025 logramos beneficiar a 150 jóvenes, incorporando una nueva actividad a nuestra agenda de atención a la juventud.

Así mismo, fortalecimos las actividades con motivo del Día del Estudiante, generando espacios de convivencia y reconocimiento. En 2024, no se registraron beneficiarios; durante 2025, alcanzamos a 700 estudiantes, y para 2026 ampliamos significativamente la cobertura, llegando a 1,621 beneficiarios.

Este crecimiento representa un incremento de 921 beneficiarios respecto a 2025, equivalente a aproximadamente 132% más estudiantes atendidos, reflejando el fortalecimiento de las actividades dirigidas a la comunidad estudiantil.

250 PERSONAS

FUERON BENEFICIARIOS CON EVENTOS CULTURALES Y DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA







De igual manera, en el marco de la Feria, realizamos eventos culturales y de convivencia que durante 2025 beneficiaron a 250 personas, generando espacios para fortalecer la identidad, la convivencia y la participación comunitaria.

Con estas acciones seguimos construyendo un Colón donde la cultura, la juventud y la convivencia tienen un lugar importante, creando espacios para que nuestras niñas, niños, jóvenes y familias participen, disfruten y fortalezcan los lazos que nos unen como comunidad.

Porque gobernar también significa crear espacios de encuentro, celebrar nuestras tradiciones y generar oportunidades para que nuestra juventud participe activamente en la vida de nuestro municipio.





RECUPERACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS

La recuperación de los espacios públicos es fundamental para fortalecer la convivencia, la cultura y la participación de nuestras comunidades. Por ello, esta administración impulsó acciones para rehabilitar lugares que sirven como puntos de encuentro para las familias de Colón.

Durante 2025, no se contaba con beneficiarios registrados mediante esta acción. Sin embargo, en 2026 llevamos a cabo la rehabilitación de espacios en las comunidades del municipio de Colón, beneficiando directamente a 3,000 personas.





Estas acciones permiten recuperar espacios para actividades culturales, recreativas, deportivas y comunitarias, generando lugares más dignos y funcionales para la convivencia de las familias.

Con esta intervención avanzamos hacia comunidades con mejores espacios públicos, promoviendo la participación ciudadana, el encuentro entre vecinos y el fortalecimiento del tejido social.

Porque recuperar un espacio comunitario significa mucho más que mejorar un lugar físico: significa recuperar un punto de encuentro para nuestras familias y abrir nuevas oportunidades para la convivencia y el desarrollo de nuestras comunidades.

EN 2026 LLEVAMOS A CABO LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE COLÓN, BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A 3,000 PERSONAS.







1.5 Fortalecer el deporte en el Municipio

como elemento de convivencia y cohesión social “Deporte para una comunidad más unida y saludable”

“Deporte: Más Oportunidades para Mover a Colón

El deporte es una herramienta fundamental para fortalecer la salud, la disciplina, la convivencia y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños, jóvenes y familias. Por ello, durante este periodo fortalecimos la infraestructura, ampliamos las disciplinas deportivas y generamos más espacios para la práctica del deporte en nuestras comunidades.

Como parte de estas acciones, brindamos apoyo mediante traslados deportivos y escolares dentro del Estado, realizando un total de 122 traslados, facilitando la participación de estudiantes y deportistas en sus actividades y competencias.

Fortalecimos el acceso a instalaciones deportivas mediante la rehabilitación y acondicionamiento. De agosto de 2025 a julio de 2026, realizamos 92 eventos deportivos, proporcionando gratuitamente el Campo Las Fronteras, así como lonas, baños y sonido. Estas acciones beneficiaron directamente a 17,525 personas, con una inversión de 382 mil 363 pesos con 7 centavos.

Además, incrementamos la utilización de los espacios deportivos respecto a 2024, pasando de 70 a 95 préstamos, lo que representa un incremento del 35%.

En materia de formación deportiva, implementamos clases gratuitas de diversas disciplinas, acercando instructores a las comunidades. Entre las actividades realizadas se encuentran: Zumba: 67 clases por semana, para un total de 3,216 clases al año; Basquetbol: 23 semanas de actividades; Fútbol: 34 clases por semana; Voleibol: 11 clases por semana; y Box: 5 clases por semana.

17 mil

525 PERSONAS BENEFICIADAS CON UNA INVERSIÓN DE 382 MIL 363 PESOS CON 7 CENTAVOS



Estas actividades llegaron a 15 comunidades, entre ellas Poleo, Zamorano, El Gallo, Salitrera, Urecho, El Saucillo y Ajuchitlán. Mientras que en 2024 se contaba con 3 disciplinas deportivas, durante este periodo ampliamos la oferta a 6 disciplinas, además de incorporar 8 comunidades nuevas.

También fortalecimos la organización de torneos municipales e intermunicipales, incluyendo las finales de la Liga Centro, en sus categorías de 1ra, 2da y 3ra división, Femenil, Infantil de 5 a 8 años y Premier Femenil.



A estas actividades se sumaron la Carrera La Zorra, con 250 participantes; Ajuchi-Runners, Belgian Waffle Ride y Maratón PODIUMTB. También, entregamos 166 uniformes a la comunidad de Urecho, fortaleciendo la participación de nuestros equipos.

En comparación con el periodo anterior, logramos un incremento del 40% en el número de torneos, además de incorporar nuevas categorías, particularmente el fútbol infantil y la Premier Femenil, ampliando las oportunidades para niñas, niños, jóvenes y mujeres.

Estos resultados reflejan una política deportiva que busca llevar el deporte a las comunidades, acercar instructores, facilitar instalaciones, apoyar traslados, impulsar competencias y brindar herramientas para el desarrollo de nuestros atletas.

Porque en Colón creemos que cada cancha, entrenamiento, torneo y competencia representa una oportunidad para formar personas más sanas, disciplinadas y comprometidas con su comunidad. Hoy tenemos más disciplinas, más comunidades atendidas, más torneos y más espacios para practicar deporte, construyendo un Colón activo, saludable y con mayores oportunidades para todas y todos.



JUVENTUD, TALENTO Y NUEVAS OPORTUNIDADES

En Colón creemos en nuestra juventud y en todo lo que puede aportar para construir el futuro de nuestro municipio. Por ello, esta administración impulsó acciones que reconocen su talento, fortalecen sus capacidades y generan espacios para la convivencia, formación y desarrollo personal.

Como parte de nuestras actividades deportivas y culturales, en 2025 realizamos la Charreada Universitaria Nocturna, acercando nuestras tradiciones y el deporte nacional a las nuevas generaciones, beneficiando a 250 personas. Cabe destacar que en 2024 no se contaba con beneficiarios registrados mediante esta actividad, por lo que representa una nueva oportunidad para fortalecer la identidad cultural y participación juvenil.

IMPULSAMOS EL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, COMO MECANISMO PARA RECONOCER EL TALENTO, ESFUERZO Y DEDICACIÓN DE JÓVENES

También impulsamos el Premio Municipal de la Juventud, como mecanismo para reconocer el talento, esfuerzo y dedicación de jóvenes destacados. En 2024 no se contaba con beneficiarios; mientras que en 2025 reconocimos a 5 jóvenes por su compromiso y aportaciones en beneficio de la sociedad.

De igual manera, fortalecimos el acompañamiento a estudiantes destacados mediante apoyos para gastos de representación. Durante 2025 beneficiamos a 36 estudiantes, mientras que en 2024 no se contaba con beneficiarios registrados mediante esta acción.

La formación y orientación de nuestros jóvenes también es una prioridad. Por ello, implementamos los Cursos de Verano, logrando durante 2026 beneficiar a 100 jóvenes. En 2024 y 2025 no se registraron beneficiarios mediante este programa.

Así mismo, impulsamos el programa “Mis XV Años: Construyendo un Sueño”, con el propósito de hacer realidad este momento especial para jóvenes que, por distintas circunstancias, carecen de las condiciones para realizar esta celebración. En 2025 beneficiamos a 80 jóvenes, mientras que en 2024 no se contaba con beneficiarios.

Cada una de estas acciones tiene un propósito: reconocer, acompañar y abrir oportunidades para nuestra juventud. Desde la cultura y nuestras tradiciones hasta el deporte, la educación, la orientación y los apoyos para estudiantes destacados, construimos una política de atención que reconoce que los jóvenes no son solamente el futuro de Colón: son el presente y protagonistas de la transformación de nuestro municipio.

Seguiremos trabajando para que tengan espacios donde puedan aprender, competir, representar a Colón, desarrollar sus talentos y cumplir sus sueños. Porque cuando invertimos en nuestra juventud, invertimos directamente en el futuro de Colón.



JUVENTUD ACTIVA, PARTICIPATIVA Y CON OPORTUNIDADES

En Colón seguimos impulsando espacios donde nuestras y nuestros jóvenes puedan participar, convivir, desarrollar sus talentos y encontrar nuevas oportunidades para mantenerse activos y construir un mejor futuro.

A través de “Reinas del Ring”, fortalecimos la participación juvenil mediante actividades deportivas y de reconocimiento. En 2024 no se registraron beneficiarios, mientras que en 2025 alcanzamos a 300 personas y durante 2026 ampliamos la cobertura a 400 beneficiarios. Esto representa un incremento de 100 beneficiarios, equivalente a un crecimiento aproximado del 33%.

Durante 2026 pusimos en marcha las “Actividades Recreativas para Jóvenes”, beneficiando a 200 personas. Esta acción no contaba con beneficiarios registrados en 2025, por lo que representa una nueva alternativa de convivencia, recreación y participación juvenil.

De igual manera, implementamos “A Tu Ritmo, No Te Detengas”, estrategia que durante 2026 benefició a 370 jóvenes, promoviendo una juventud activa y participativa. En 2025 no se contaba con beneficiarios registrados mediante esta acción.

También desarrollamos “Mundial Joven”, actividad que durante 2026 benefició a 40 jóvenes, generando un espacio de participación y convivencia. En 2025 no se contaba con beneficiarios bajo este programa.

En conjunto, estas acciones representan 1,010 participaciones y beneficiarios registrados durante 2026, considerando los 400 de Reinas del Ring, 200 de Actividades Recreativas para Jóvenes, 370 de A Tu Ritmo, No Te Detengas y 40 de Mundial Joven.

Estos resultados reflejan el compromiso de esta administración con una juventud que quiere participar, convivir, practicar actividades y aprovechar los espacios que el municipio pone a su alcance.



Estamos construyendo una agenda juvenil más amplia, incorporando deporte, recreación, convivencia y participación.

Porque queremos un Colón donde nuestras y nuestros jóvenes tengan espacios para expresarse, mantenerse activos y desarrollar todo su potencial. Una juventud activa es una juventud con más oportunidades, y una juventud con oportunidades es la base para construir el Colón del futuro.



REHABILITACIÓN DE BAÑOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA ESPERANZA

En materia de infraestructura deportiva, seguimos trabajando para que nuestras comunidades cuenten con espacios dignos, funcionales y adecuados para la convivencia y la práctica del deporte.

Por ello, llevamos a cabo la rehabilitación de los baños de la Unidad Deportiva de La Esperanza, una obra que responde a una necesidad de la comunidad y que contribuye a mejorar las condiciones de quienes utilizan diariamente este espacio.

En esta intervención realizamos la colocación de muebles de baño y cancelería, la renovación de las instalaciones eléctricas, trabajos de pintura, colocación de azulejos y loseta, además del equipamiento con estantería y bancas, mejorando de manera integral las instalaciones.

Para hacer realidad esta obra destinamos una inversión de 400 mil 63 pesos con 70 centavos, porque estamos convencidos de que invertir en nuestros espacios deportivos es también invertir en la salud, la convivencia y el bienestar de nuestras familias.

Con acciones como ésta, seguimos transformando nuestras comunidades, atendiendo sus necesidades y generando espacios públicos más dignos, seguros y funcionales para todas y todos.

GESTIÓN: CANCHAS DE FÚTBOL 5 “PROGRAMA MUNDIAL SOCIAL 2026”

Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal de Colón ante la Oficina de Representación en Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se concretó la construcción de una cancha de fútbol 5 en la Unidad Deportiva “Colón” y la rehabilitación de la cancha de fútbol 5 en la Unidad Deportiva “La Esperanza”. Estas acciones forman parte del “Programa Mundial Social 2026”, impulsado por el Gobierno de México, y tienen como objetivo recuperar y mejorar los espacios públicos para promover la convivencia comunitaria, la activación física y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.

En la Unidad Deportiva “Colón” se intervinieron 704 m^2, con una inversión federal de $1,916,057.91 pesos en la construcción, beneficiando a aproximadamente 5,046 personas; mientras que en la Unidad Deportiva “La Esperanza” se intervinieron 608 m^2 en el mejoramiento de la cancha de basquetbol, con una inversión de $572,734.72 pesos, en beneficio de 5,177 personas. Los trabajos incluyeron nivelación y compactación, firme de concreto, drenaje pluvial, reja perimetral, instalación de pasto sintético, porterías, redes, electrificación, pintura, multiporterías y luminarias, entre otros. Con esta gestión, el Municipio fortalece su infraestructura deportiva y genera espacios dignos, seguros y funcionales que contribuyen a la prevención del delito, la convivencia vecinal y el bienestar de las familias de Colón.

CANCHA DE FUTBOL 11 SAN VICENTE, MUNICIPIO DE COLÓN

Mediante una Gestión, se llevó a cabo la Rehabilitación de la Cancha de Pasto Sintético en la localidad de San Vicente, fortaleciendo la infraestructura deportiva y generando un espacio digno, seguro y funcional para la convivencia y la práctica deportiva de las familias de la comunidad. El proyecto contempla la instalación de 5,550 m^2de pasto sintético tipo híbrido, la construcción de 256.88 metros lineales de cuneta para el sistema pluvial, dos lavaderos pluviales de concreto, 440.47 m^2 de geomanta de fibra de coco biodegradable para taludes, así como la colocación de porterías y redes aptas para uso en exteriores. Con una inversión ejecutada de $5,572,743.29, esta obra representa un ejemplo de cómo la suma de esfuerzos entre el Gobierno Municipal y el sector empresarial permite recuperar y mejorar espacios públicos, promover el deporte y contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades de Colón.



1.6 Fomentar la participación de la juventud colonense,

las mujeres mayores de 18 años y menores a 60 y la población adulta mayor en la vida comunitaria de Colón, promoviendo su desarrollo integral “Participación y desarrollo de las juventudes, las mujeres y las personas adultas mayores”

SALUD EMOCIONAL Y PROTECCIÓN PARA NUESTRAS FAMILIAS

En Colón sabemos que cuidar a nuestra comunidad significa atender no solamente la salud física, sino también el bienestar emocional, la prevención y la protección de quienes más lo necesitan. Por ello, durante este periodo fortalecimos los servicios de atención psicológica, prevención y acompañamiento integral para nuestras familias.

A través de las acciones de Psicología, terapia breve, talleres y Feria de Salud, brindamos atención especializada y preventiva. Durante este periodo se atendieron 31 pacientes en terapia breve, de los cuales 15 terapias breves fueron concluidas. Además, realizamos 5 talleres preventivos, 36 intervenciones de primeros auxilios psicológicos, 3 canalizaciones a Psiquiatría y 10 orientaciones psicológicas.

En materia de salud integral, otorgamos 25 atenciones dentales y aproximadamente 150 servicios integrales durante la Feria de Salud, acercando servicios médicos, dentales, psicológicos, nutricionales y comunitarios.

30
NIÑAS Y NIÑOS
PARTICIPATRON EN EL CURSO DE VERANO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL “CRECIENDO CON EMOCIONES POSITIVAS”

Los resultados muestran una mejora en la atención psicológica: la cobertura aumentó de 15 a 31 pacientes, mientras que las altas terapéuticas pasaron de 3 a 6, fortaleciendo el acceso y la conclusión de los procesos de atención. Además, reforzamos las acciones preventivas, particularmente dirigidas a adolescentes, y consolidamos una atención integral mediante la Feria de Salud.

En materia de protección de niñas y niños, desarrollamos el Curso de Verano de Inteligencia Emocional “Creciendo con Emociones Positivas”, enfocado en fortalecer habilidades para el desarrollo personal y social.

En esta edición participaron 30 niñas y niños de entre 6 y 11 años de edad, quienes fortalecieron habilidades de inteligencia emocional, convivencia, comunicación y trabajo en equipo mediante actividades lúdicas y formativas.

Reconocemos que la participación disminuyó respecto al curso de verano anterior: en la edición previa participaron 46 niñas y niños, mientras que en esta ocasión participaron 30, por lo que no se logró superar la cobertura anterior. Este resultado nos permite identificar áreas de oportunidad; para próximas ediciones fortaleceremos la difusión anticipada, ampliaremos los canales de convocatoria y reforzaremos la vinculación con instituciones educativas y la comunidad

Porque gobernar también significa reconocer lo que podemos mejorar. En Colón seguiremos trabajando para que cada programa llegue a más familias, especialmente a quienes requieren mayor acompañamiento.

Nuestra prioridad es clara: proteger, prevenir, escuchar y acompañar, construyendo una comunidad donde el bienestar emocional y la protección de nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos mayores sean una responsabilidad compartida.







MUJERES CON MÁS APOYO, PROTECCIÓN Y OPORTUNIDADES

En Colón trabajamos para construir un municipio donde las mujeres tengan acceso a servicios de atención, protección, acompañamiento y herramientas que les permitan desarrollarse plenamente. Por ello, fortalecimos las acciones de prevención y atención de la violencia de género, igualdad de oportunidades y emprendimiento femenino.

A través de la atención jurídica a mujeres víctimas de violencia, brindamos acompañamiento especializado para garantizar el acceso a la justicia y la protección de sus derechos. Durante 2025 se realizaron 258 atenciones jurídicas y 12 juicios. En el periodo del 01 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se alcanzaron 447 atenciones jurídicas, representando un incremento del 73.25%.

Así mismo, fortalecimos la atención psicológica. Durante 2025 se otorgaron 307 atenciones psicológicas, mientras que en el periodo actual se realizaron 609, representando un crecimiento del 98.3%.

También facilitamos el acceso a instituciones de impartición de justicia mediante acompañamientos a mujeres víctimas de violencia. En 2025 se realizaron 30 acompañamientos y durante el periodo actual 76, representando un incremento del 253.3%.

447

ATENCIONES JURÍDICAS, REPRESENTANDO UN INCREMENTO DEL 73.25%.





En materia de prevención y cuidado de la salud, impulsamos la gestión de mastografías. Durante 2025 se realizaron 138 estudios, mientras que del 01 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026 se realizaron 136 mastografías a mujeres de: Cabecera Municipal, El Lindero, Ajuchitlan, Urecho, Esperanza y Galeras.

La prevención y educación son fundamentales para construir una sociedad más igualitaria. Por ello, fortalecimos capacitaciones, cursos y talleres sobre igualdad de género dirigidos a escuelas, empresas y distintos sectores. Durante 2025 se beneficiaron 1,062 personas y en el periodo actual 1,526, representando un incremento del 43.6%. Estas capacitaciones se impartieron en empresas como Solar Garden, Trimex y Geopónica, así como en instituciones educativas como CBTA 115, CECYTEQ, UTQ y preescolares.

Es importante mencionar que se está trabajando para seguir fortaleciendo las redes de apoyo entre mujeres. Durante 2025, la Red de Apoyo estaba conformada por 60 mujeres; para 2026, se consolidó con 91 mujeres, representando un incremento del 54%. La red tiene presencia en El Lindero, Fuenteño, Coyote, Carbonera, San Vicente, El Blanco, El Gallo, Nogales, El Carrizal, Santa Rosa Finca, México Lindo y Cabecera Municipal.

En los casos donde la integridad física de una mujer pudiera estar en riesgo, contamos con mecanismos de canalización al refugio estatal. Durante este periodo no se presentó ninguna candidata a refugio, debido a que no se identificaron situaciones de riesgo alto que requirieran este servicio.



También trabajamos al interior del Gobierno Municipal mediante capacitaciones a servidores públicos para garantizar una atención adecuada y con perspectiva de género. Durante 2025 se capacitaron 24 servidores públicos y para 2026 incrementamos la cifra a 101, representando un crecimiento del 420%.

Finalmente, impulsamos el desarrollo económico de las mujeres mediante programas de emprendimiento. Durante 2025 se beneficiaron 2,708 personas mediante talleres, mientras que en el periodo actual se alcanzó a 2,877 personas, representando un incremento del 6%. Estos talleres se llevaron a cabo en diversas comunidades, destacando Ajuchitlán, San Francisco, San Ildefonso, La Peñuela y El Blanco.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de construir un Colón donde las mujeres tengan acceso a justicia, atención, capacitación y oportunidades para transformar su vida y la de sus familias.

Porque una comunidad que protege, impulsa y reconoce a sus mujeres, es una comunidad que avanza.





2025
24
SERVIDORES PÚBLICOS

2026
101
SERVIDORES PÚBLICOS

INCREMENTO: 402%

EMPRENDIMIENTO

2025
2,708
PERSONAS MEDIANTE TALLERES

2026
2,877
PERSONAS MEDIANTE TALLERES

INCREMENTO: 6%





PREVENCIÓN Y BIENESTAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

En Colón sabemos que la prevención es una de las mejores herramientas para construir un mejor futuro. Por ello, impulsamos acciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocadas en fortalecer su salud emocional, prevenir conductas de riesgo y brindar información para tomar mejores decisiones.

A través del programa “Reflexión: Mi Presente”, colaboramos con instituciones educativas para fortalecer la detección temprana de conductas de riesgo y promover la reflexión sobre el proyecto de vida. Durante 2024 y 2025 no se registraron beneficiarios; sin embargo, en 2026 se implementó el programa, beneficiando a 120 jóvenes.

Así mismo, mediante los servicios informativos denominados: “Conócete, Decide y Cuídate”, realizamos pláticas preventivas en instituciones de nivel básico, medio superior y superior sobre prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual. En 2024 no se contaba con beneficiarios registrados, mientras que durante 2025 se benefició a 827 estudiantes, brindándoles información para una toma de decisiones responsable.

La salud mental de nuestras juventudes también es una prioridad. Por ello, implementamos el programa “Salud Mental”, que durante 2026 benefició a 60 jóvenes. Además, fortalecimos la atención personalizada mediante servicios de atención psicológica, acompañando a 30 beneficiarios durante 2026.

De igual manera, pusimos en marcha “8 M para Jóvenes”, estrategia de reflexión, orientación y fortalecimiento de habilidades. Durante 2025 no se registraron beneficiarios; sin embargo, en 2026 se benefició a 30 jóvenes, ampliando las acciones de acompañamiento y prevención.

EN CONJUNTO, ESTAS ACCIONES REPRESENTAN 1,067 ATENCIONES Y BENEFICIARIOS ACUMULADOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO, CONSIDERANDO:

120 JÓVENES — BENEFICIADOS CON “REFLEXIÓN: MI PRESENTE”.

827 ESTUDIANTES — BENEFICIADOS CON “REFLEXIÓN: MI PRESENTE”.

60 JÓVENES — ATENDIDOS MEDIANTE “SALUD MENTAL”.

Eje 2

Economía y crecimiento



Relacionado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030: 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9. Industria, Innovación e Infraestructura, 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, y 12. Producción y Consumo Responsable

En el marco del Eje General 3. Economía moral y trabajo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Alineado con el Eje 3. Economía Dinámica y Prosperidad Familiar del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Economía y crecimiento



Tiene como propósito Impulsar el desarrollo económico de Colón mediante el fortalecimiento de la actividad industrial, comercial y de servicios, promoviendo la inversión, la generación de empleos y el crecimiento de las empresas locales. Así mismo, busca aprovechar la ubicación estratégica del municipio y su integración al corredor industrial para generar mayores oportunidades económicas y mejorar el bienestar de la población.

2.1 Modernizar el sector agropecuario colonense y potenciar su alcance. Incrementar el volumen de la producción agrícola en el municipio “Sector agropecuario a la vanguardia”

ACCIONES QUE FORTALECEN NUESTRO CAMPO

Huertos de traspatio: mediante este programa Municipal se trabajó principalmente con los preescolares de las comunidades y localidades de Cabecera Municipal, así como con Ajuchitlán, Los Benitos, El Zamorano, Ejido Patria, La Carbonera, Vista Hermosa, El Saucillo, El Lindero, El Coyote, Puerta de Enmedio, Los Quiotes, Santa Rosa Finca, Santa Rosa de Lima, San Martín, Las Cenizas y La Esperanza. Mediante los huertos de traspatio, se enseñó al alumnado a cultivar y producir alimentos sanos, así como a manejar y cuidar el agua.

Así mismo, se trabajó con grupos de horticultores de Peña Colorada, Galeras, El Mezote, Vista Hermosa, Salitrera, El Poleo, El Fuenteño, San Vicente, San Ildefonso, Urecho, La Peñuela, Viborillas y Ahilitos. Es importante señalar que, del año 2025, a la fecha se han entregado: 300 huertos de traspatio.

Se entregaron 35,000 raquetas de nopal forrajero, a 14 productores de los ejidos Santa Rosa, Soriano, Villa Colón y El Lindero.

De igual forma, se impartió la conferencia denominada:El uso del injerto en la mejora de la producción de tomate. En el marco de la Feria Colón 2025, se impartió una conferencia dirigida a estudiantes de la carrera de Agricultura, con la finalidad de brindarles conocimientos actualizados sobre una de las técnicas más innovadoras y sostenibles para el manejo de cultivos hortícolas. Se capacitó a 120 estudiantes del CBTA núm. 115 y de la Unidad Colón de la UTEQ.

Programa institucional; “Apoyo al Campo Queretano”; subprograma “Impulso a la Productividad”; componente VI. “en concurrencia para la productividad rural”; proyecto “Contigo en Concurrencia para la Productividad Eural (Colón)”.





PERSONAS BENEFICIARIAS: 188

MUJERES:66

HOMBRES:122

INVERSIÓN: $12,093,454.00.

Cabe mencionar que se dicho programa se ha trabajado a la par con el Estado, en donde se beneficiaron 46 comunidades como lo son:

El Poleo, Los Quiotes (San José Los Quiotes), Colón, San Vicente el Alto (San Vicente), Vista Hermosa, San Ildefonso, Rancho San Vicente (San Vicente el Bajo), México Lindo, Santa Rosa Finca, El Coyote, Los Benitos, Santa Rosa Finca, Viborillas, El Zamorano, El Carrizal, El Saucillo, El Blanco, La Esperanza, Santa Rosa de Lima (Santa Rosa Poblado), Los Trigos, Puerto de San Antonio, El Lindero, La Joya, La Carbonera, Nuevo Álamos, Puerta de En medio, Ejido Patria, Peña Colorada, El Mezote, La Pila, Nuevo Progreso, Ajuchitlán, Salitrera (Presa de la Soledad), El Fuenteño, Las Cenizas, El Nuevo Rumbo, El Blanco, Nuevo Álamos, Tierra Dura, Urecho, El Lindero, San Francisco, Purísima de Cubos, Santa Rosa Finca, El Potrero y San José La Peñuela.

En el año 2025: se beneficiaron 88 personas.

Con una inversión: $7,220,640.02. Beneficiándose las comunidades apoyadas: El Zamorano, El Mezote, La Esperanza, Ajuchitlán, Nuevo Álamos, Santa Rosa Finca, El Saucillo, Ejido Patria, Los Quiotes; México Lindo; El Fuenteño; Colón; El Blanco; Purísima de Cubos; El Poleo; Peña Colorada; La Joya; San Ildefonso; San Vicente; Los Trigos; Puerta de Enmedio; Santa Rosa de Lima; Nogales; El Coyote; La Zorra; El Gallo; Tierra Adentro; Galeras; Tierra Dura; Las Cenizas; Santa María de Guadalupe; Viborillas; Nuevo Álamos; Urecho; Puerto de San Antonio; El Carrizal; El Lindero; Nuevo Rumbo; Santa Rosa Finca; Los Benitos, y San Martín.

Programa contigo para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas de Querétaro con perspectiva de derechos humanos.

Por lo que ve a la implementación de este nuevo programa que también se ha trabajado de manera conjunta con el Estado, actualmente tenemos:

PERSONAS BENEFICIARIAS: 480

MUJERES: 309.

HOMBRES: 171.

INVERSIÓN: $2,000,000.00.

De las siguientes comunidades: El Fuenteño, Los Trigos, La Joya, Ejido Patria, El Coyote, Nuevo Álamos, La Carbonera, El Saucillo, El Zamorano, Puerta de Enmedio, El Mezote, Peña Colorada, La Zorra, Urecho, Santa Rosa de Lima, Tierra Adentro, El Potrero, El Poleo, El Carrizal y Salitrera.

PROGRAMA APOYOS QUE CONSTRUYEN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA:

Pollitas ponedoras subsidiadas. En junio se realizó la convocatoria para adquisición de pollitas ponedoras subsidiadas. En la primera entrega se distribuyeron 1,000 pollitas, beneficiando a 43 personas de 13 comunidades. La convocatoria tuvo vigencia por tiempo indefinido, con cupo limitado y sujeta a disponibilidad mensual hasta agotar existencias. Se incorporó el apoyo subsidiado para fortalecer la economía familiar y la producción de alimentos de autoconsumo.

PROGRAMA DE CONTINGENCIA PARA PRODUCTORES

Con una Inversión de: $820,000. Se entregaron 748 pacas de forraje, beneficiando a 347 personas productoras de las comunidades de Ejido Patria, El Coyote, Puerto de San Antonio, El Saucillo, La Carbonera y El Zamorano. Personas productoras beneficiadas: en 2025: 95 y en 2026: 347.

Programa de Contingencia para Productores Inversión: $53,692. Se benefició a 108 productores ganaderos de los ejidos El Zamorano y El Carrizal.

PROGRAMA DE CONTINGENCIA PARA PRODUCTORES

Inversión: $98,750. Se benefició a 150 productores de los ejidos: El Zamorano, La Carbonera y El Gallo.





2.2 Consolidar el sector industrial, empresarial y comercial

aprovechando sus beneficios para las y los habitantes y comunidades locales "Fortalecimiento industrial y comercial"

CONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO LA ECONOMÍA LOCAL:

SESIÓN INFORMATIVA ENTRE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y LAS EMPRESAS DE COLÓN

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro se llevó a cabo dicha sesión, para vincular a esa dependencia con las empresas establecidas en Colón y presentar los programas, apoyos y distintivos que otorga el Gobierno del Estado. Participaron representantes de 30 empresas. En el año 2024, no se contaba con vinculación con la Secretaría del Trabajo. A partir del año 2025, se establecieron relaciones de colaboración con la Secretaría del Trabajo para desarrollar proyectos en conjunto. Se establecieron relaciones de colaboración con la Secretaría del Trabajo para desarrollar proyectos conjuntos.

ENCUENTRO EMPRESARIAL "MUJERES QUE INSPIRAN"

El 11 de marzo de 2026, se llevó a cabo este evento el cual contó con la participación de aproximadamente 400 mujeres empresarias y emprendedoras de los municipios de Colón, San Juan del Río y Querétaro, así como de servidoras públicas municipales y estatales. No se había realizado un evento de esta naturaleza en años anteriores. Se llevó a cabo en coordinación con la CANACO SERVYTUR San Juan del Río, la CANACO SERVYTUR Querétaro y el Municipio de Colón.



VINCULACIÓN LABORAL, MEDIANTE FERIAS DE EMPLEO:

Reclutamiento con la empresa Safran

Como parte de las estrategias para vincular a la población buscadora de empleo con las ofertas laborales de las empresas establecidas en Colón, se llevó a cabo un reclutamiento con la empresa aeroespacial Safran, con la finalidad de cubrir 200 vacantes en los siguientes puestos:

- Operador de almacén. Operador de ensamble.
- Operador de inspección visual.
- Operador de maquinados CNC.

RECLUTAMIENTO CON LA EMPRESA AIRBUS

Como parte de las estrategias para vincular a la población buscadora de empleo con las ofertas laborales de las empresas establecidas en Colón, se llevó a cabo un reclutamiento con la empresa aeroespacial Airbus, con la finalidad de cubrir 80 vacantes en los siguientes puestos:

- Operador de ensamble.
- Operador CNC.
- Operador de pintura.

JORNADA DE OFICINA MÓVIL DEL SAT

Como parte de las acciones para acercar servicios a la población de Colón, se gestionó ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la realización de una jornada de oficina móvil en Ajuchitlán, en la que se ofrecieron los siguientes servicios:

- Inscripción de personas físicas en el RFC.
- Firma electrónica de personas físicas.
- Revocación y renovación de la firma electrónica de personas físicas.
- Cambio de domicilio de personas físicas.
- Emisión de constancias de situación fiscal.



Como resultado, se atendieron 624 casos durante cuatro días. Desde una perspectiva social y económica, esta jornada contribuyó a la inclusión fiscal y a la reducción de la informalidad, además de fortalecer la cultura contributiva. En la Administración anterior: No se realizaron ejercicios similares. Por lo cual en el año 2025: Por primera vez, se llevó a cabo una jornada de la oficina móvil del SAT, en el Municipio de Colón.



200 ESTUDIANTES

SE CAPACITÓ EN TEMAS DE CURRICULUM, PRIMERA ENTREVISTA LABORAL Y DOCUMENTACIÓN PARA POSTULARSE COMO VACANTE

IMPULSO A LAS MIPYMES

Capacitación sobre el RESICO (Régimen Simplificado de Confianza). Gracias a las gestiones realizadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se llevaron a cabo dos capacitaciones sobre el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), dirigidas a personas físicas con actividad empresarial, personas artesanas, prestadoras de servicios y profesionales, así como al público en general. Su objetivo fue brindar herramientas para que las personas físicas y morales comprendieran las reglas de tributación en este régimen y conocieran sus beneficios. Como resultado, se capacitó a 80 personas.

INTRODUCCIÓN AL MUNDO LABORAL "MI PRIMER EMPLEO"

Como parte de las acciones para brindar a las y los estudiantes de bachillerato orientación y herramientas básicas que les permitieran conocer y comprender el mundo laboral, se llevó a cabo una jornada de conferencias en el CBTA núm. 115, en la que participaron como ponentes las empresas Mercado Libre y Manpower. Como resultado, se capacitó a 200 estudiantes en temas como elaboración del currículum vitae, recomendaciones para una primera entrevista laboral y documentación necesaria para postularse a una vacante.

CONVOCATORIA "COLÓN T-CONECTA".

Se difundió una convocatoria en redes sociales para identificar a las personas emprendedoras del municipio de Colón y clasificarlas en las categorías "Emprendedores" y "Me gustaría emprender". Como resultado, se registraron 235 personas.

Con base en la convocatoria "Colón T-Conecta", se benefició a 20 personas emprendedoras del municipio de Colón, mediante la asignación gratuita de un stand para la venta de sus productos en la Zona Industrial de la Feria Colón 2025.

POR PRIMERA VEZ, SE HABILITÓ UNA ZONA ESPECIAL PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS POR PERSONAS EMPRENDEDORAS LOCALES.



CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO "TANQUE DE IDEAS":

Se llevo a cabo la segunda edición. En el marco de la Feria Colón 2025, se desarrolló un concurso de emprendimiento en el que se presentaron 11 proyectos. Se premió con recursos en efectivo a los tres primeros lugares con las siguientes cantidades:

Primer lugar: $10,000
Segundo lugar: $8,000.
Tercer lugar: $5,000.

CURSO PRÁCTICO DE BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL "MASTER LASH LIFTING".

En el marco de la Feria Colón 2025, se desarrolló un taller gratuito dirigido a mujeres, con el propósito de brindarles herramientas teóricas y prácticas para iniciar un emprendimiento de lash lifting y laminado de cejas. Como resultado, se capacitó a 20 mujeres.

Conferencia "mujer, empresa y liderazgo". En el marco de la Feria Colón 2025, se impartió una conferencia dirigida a estudiantes de carreras administrativas y relacionadas con el emprendimiento, mediante la presentación de un caso de éxito empresarial local. Se contó con la participación de 100 asistentes.

FERIA NACIONAL DE EMPLEO COLÓN 2026

Como parte de las acciones para acercar oportunidades de empleo formal a la población del municipio de Colón y de la región, se llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro. Esta actividad facilitó los procesos de postulación y promovió la vinculación laboral con más de 30 empresas establecidas en la región. Como resultado, se ofertaron más de 1,000 vacantes operativas y administrativas. Es la primera vez, en al menos 7 años, que se realiza una Feria Nacional de Empleo.



SE CREÓ EL CANAL DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP “EMPLÉATE COLÓN” PARA PROMOVER LAS OFERTAS LABORALES, EL CUAL CUENTA ACTUALMENTE CON 850 SEGUIDORES.



RESULTADOS DIRECTOS:

3,300 VACANTES	DIFUNDIDAS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS
120 PERSONAS	BUSCADORAS DE EMPLEO, CON DIFERENTES LICENCIATURAS, INCORPORADAS A LA CARTERA

ACTUALIZAR Y DIGITALIZAR LA BOLSA DE EMPLEO LOCAL

Bolsa de Empleo Municipal, se integró una base de datos con la información enviada por las empresas mediante correo electrónico. A partir de ella, se generó un formato único de publicación en el que se describe cada vacante y que posteriormente se difunde a través de la página oficial “Bolsa de Empleo Colón”.

También se creó el canal de difusión de WhatsApp “Empléate Colón” para promover las ofertas laborales, el cual cuenta actualmente con 850 seguidores. La página oficial de Facebook “Bolsa de Empleo Colón” cuenta con 12,800 seguidores y se utiliza para compartir las ofertas laborales de las empresas establecidas en Colón.

FERIA DE LA SALUD “CUIDARTE ES QUERERTE”

El 29 de mayo de 2026. Se contó con la asistencia de 1,525 personas y se brindaron 2,919 atenciones en beneficio de las y los colonenses. No se había realizado un evento de esta naturaleza en años anteriores. Se llevó a cabo en coordinación con el Hospital Moscati, la Universidad Cuauhtémoc, la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, a través de la Jurisdicción Sanitaria núm. 2, la Secretaría de la Defensa Nacional y diversas dependencias de la Administración Pública Municipal.



2.3 Detonar el turismo local y colocar al Municipio como un destino regional, estatal, nacional e internacional “Colón un destino Turístico”

FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO

FERIA DEL QUESO Y EL VINO EN TEQUISQUIAPAN 2026.

Mediante la coordinación con dependencias de Turismo del municipio de Tequisquiapan, se logró que artesanos de nuestro Municipio de Colón, contaran con un espacio de venta en la Feria del Queso y el Vino, lo que generó una derrama económica a su favor.

Se acudió a la 17/a. Zona Militar, en la Ex Hacienda La Llave, San Juan del Río. Mediante la coordinación de Turismo Municipal con la 17/a. Zona Militar, en la Ex Hacienda La Llave, San Juan del Río, se facilitó la participación de 15 expositores del municipio, entre personas artesanas, productoras y representantes del sector gastronómico. Se obtuvo una derrama económica superior a $80,000.00 y se promovió la riqueza gastronómica y artesanal de Colón.



INVITACIÓN AL CEART

En coordinación con Turismo Municipal y Cultura del Estado, se facilitó la participación de personas artesanas, productoras y representantes del sector gastronómico en el CEART, donde presentaron la riqueza local ante más de 1,000 asistentes. Los 15 expositores participantes obtuvieron una derrama económica favorable.

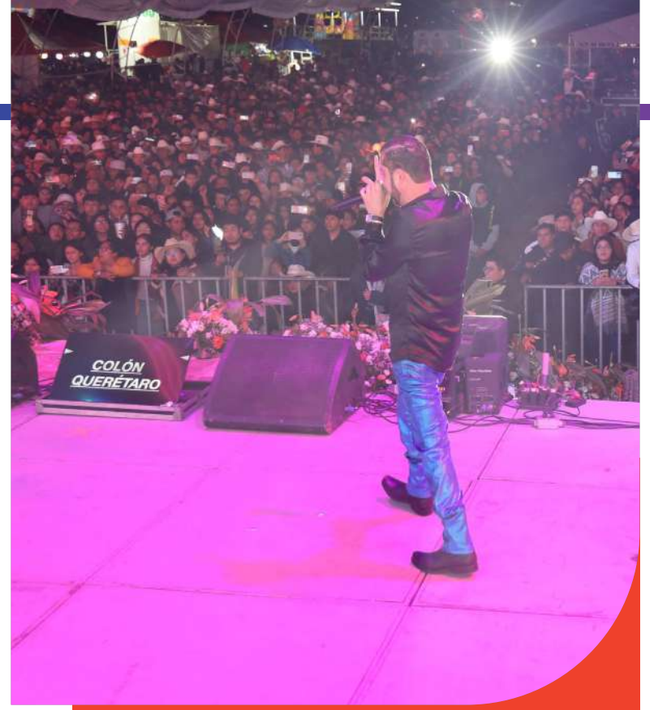
Se acudió a la Casa Queretana de las Artesanías: En coordinación con Turismo Municipal y la Casa Queretana de las Artesanías, se logró que el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), considerara al municipio de Colón, para la adquisición de 60 piezas textiles artesanales. Esta operación generó una derrama económica de $80,000.00, distribuida entre 20 artesanos del municipio.





MUNICIPIO DE COLÓN COMO DESTINO TURÍSTICO

Festival Xönthe 2025. Se tuvo la participación de 7 casas vinícolas, 3 queserías artesanales, 4 queserías de productores locales y más de 20 expositores, entre ellos personas artesanas. Se generó una derrama económica superior a 12 millones de pesos por las ventas de los expositores y la actividad del gremio turístico.



FERIA COLÓN 2025

Durante los 9 días de la feria se obtuvo una derrama económica de $400,000.00, distribuida entre 20 expositores. Se apoyó a productores y personas artesanas locales mediante el préstamo de un stand de 3 × 3 para la venta de sus productos y artesanías. El Municipio continúa trabajando para facilitar que las y los productores y artesanos cuenten con espacios y puntos de venta. Se superó la derrama económica obtenida por las personas artesanas y productoras, además de incrementarse el número de espacios disponibles para la venta de sus productos.



CONCURSO NACIONAL DEL SARAPE 2025

En este evento se incrementó la participación de personas artesanas locales y nacionales, además de reunirse una mayor bolsa económica para la premiación. Como parte del concurso, se realizó un festival en el que se brindó a más de 30 artesanos de lana, además de productores locales, un espacio para exponer y vender su trabajo. Durante los 3 días del festival se registró una afluencia turística superior a 6,000 asistentes y una derrama económica de más de 3 millones de pesos para las personas artesanas y productoras.

En comparación con 2024, se logró una mayor participación de personas artesanas y una mayor bolsa económica para la premiación. Es importante comentar que el Festival Nacional del Sarape, regresó al municipio de Colón, después de haberse realizado fuera del estado en administraciones anteriores. En el concurso participaron el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), la Casa Queretana de las Artesanías y el Municipio de Colón.



FESTIVAL DEL NOPAL, EL PULQUE Y LA GORDITA 2026

En el Festival del Nopal, el Pulque y la Gordita 2026, se promovió al municipio de Colón como un referente del turismo gastronómico. Participaron más de 80 expositores, entre productores de nopal, pulque y gorditas. Durante los 3 días del evento se registró una afluencia turística superior a 17,000 asistentes y una derrama económica de más de 10 millones de pesos, para productores locales y personas artesanas. En comparación con la edición anterior, se habilitaron más espacios para productores locales y se obtuvo una mayor derrama económica entre los expositores y el comercio local.







VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS

Se realizaron 55 visitas en el periodo del 01 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, sumando las 83 visitas de inspección realizadas en el año pasado, reportadas en el informe de gobierno del año inmediato anterior, nos arroja un total de 138 visitas ejecutadas por parte de la administración 2024 - 2027 al 31 de julio de 2026, por lo que en comparación con la administración 2021-2024 que realizó únicamente 5 visitas, se tiene un crecimiento importante en el rubro, ofreciendo a nuestros ciudadanos fuentes de trabajo seguras y apegadas a la normatividad local, además de coadyuvar con el ingreso para el gasto público en la regularización de los establecimientos, incentivando la emisión de permisos, licencias, dictámenes, factibilidades y vistos buenos por parte de las dependencias competentes adscritas a esta administración pública, así como con la imposición de multas por el desacato, infracciones o faltas a lo establecido en las legislaciones aplicables.

Es importante precisar que las visitas en comento se ejecutan con el fin de verificar que los establecimientos cuenten con las diversas resoluciones que marcan las legislaciones aplicables y su emisión es competencia de esta Administración Pública Municipal, de igual manera en caso de no encontrarse regulares conforme a la documentación en comento se da parte a las dependencias titulares para que emitan las sanciones correspondientes a las que haya lugar de acuerdo con lo establecido en sus reglamentos.

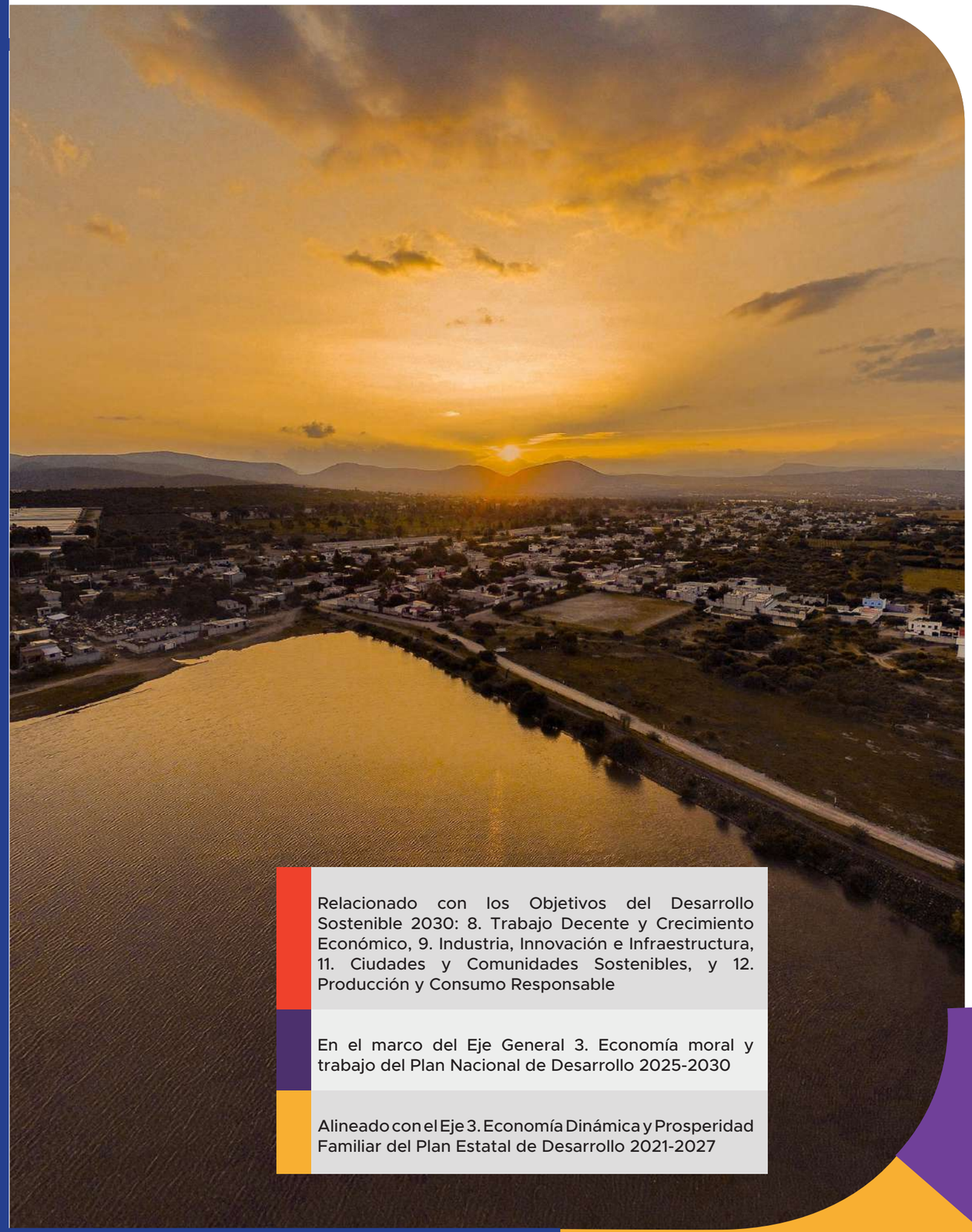
Así mismo, cuando se implementan operativos de inspección esta Unidad participa en el acompañamiento para asistencia en lo que sea necesario, esto derivado de las facultades y competencias que comparte con las mismas.

55 VISITAS

DE INSPECCIÓN EN EL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026

Eje 3

Desarrollo sostenible



Relacionado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030: 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9. Industria, Innovación e Infraestructura, 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, y 12. Producción y Consumo Responsable

En el marco del Eje General 3. Economía moral y trabajo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Alineado con el Eje 3. Economía Dinámica y Prosperidad Familiar del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027



Desarrollo sostenible

Tiene como propósito Impulsar un desarrollo urbano ordenado, sostenible y equilibrado en el municipio de Colón, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios públicos, la mejora del entorno urbano y rural, la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales, con el fin de generar mejores condiciones de bienestar, movilidad, seguridad, habitabilidad y calidad de vida para las familias colonenses.

3.1 Mejorar la calidad de vida de los colonenses,

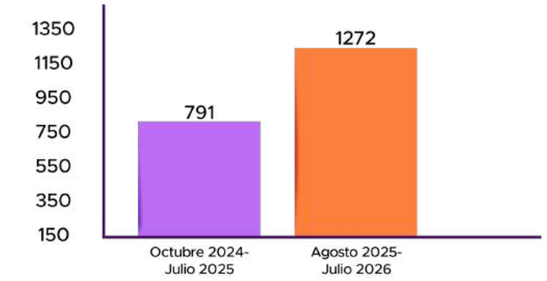
a través de un desarrollo urbano ordenado y equitativo “Desarrollo urbano ordenado”

ACTUALIZAR Y ARMONIZAR EL MARCO NORMATIVO CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO

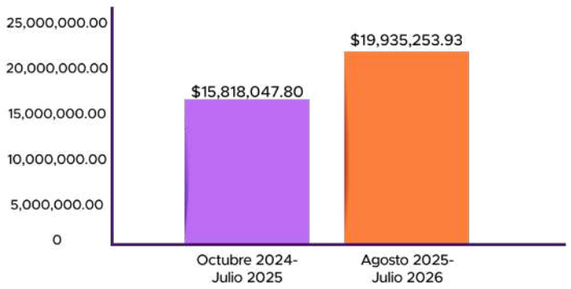
Durante el periodo que se informa, se atendieron las siguientes acciones y trámites:

Licencias de construcción
Apertura de puertas
Números oficiales
Terminaciones de obra
Licencias de bardeo
Licencias de demolición
Constancias de viabilidad
Licencias de instalación de anuncios
Fusiones de predios
Subdivisiones de predios
Alineamientos
Autorizaciones para ruptura y reparación de pavimento
Dictámenes de impacto urbano
Dictámenes de impacto vial
Inspecciones de desarrollo urbano
Informes de uso de suelo
Dictámenes de uso de suelo
Factibilidades de giro
Informes de giro
Dictámenes de viabilidad para cambio de uso de suelo

TOTAL DE TRÁMITES EMITIDOS



TOTAL DE INGRESOS





En materia de trámites, se emitieron un total de 1,272, cifra que representa un incremento de 481 trámites respecto al mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaron 791. Esto equivale a un crecimiento del 60.81%, reflejando una mayor actividad en la atención y gestión de los servicios relacionados con el desarrollo urbano y la regulación territorial.

En materia de ingresos, durante 2026 se alcanzó una recaudación de $19,935,253.93, mientras que en 2025 se registraron ingresos por $15,818,047.80. Lo anterior representa un incremento de $4,117,206.13, equivalente a un crecimiento del 26.03%.

Estos resultados contribuyen al fortalecimiento de las finanzas públicas, la eficiencia administrativa y la atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía.

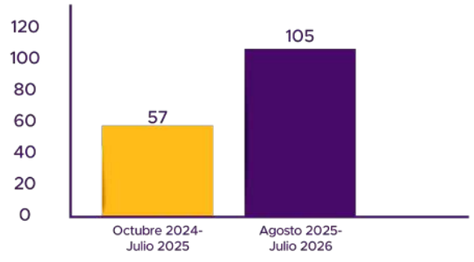
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Durante este periodo, se fortalecieron las acciones de inspección y vigilancia del territorio municipal, con el propósito de prevenir el crecimiento de asentamientos humanos irregulares y promover un desarrollo urbano ordenado.

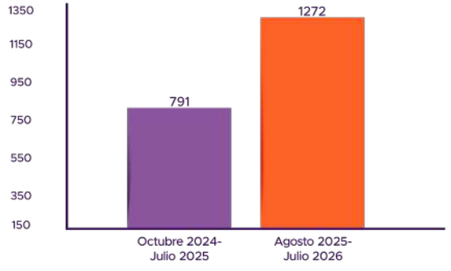
Como parte de estas acciones, se otorgaron un total de 105 licencias de construcción, dando seguimiento a los procesos correspondientes y procurando que las obras realizadas en el municipio se desarrollen conforme a la normatividad vigente.

En comparación con el periodo anterior, se registró una diferencia de 48 licencias, reflejando el seguimiento y control de los procesos de construcción en el municipio.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

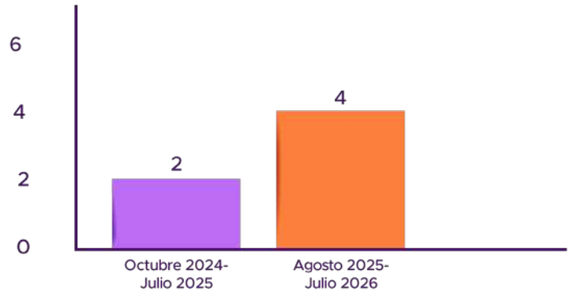


TOTAL DE TRÁMITES EMITIDOS





APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS



NÚMEROS OFICIALES

Durante este periodo, se otorgaron 269 números oficiales, mediante los cuales se permite identificar legalmente los predios que cuentan con frente a una calle.

Estas acciones contribuyen a proporcionar certeza administrativa y una adecuada identificación de los inmuebles, favoreciendo la regularización y actualización de la información de las propiedades.

En comparación con el periodo anterior, se registró una diferencia de 88 números oficiales.

NÚMERO OFICIAL

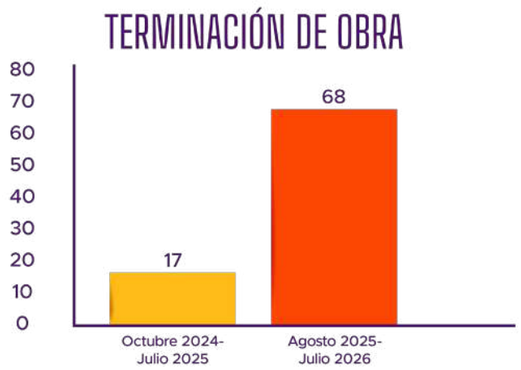


TERMINACIONES DE OBRA

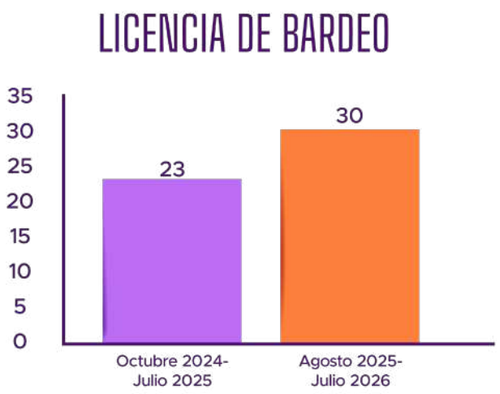
Durante el periodo que se informa, se realizaron 68 terminaciones de obra, acciones que contribuyen a actualizar la situación documental de los inmuebles.

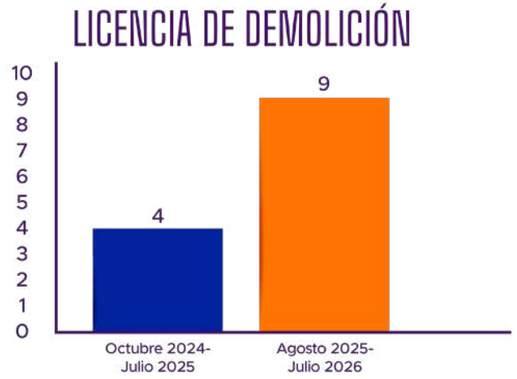
Así mismo, se llevó a cabo la actualización de los registros de predial, favoreciendo la regularización patrimonial y generando condiciones que contribuyen a la plusvalía de los inmuebles.

Se registró una diferencia de 51 respecto del indicador de referencia establecido para el periodo.



En materia de ordenamiento y control urbano, durante el periodo que se informa se otorgaron 30 licencias de bardeo, contribuyendo a que las obras realizadas por las familias se desarrollen conforme a la normatividad vigente y bajo condiciones de certeza administrativa.





LICENCIAS DE DEMOLICIÓN

Así mismo, se expidieron 9 licencias de demolición, permitiendo regular y dar seguimiento a los trabajos de demolición realizados en el municipio y contribuyendo al control de las construcciones y a la seguridad de los procesos urbanos.

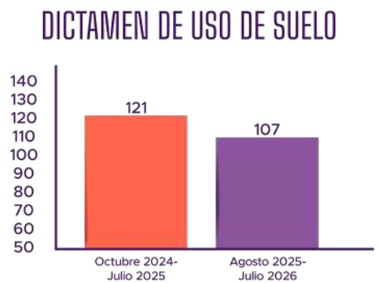
INFORMES DE USO DE SUELO

Durante el periodo que se informa, se emitieron 32 informes de uso de suelo, mediante los cuales se proporciona información respecto de las condiciones y compatibilidad del uso de los predios, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Dictámenes de uso de suelo

Se emitieron 107 dictámenes de uso de suelo, contribuyendo a la regulación del aprovechamiento de los predios y al desarrollo ordenado del municipio.

Este resultado representa un incremento de 14 dictámenes respecto al año anterior, reflejando una mayor actividad en los procesos de regulación y aprovechamiento del territorio municipal.



FACTIBILIDADES DE GIRO

Durante el periodo que se informa, se emitieron 308 factibilidades de giro, contribuyendo a generar condiciones para el establecimiento y desarrollo de actividades comerciales y de servicios en el municipio.

Estas acciones brindan orientación y certeza a emprendedores y propietarios respecto de la viabilidad de las actividades que pretenden desarrollar, favoreciendo la inversión, la actividad económica y la generación de oportunidades para las familias colonenses.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 118.



CONSTANCIAS DE VIABILIDAD

Durante el periodo que se informa, se emitieron 10 Constancias de Viabilidad, mediante las cuales se determinó la aptitud de los predios para el asentamiento humano, contribuyendo a los procesos de regularización y escrituración de los inmuebles.

Estas acciones permiten a las familias contar con elementos para continuar con la regularización de sus propiedades y avanzar hacia la obtención de sus escrituras.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 9.



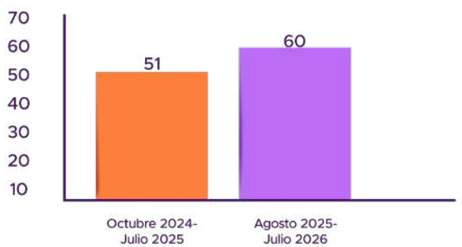


INSTALACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ANUNCIOS

Durante el periodo que se informa, se regularizaron 60 anuncios publicitarios, contribuyendo al ordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana del municipio.

Estas acciones favorecen el cumplimiento de la normatividad aplicable a la instalación de anuncios y proporcionan certeza a los establecimientos y propietarios que realizan actividades de publicidad.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 9.

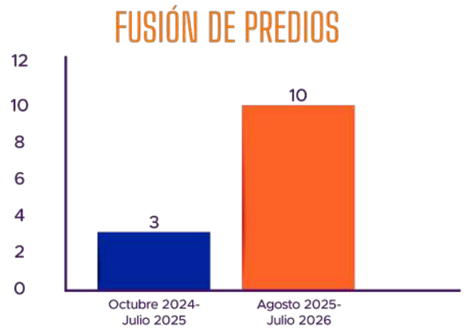


FUSIONES DE PREDIOS

Durante el periodo que se informa, se realizaron 10 fusiones de predios, contribuyendo a actualizar la situación jurídica y catastral de las propiedades.

Estos trámites permiten regularizar y ordenar la configuración de los predios, facilitando la correcta integración de las propiedades y su aprovechamiento.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 7.

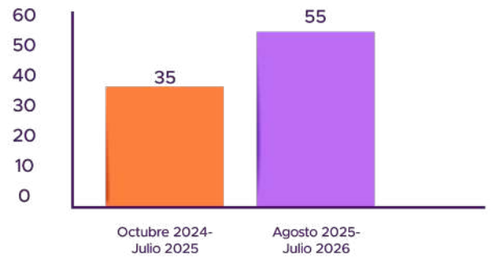


SUBDIVISIONES DE PREDIOS

Durante el periodo que se informa, se emitieron 55 subdivisiones de predios, contribuyendo a la regularización y actualización de la configuración de los inmuebles.

Estas acciones favorecen los procesos de regularización patrimonial y proporcionan a las familias mayores elementos de seguridad jurídica para el aprovechamiento de sus propiedades.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 20.

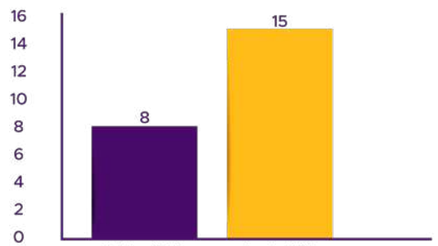


ALINEAMIENTOS

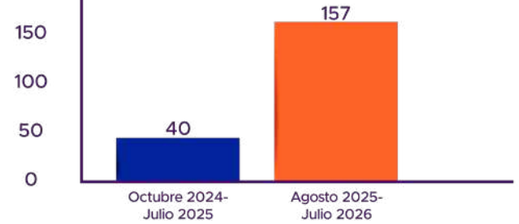
Durante el periodo que se informa, se emitieron 15 alineamientos, mediante los cuales se establecen las restricciones y medidas que deben respetarse en el frente de los predios con relación a la vialidad.

Estas acciones favorecen el desarrollo urbano ordenado y el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de construcción y uso del espacio.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 7.





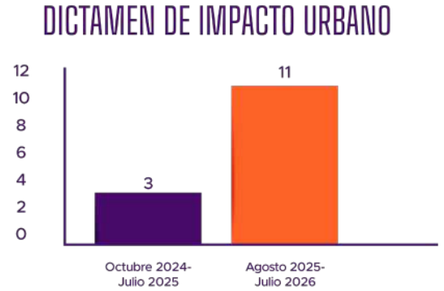


RUPTURA Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 157 autorizaciones para la ruptura y reparación de pavimento, permitiendo la realización de trabajos necesarios para la conexión y acceso a servicios básicos como agua potable y drenaje, así como para la construcción de rampas y otras adecuaciones de infraestructura.

Estas autorizaciones contribuyen a mejorar las condiciones de accesibilidad y servicios de las familias, procurando al mismo tiempo la adecuada conservación de la infraestructura vial.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 117.

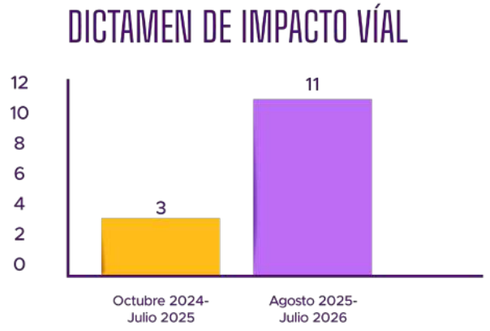


DICTÁMENES DE IMPACTO URBANO

Durante el periodo que se informa, se autorizaron 11 dictámenes en materia de impacto urbano, mediante los cuales se evaluaron las posibles repercusiones de obras y proyectos sobre los predios y su entorno, considerando aspectos como la movilidad, la imagen urbana y la disponibilidad de servicios públicos.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la planeación y regulación del crecimiento urbano y a prevenir posibles impactos negativos en el entorno.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 8.



DICTÁMENES DE IMPACTO VIAL

Durante el periodo que se informa, se autorizaron 11 dictámenes en materia de impacto vial, mediante los cuales se evaluaron las posibles afectaciones que determinadas obras y proyectos pudieran generar en el tránsito vehicular y la movilidad de las personas.

Estas acciones contribuyen a la planeación urbana y a la seguridad vial, permitiendo anticipar posibles afectaciones a la movilidad.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 8.

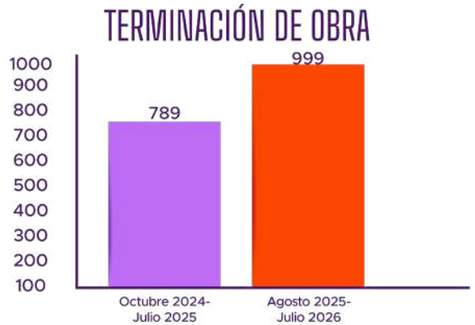


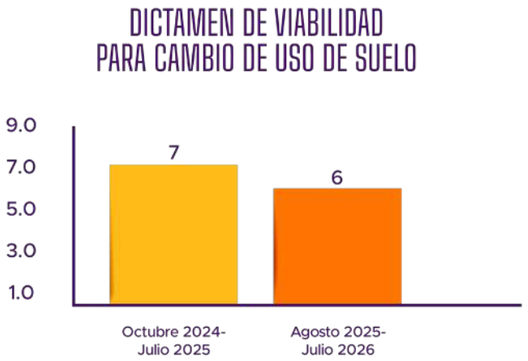
INSPECCIONES DE DESARROLLO URBANO

Durante el periodo que se informa, se realizaron 999 inspecciones en todo el territorio municipal, como parte de las acciones de prevención, vigilancia y seguimiento orientadas al cumplimiento de la normatividad en materia de desarrollo urbano.

Estas inspecciones permitieron supervisar las condiciones de los predios y obras, así como identificar oportunamente posibles incumplimientos, contribuyendo a prevenir asentamientos humanos irregulares y promover un crecimiento urbano ordenado.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 210 inspecciones.





INFORME DE GIRO

Durante el periodo que se informa, se atendieron 5 trámites de Informe de Giro, como parte de las acciones orientadas a facilitar la operación de los establecimientos comerciales en el municipio.

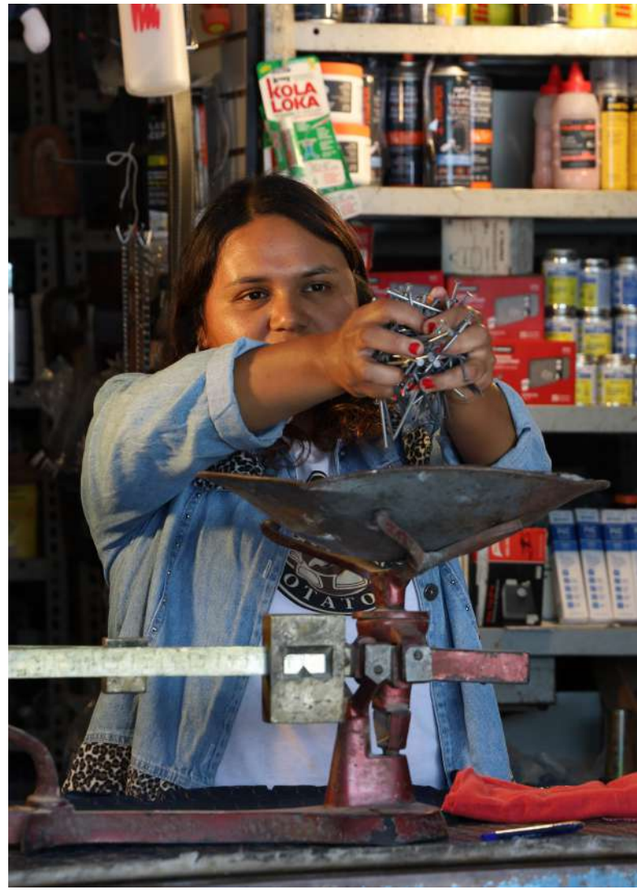
Este trámite, de nueva creación en 2026, constituye una herramienta para brindar mayor orientación a las personas que desarrollan actividades comerciales y contribuir a la formalización y ordenamiento de los establecimientos.

Dictámenes de viabilidad para cambio de uso de suelo

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 6 dictámenes de viabilidad para cambio de uso de suelo, mediante los cuales se determinó la factibilidad de los usos de suelo que se pretenden desarrollar en determinados predios, de conformidad con los Programas de Desarrollo Urbano vigentes.

Estas autorizaciones permiten establecer si las actividades proyectadas son viables y compatibles con la planeación urbana del municipio, orientando el aprovechamiento del territorio hacia un crecimiento ordenado y acorde con las necesidades de desarrollo municipal.

En relación con el indicador establecido, se registró una diferencia de 1 dictamen.



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los colonenses mediante un desarrollo urbano ordenado y equitativo.

Como parte de las estrategias implementadas, se contempla la regularización de predios y asentamientos humanos mediante trámites de proyectos de subdivisión y avalúos. En el periodo comprendido de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se recibieron 269 expedientes para su trámite.

Así mismo, se realizan inspecciones constantes para prevenir los asentamientos humanos irregulares y fortalecer el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de desarrollo urbano.



832
TRANSLADOS

A TRAVÉS DE 4 RUTAS DIARIAS CON SALIDAS DESDE FUENTEÑO Y EL PANTEÓN DE COLÓN

10
MIL

816 PERSONAS BENEFICIADAS. MENSUALMENTE SE REALIZAN APROXIMADAMENTE 104 RECORRIDOS, TRASLADANDO EN PROMEDIO A 1,352 PERSONAS

TRASPORTE GRATUITO DE LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO

Acercar los servicios también significa reducir las distancias. Por ello, pusimos en marcha el servicio de transporte gratuito para las comunidades de la Parte Alta del municipio, brindando una alternativa de movilidad segura y accesible para las familias que diariamente necesitan trasladarse a la cabecera municipal.

Desde su inicio el 8 de diciembre de 2025 a la fecha, este servicio benefició a habitantes de 11 comunidades: Fuenteño, Ahilitos, Trigos, La Joya, Ejido Patria, Puerto del Coyote, Puerto de San Antonio, Nuevo Álamos, Crucero de Saucillo, Carbonera y Zamorano.

A través de cuatro rutas diarias, con salidas desde Fuenteño y el Panteón de Colón, se realizaron 832 traslados, alcanzando un registro acumulado de mas 10 mil 816 personas beneficiadas durante este periodo. Mensualmente se realizan aproximadamente 104 recorridos, trasladando en promedio a 1,352 personas.





Además de facilitar los traslados cotidianos, este servicio representa un apoyo importante para quienes requieren acudir a consultas, realizar trámites, trabajar, estudiar o atender necesidades personales y familiares. Durante el periodo reportado se brindó atención a 70 pacientes provenientes de las comunidades beneficiadas.

Con este programa seguimos trabajando para que vivir lejos de la cabecera municipal no signifique estar lejos de las oportunidades y de los servicios. Conectar nuestras comunidades también es construir bienestar y mejorar la calidad de vida de las familias colonenses.

Los Horarios, puntos de recogida y dias son:

Ruta 1: Salida de Fuenteño 7:00 am

Ruta 2: salida del panteón de Colón 10:30 am

Ruta 3: Salida de Fuenteño 12:30 pm

Ruta 4: salida del panteón de Colón 3:45 pm

7 DÍAS A LA SEMANA

3.2 Brindar servicios públicos municipales de amplia cobertura y alta calidad "Servicios Públicos eficientes"

INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

Como parte de las acciones para mejorar la infraestructura y prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias, construimos un dren pluvial en Santa Rosa Finca, contribuyendo a mejorar el manejo y desalojo de las aguas pluviales.

RESULTADO

Con estas acciones, hemos fortalecido la conectividad entre nuestras comunidades y mejorado las condiciones de las vialidades principales y accesos a las localidades.

Nuestro compromiso es continuar trabajando en la conservación y rehabilitación de caminos, porque sabemos que contar con vialidades en mejores condiciones significa facilitar los traslados, fortalecer la comunicación entre comunidades y generar mejores condiciones de seguridad y movilidad para las familias de Colón.



DESAZOLVAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS ALCANTARILLAS Y LA RED DE DRENAJE SANITARIO

Objetivo: Servicio de limpieza y mantenimiento de alcantarillado

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones de limpieza, mantenimiento y atención de la infraestructura de drenaje y saneamiento, con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento y contribuir a la salud y bienestar de la población.

En total, se atendieron 452 solicitudes más que el año anterior, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades de la ciudadanía. Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento programado en las líneas de drenaje y acciones de bombeo de agua en diferentes plantas tratadoras, contribuyendo a mantener en condiciones adecuadas la infraestructura de saneamiento y a brindar un servicio oportuno a la población.

COMO PARTE DE ESTAS ACCIONES, SE REALIZARON:

320 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A PLANTAS TRATADORAS Y REGISTROS

182 MANTENIMIENTOS A LÍNEAS DE DRENAJE

200 ACCIONES DE BOMBEO DE AGUA EN PLANTAS TRATADORAS Y APOYO EN LA RECOLECCIÓN DE CADÁVERES

264 TRABAJOS DE DESAZOLVE Y DESTAPE DE DRENAJES

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En materia de recolección de residuos sólidos, el Gobierno Municipal mantiene la atención de las 53 comunidades del municipio, mediante cuatro rutas de recolección, garantizando la prestación de este servicio público en las localidades que integran el municipio.

Durante el periodo que se informa, se logró recolectar un total de 18,667.05 toneladas de residuos sólidos, lo que representa aproximadamente 8 mil toneladas más que en el periodo anterior, reflejando un incremento significativo en la atención y manejo de los residuos generados en el municipio.

Este esfuerzo ha permitido mantener la cobertura del servicio en las comunidades, contribuyendo a conservar espacios públicos y vialidades en mejores condiciones de limpieza y favoreciendo un entorno más saludable para la población.





FORTALECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del servicio de recolección, se realizó la adquisición de tres nuevas unidades recolectoras de residuos sólidos con una inversión histórica de 8.481 Millones de pesos, de los cuales 2.85 millones fueron del Fondo Ambiental y el restante con recurso propio del Municipio.

Estas unidades tienen como objetivo sustituir vehículos que anteriormente se encontraban en renta o que presentaban fallas mecánicas, fortaleciendo las rutas existentes y la mejora de la capacidad de respuesta del municipio.

Con estas adquisiciones se busca garantizar que las rutas puedan realizarse en tiempo y forma, disminuyendo los retrasos ocasionados por fallas mecánicas y reduciendo la dependencia de unidades rentadas.

Asimismo, contar con unidades en mejores condiciones permitirá realizar las rutas en horarios más tempranos, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo del personal de recolección y reduciendo la necesidad de prolongar las jornadas hasta altas horas del día.

RUTAS Y FRECUENCIA DE SERVICIO

Las nuevas unidades sustituirán las siguientes operaciones:

Unidad que sustituye al CS-14:

Servicio de lunes a viernes, atendiendo las rutas de San Francisco, La Ponderosa, El Blanco, México Lindo, Santa Rosa Lima, Santa Rosa Finca, Piedras Negras, Los Benitos, Los Quiotes, El Lindero, Nuevo Progreso, El Leoncito, Tierra y Libertad, Urecho, El Gallo y Cenizas.

Unidad que sustituye al CS-16, anteriormente en renta:

Servicio de lunes a domingo, atendiendo Crucero Colón, Crucero de Bernal, calles principales de Colón, La Esperanza, San Martín, Minas, La Pila, El Lindero, Nuevo Rumbo, Tierra y Libertad y Ajuchitlán, entre otros sectores establecidos en la programación de rutas.





ATENCIÓN DE REZAGOS

Los principales rezagos registrados en la prestación del servicio han estado relacionados con fallas mecánicas del parque vehicular de recolección.

La incorporación de las tres nuevas unidades permitirá fortalecer la capacidad operativa y disminuir el riesgo de interrupciones o retrasos, favoreciendo una prestación más constante y oportuna del servicio.

PARQUE VEHICULAR

Antes de la adquisición se contaba con 4 camiones recolectores. De éstos, uno se encontraba rentado y los tres restantes presentaban fallas mecánicas.

Con la incorporación de las tres nuevas unidades, se contará con 7 camiones considerados para la operación del servicio, incluyendo la unidad que actualmente se encuentra en renta.

BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN

El fortalecimiento del servicio de recolección de residuos sólidos representa una acción directa en beneficio de las 53 comunidades del municipio, al contribuir a mantener una cobertura constante y una atención más eficiente de las rutas existentes.



EN ALUMBRADO PÚBLICO

Atendimos 867 reportes, dimos mantenimiento a 1,786 luminarias y reemplazamos 585 lámparas, contribuyendo a contar con espacios públicos más seguros y funcionales.

Así mismo, Se apoyaron en 83 festividades realizadas en diferentes comunidades, contribuyendo a que estos eventos contaran con las condiciones adecuadas de iluminación. De igual manera, Se brindo apoyo en 30 eventos organizados por las diferentes Secretarías, fortaleciendo la coordinación entre las distintas áreas de la administración municipal.

83
FESTIVIDADES
REALIZADAS EN DIFERENTES COMUNIDADES

MANTENER EN BUENAS CONDICIONES PARQUES Y JARDINES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LAS DELEGACIONES.

Objetivo: Conservar y mejorar los espacios públicos municipales mediante acciones de mantenimiento, rehabilitación y cuidado de áreas verdes, promoviendo entornos ordenados, seguros y adecuados para la convivencia social

Durante este periodo, fortalecimos las acciones de mantenimiento y conservación de los parques, jardines y áreas verdes de la Cabecera Municipal y de nuestras Delegaciones, con el propósito de mantener espacios públicos limpios, seguros y en buenas condiciones para el disfrute de las familias.

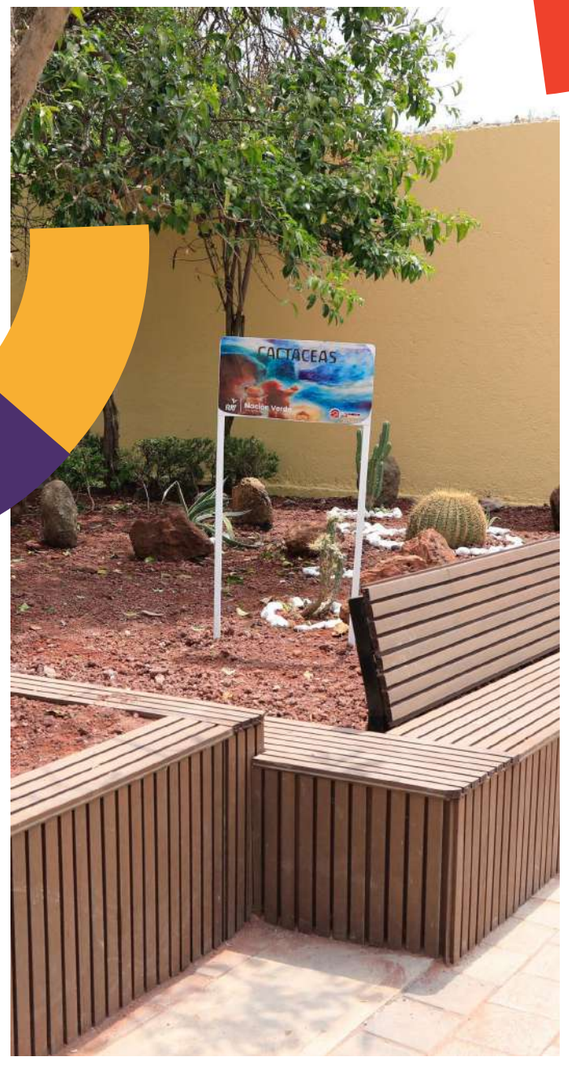
A través de los servicios de poda, derribo de árboles y deshierbe, atendmos un total de 382 solicitudes ciudadanas, de las cuales 107 correspondieron a poda de árboles, 20 a derribo de árboles y 255 a trabajos de deshierbe.

Este resultado representa un incremento importante en la atención a la ciudadanía, ya que durante el ejercicio 2025-2026 atendimos 130 solicitudes más que en el periodo 2024-2025.

Con estas acciones, refrendo mi compromiso de mantener y mejorar nuestros espacios públicos, atendiendo de manera oportuna las solicitudes de las familias y contribuyendo a que nuestras comunidades cuenten con parques, jardines y áreas verdes dignas y en mejores condiciones.

MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE GALERAS

Como parte de su compromiso con Querétaro y, particularmente, con el municipio de Colón, Microsoft ha impulsado acciones que van más allá de su operación tecnológica y que buscan generar beneficios directos para las comunidades donde tiene presencia. Un ejemplo destacado es la rehabilitación de Plaza Galeras, realizada en colaboración con Nación Verde mediante un proyecto de infraestructura verde concebido como un espacio público para la convivencia, el encuentro y el fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitario.



Esta intervención fue desarrollada bajo un enfoque participativo, considerando las necesidades de la población y buscando recuperar un espacio para el disfrute de las familias, beneficiando actualmente a más de 3,500 personas. La rehabilitación forma parte de una estrategia integral de mejoramiento ambiental y urbano que contempla también acciones en escuelas, jardines polinizadores, huertos urbanos, plantación de árboles frutales y sistemas de captación de agua de lluvia, contribuyendo así a contar con espacios públicos más dignos, sostenibles y funcionales para las familias de Galeras y del municipio de Colón.

“En Colón, las Empresas y el Gobierno Municipal unimos esfuerzos para impulsar el desarrollo, transformar nuestros espacios y construir mejores oportunidades para nuestra comunidad.”





DESAZOLVAR FOSAS SÉPTICAS EN CASA HABITACIÓN

Durante este año fortalecimos la atención a las necesidades de las familias que requieren el servicio de desazolve de fosas sépticas. En total, atendimos 653 solicitudes de limpieza de fosas sépticas, dando respuesta directa a las necesidades de la ciudadanía.

Del total de servicios realizados, el 90% fue atendido con una pipa propia del municipio, lo que permitió reducir la dependencia de servicios externos y mantener una capacidad de respuesta directa ante las solicitudes ciudadanas.

Con estas acciones, refrendo mi compromiso de brindar servicios públicos eficientes, cercanos y oportunos, priorizando las necesidades de las familias y haciendo un uso responsable de los recursos municipales.

90% **FUE ATENDIDO CON UNA PIPA PROPIA DEL MUNICIPIO**





3.3 Realizar obras públicas de calidad

con un enfoque de desarrollo sostenible “Obra pública sostenible”

La obra pública es una de las herramientas más importantes para mejorar la calidad de vida de nuestra gente y atender los rezagos de nuestras comunidades.

Durante estos dos años de gobierno hemos concluido 51 obras, con una inversión superior a los 143 millones de pesos, beneficiando a más de 59 mil personas. Además, tenemos 30 obras en proceso o con etapas pendientes desde el inicio de la Administración, con una inversión de más de 82 millones de pesos, con una inversión conjunta total de mas de 225 millones de pesos.

Tan solo en este segundo año concluimos 22 obras, con una inversión superior a los 84 millones de pesos, en beneficio de más de 36 mil personas; y mantenemos 11 obras en proceso del mismo periodo, en las que se invierten más de 27 millones de pesos, con una inversión total de mas de 111 millones de pesos.

Cada una de estas obras responde a una necesidad y tiene un mismo propósito: seguir mejorando la vida de las familias de Colón.

51 OBRAS

143MDP INVERSIÓN

59 mil PERSONAS BENEFICIADAS

30 OBRAS EN PROCESO

+82MDP INVERSIÓN







SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

COLÓN, QUERÉTARO / ACUMULADO 2024–2026

OBRAS TERMINADAS

51
OBRAS REGISTRADAS

INFRAESTRUCTURA QUE TRANSFORMA NUESTRAS COMUNIDADES

	NOMBRE DE LA OBRA	DELEGACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN[1]
01	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO	AJUCHITLÁN	AJUCHITLÁN	2024–2025
02	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN DE LA LOCALIDAD DE AJUCHTLAN 1A. ETAPA, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	AJUCHITLÁN	2025–2026
03	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO	AJUCHITLÁN	AJUCHITLÁN	2025–2026
04	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CLAVEL (AGUA POTABLE, DRENAJE Y URBANIZACIÓN), DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	AJUCHITLÁN	2025
05	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE EL GALLO, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	EL GALLO	2025–2026
06	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	SAN MARTÍN	2025–2026
07	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE DEL MORAL EN BARRIO LAS CRUCITAS CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	BARRIO LAS CRUCITAS (CABECERA MUNICIPAL)	2025–2026
08	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE ALVARO OBREGÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025
09	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIALIDAD EN, CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025
10	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO DE CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025–2026
11	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS EN PISTA DE ATLETISTMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025
12	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025
13	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL DIF MUNICIPAL PRIMERA ETAPA, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025–2026
14	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN VIALIDAD DE ACCESO A EL DIF MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025–2026
15	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2026
16	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	2025–2026
17	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL LINDERO, COLÓN,QRO	CABECERA MUNICIPAL	EL LINDERO	2024–2025

[1] Se conserva el año o periodo de terminación registrado en el Excel; no se indican día ni mes.

Fuente: Secretaría de Obras Públicas · Hoja GENERAL 2024_2026.

	NOMBRE DE LA OBRA	DELEGACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN[1]
18	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	NUEVO PROGRESO	2024–2025
19	EMPEDRADO DE CALLE CON PIEDRA PARA EMPEDRAR EMPACADA CON MORTERO EN LA LOCALIDAD DE EL NUEVO RUMBO, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	NUEVO RUMBO	2024–2025
20	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN,QRO	EJIDO PATRIA	EL COYOTE	2024–2025
21	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE, EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EJIDO PATRIA	EL COYOTE	2025
22	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE SEGUNDA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EJIDO PATRIA	EL COYOTE	2026
23	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES EL POTRERO GALERAS, COLÓN QRO.	GALERAS	GALERAS	2025
24	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA EN LA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES" DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	GALERAS	SAN ILDEFONSO	2024–2025
25	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	GALERAS	SAN ILDEFONSO	2025–2026
26	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	GALERAS	SAN ILDEFONSO	2025
27	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE VIBORILLAS, COLÓN, QRO.	GALERAS	VIBORILLAS	2025
28	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA A EL BLANCO, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	EL BLANCO	2025–2026
29	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLON,QRO	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	2024–2025
30	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA,COLON,QRO	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	2024–2025
31	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	2025
32	URBANIZACIÓN A BASE DE ASFALTO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	2025–2026

	NOMBRE DE LA OBRA	DELEGACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DE TERMINACIÓN[1]
33	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	2025
34	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE GOLONDRINAS DE LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA, COLON, QRO.	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	2025–2026
35	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	LA PEÑUELA	2025
36	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	LA PEÑUELA	2025–2026
37	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS CENIZAS, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	LAS CENIZAS	2025–2026
38	BACHEO DEL CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE PALMAS, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	PALMAS	2025–2026
39	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE LA LOCALIDAD DE LA ZORRA A PEÑA COLORADA, COLÓN, QRO.	PEÑA COLORADA	LA ZORRA	2025
40	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE NOGALES, COLÓN, QRO	PEÑA COLORADA	NOGALES	2025
41	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO DE LA LOCALIDAD DE PUERTA DE ENMEDIO - E-C COLÓN - ZAMORANO PRIMERA ETAPA, COLÓN, QRO.	PEÑA COLORADA	PUERTA DE ENMEDIO	2025–2026
42	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, COLÓN, QRO.	PEÑA COLORADA	VISTA HERMOSA	2025
43	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE, EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL, COLÓN, QRO.	SALITRERA	EL CARRIZAL	2025
44	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA A LA IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE EL POLEO, COLÓN, QRO.	SALITRERA	EL POLEO	2025
45	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y URBANIZACIÓN EN CAMINO DE ACCESO A EL POTRERO, COLÓN, QRO.	SALITRERA	EL POTRERO	2025
46	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA DE LIMA	2025
47	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA UBICACIÓN DESIGNADA DEL CENTRO DE SALUD EN SANTA ROSA DE LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA DE LIMA	2024–2025
48	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA AL PANTEÓN PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO, COLÓN, QRO.	ZAMORANO	EL ZAMORANO	2025
49	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE ALCANTARILLA EN CALLE DE EL ZAMORANO, COLÓN, QRO	ZAMORANO	EL ZAMORANO	2025–2026
50	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA A LA SECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE LA CARBONERA, COLÓN, QRO.	ZAMORANO	LA CARBONERA	2025
51	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FRESNOS DE LA LOCALIDAD DE EL SAUCILLO, COLÓN, QRO.	ZAMORANO	SAUCILLO	2025



1,339m EMPEDRADO RÚSTICO

927m EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO

2,106m ASFALTO EN CALIENTE

171m ASFALTO EN FRÍO

152m BANQUETAS REPARADAS Y CONSTRUIDAS

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

También se realizaron trabajos de herrería, mantenimiento de juegos infantiles, construcción de rampas, techumbres, bases para tinacos, reparación de espacios deportivos y mejoramiento de inmuebles comunitarios.

18

18 ESCUELAS CON ACCIONES DE PINTURA Y MANTENIMIENTO







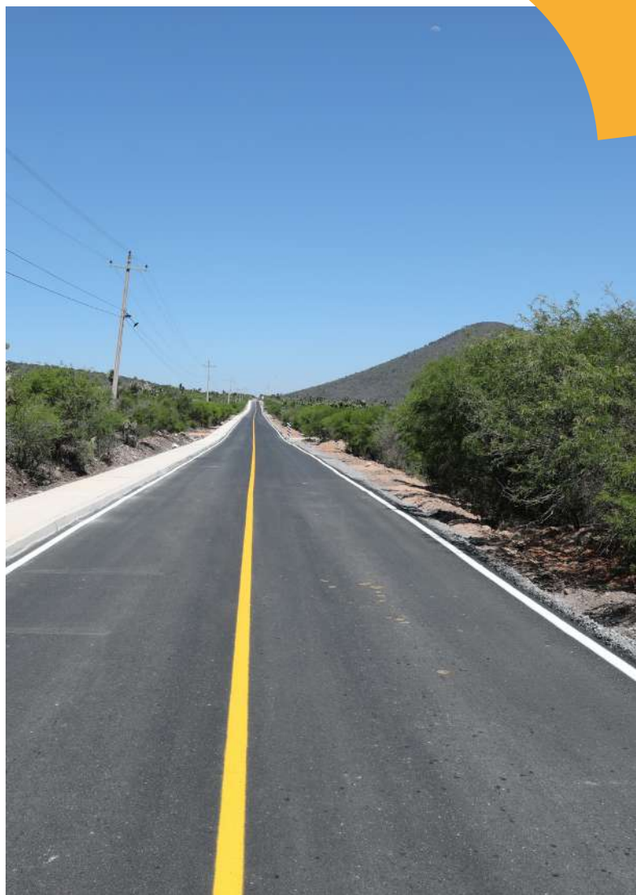
CONSTRUIR Y AMPLIAR LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO CON UN ENFOQUE DE MOVILIDAD INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

En materia de infraestructura y urbanización, estamos transformando las calles y caminos de nuestro municipio para mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de las familias de Colón.

Durante este periodo, hemos realizado una importante inversión de más de 38.6 millones de pesos en obras de urbanización, pavimentación, ampliación, rehabilitación de caminos y mejoramiento de vialidades, llevando infraestructura a nuestras comunidades y atendiendo necesidades que durante años habían sido una demanda de sus habitantes.

Hoy, estas acciones se reflejan en calles más dignas, accesos más seguros y mejores condiciones para que nuestras familias puedan trasladarse, llegar a las escuelas, acudir a los servicios y realizar sus actividades cotidianas.

En la cabecera municipal, pavimentamos con concreto estampado la vialidad de acceso al DIF Municipal, con una inversión cercana a 2 millones de pesos, generando un acceso más digno, funcional y seguro para las familias que acuden a este importante espacio de atención social.



También atendimos la calle frente a la escuela primaria de San Ildefonso, con una inversión de más de 2.8 millones de pesos, mejorando tanto la vialidad como la infraestructura de drenaje, agua potable, banquetas y seguridad para quienes transitan diariamente por esta zona.

Pero nuestro compromiso con la movilidad va mucho más allá de las calles de nuestras comunidades.

Realizamos la ampliación y rehabilitación del camino de La Esperanza a El Blanco, con una inversión superior a 14.18 millones de pesos, mejorando más de 9 mil metros cuadrados de superficie con concreto asfáltico, además de banquetas, guarniciones, muros de mampostería e iluminación.

También llevamos a cabo la urbanización de la calle principal de La Esperanza, con una inversión de casi 2.5 millones de pesos.

Y en el camino de acceso de Puerta de Enmedio hacia el entronque Colón–Zamorano, destinamos más de 12.7 millones de pesos para su rehabilitación, mejorando más de 8 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica, además de banquetas, guarniciones y obras complementarias.

También atendimos necesidades específicas de mantenimiento, como el bacheo del camino de acceso a Palmas, con una inversión de 300 mil pesos.





En el Barrio Las Crucitas, en la cabecera municipal, continuamos con la urbanización de la calle del Moral, con una inversión conjunta de más de 3.2 millones de pesos, beneficiando a las familias de esta zona mediante empedrado, banquetas, guarniciones y trabajos de agua potable y drenaje.

Avanzamos en la urbanización del camino que conduce a El Puerto del Coyote, en su segunda etapa, con una inversión cercana a 800 mil pesos.

Y esto no termina aquí.

Actualmente, tenemos siete obras más en proceso, con una inversión adicional superior a 15 millones de pesos, que nos permitirán continuar llevando infraestructura a El Gallo, Puerta de Enmedio, Ejido Patria, Galeras, México Lindo, Santa Rosa Finca y La Esperanza.

Estas obras representan nuevas calles, más empedrados, pavimentación, banquetas, guarniciones y ampliaciones de las redes de agua potable, fortaleciendo la infraestructura urbana de nuestras comunidades.

En total, entre las obras concluidas y las que actualmente se encuentran en proceso, estamos destinando más de 53 millones de pesos a la transformación de nuestras vialidades e infraestructura urbana.

Porque para este Gobierno Municipal, una calle no es solamente concreto, asfalto o piedra.

Una calle es el camino de nuestros estudiantes hacia la escuela.

Es el acceso de una familia a su hogar.

Es la ruta de nuestros trabajadores.

Es la conexión entre nuestras comunidades.

Y es, sobre todo, una oportunidad para construir un Colón con mejores condiciones de vida.

Seguiremos trabajando en cada comunidad, atendiendo las necesidades más sentidas y llevando obras donde más se necesitan.

Porque cuando mejoramos una calle, mejoramos la vida de toda una comunidad.

¡Seguimos construyendo el Colón que todas y todos queremos!

GESTIÓN DE OBRAS

Mediante la gestión conjunta del Presidente Municipal con el Diputado Maestro Paul Ospital Carrera y el Gobierno del Estado, se encuentra en proceso la urbanización a base de empedrado ahogado en mortero en diversas calles de la localidad de Nogales, con una inversión estatal de 4 millones de pesos, contemplando la construcción de 2,356.22 m^2 de empedrado, 755.88 m^2 de banquetas y 552.19 metros lineales de guarniciones, en beneficio de 120 habitantes, contribuyendo así a mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida de las comunidades.



REHABILITAR CAMINOS Y VIALIDADES

Objetivo: Mejorar la conectividad y la movilidad del municipio mediante la conservación, rehabilitación y mejoramiento de caminos y vialidades, garantizando traslados más seguros, eficientes y accesibles para la población.

Durante este periodo, hemos trabajado en el mantenimiento y rehabilitación de caminos y vialidades en diferentes comunidades del municipio, atendiendo principalmente los accesos a las localidades y las vialidades principales.

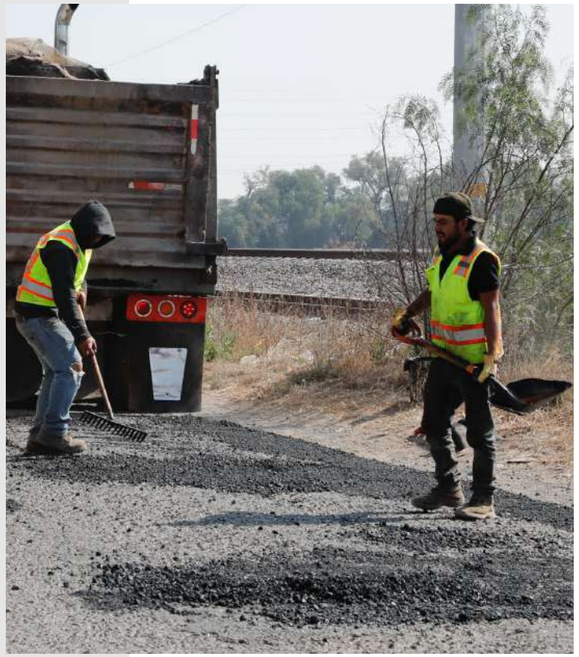


Como parte de estas acciones, realizamos trabajos de bacheo en 1,339 m² de empedrado rústico de piedra y tepetate, así como 927 m² de empedrado ahogado en concreto.

También rehabilitamos 2,106 m² de vialidades mediante bacheo con asfalto en caliente y 171 m² con asfalto en frío, principalmente en vialidades de las diferentes comunidades.

Además, reparamos y construimos 152 m² de banquetas, contribuyendo a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad para peatones.





REHABILITACIÓN DE VIALIDADES PRINCIPALES

Con el propósito de mejorar los accesos a nuestras comunidades, realizamos trabajos de bacheo y rehabilitación en diferentes caminos y vialidades, entre los que destacan:

ASFALTO EN CALIENTE

Acceso a Palmas.

El Blanco – Las Cenizas.

Presa de Rayas – El Saucillo.

Soriano – El Zamorano.

La Esperanza – Peña Colorada.

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de circulación en vialidades que son utilizadas diariamente por habitantes, transporte público y vehículos de servicio.





EMPEDRADO RÚSTICO

También realizamos trabajos de rehabilitación mediante empedrado rústico en:

Diferentes calles de San Ildefonso.

Diferentes calles de La Esperanza.

Entrada de Ejido Patria.

EMPEDRADO AHOGADO

En la comunidad de El Blanco, realizamos trabajos de empedrado ahogado en la calle Lázaro Cárdenas, con una superficie de 150 m², mejorando las condiciones de esta vialidad y facilitando el tránsito de la población.





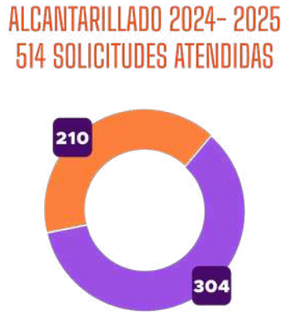
EDIFICAR, MANTENER Y REHABILITAR LOS INMUEBLES PÚBLICOS

Fortalecer la infraestructura pública municipal mediante la construcción, mantenimiento y rehabilitación de los inmuebles públicos, garantizando espacios seguros, funcionales y adecuados para la prestación de servicios y la atención a la ciudadanía.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Durante este periodo, hemos trabajado de manera permanente en el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de los espacios públicos, educativos, deportivos y comunitarios de nuestro municipio, con el propósito de brindar lugares dignos, seguros y funcionales para las familias colonenses.

Como parte de este esfuerzo, realizamos trabajos de pintura en 18 escuelas y canchas múltiples, atendiendo planteles de diferentes comunidades, entre ellos





Cenizas, Peña Colorada, Piedras Negras, Santa Rosa de Lima, San Vicente, La Joya, Ejido Patria, Puerta de Enmedio, Nogales y El Coyote, así como la Secundaria Técnica No. 7.

También iniciamos trabajos de pintura y mantenimiento en diferentes delegaciones del municipio, entre ellas Peña Colorada, San Martín y La Esperanza, contribuyendo a mejorar la imagen y las condiciones de los espacios destinados a la atención de la ciudadanía.

De igual manera, realizamos trabajos de pintura y mantenimiento en panteones de Soriano, Colón y San Martín, así como en templos de El Blanco y El Coyote y en la Casa de Salud de La Joya.

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS

Nuestro compromiso con la niñez y la juventud también se refleja en el mantenimiento de los espacios educativos y deportivos.

Hemos realizado trabajos de mantenimiento y rehabilitación de juegos infantiles en diferentes planteles, incluyendo el preescolar de Los Quiotes y el preescolar de Nogales. Así mismo, colocamos juegos didácticos en Viborillas y realizamos trabajos de reubicación de juegos y blanqueado de bardas perimetrales en el preescolar de La Esperanza.

En materia deportiva, dimos mantenimiento a canchas de usos múltiples en Santa Rosa, El Coyote, Salitrera, El Mezote y la Unidad Deportiva, además de realizar trabajos de mantenimiento en puertas, rejas y juegos en distintos espacios comunitarios.

También construimos una banca con techumbre en un campo de fútbol, fortaleciendo las condiciones para quienes utilizan estos espacios para la práctica deportiva y la convivencia comunitaria.

Así mismo, colocamos adocreto en el andador de la Universidad Autónoma de Querétaro, complementando los trabajos con la construcción de una jardinera y una guarnición a un costado del Arcotecho.





HEMOS REALIZADO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN DIFERENTES PLANTELES

TRABAJOS DE HERRERÍA Y MANTENIMIENTO

Como parte de las acciones de conservación de los inmuebles públicos, hemos brindado apoyo con trabajos de herrería en diferentes comunidades, escuelas y edificios municipales.

Realizamos mantenimiento y reparación de puertas, ventanas, protecciones, barandales, portones y rejas; además de cambios de chapas y colocación de cristales en diferentes inmuebles.

Entre las acciones realizadas destacan los trabajos en el Polo de Desarrollo de La Pila, la cancha 7 de La Raza, las delegaciones de La Peñuela, Peña Colorada y El Zamorano, así como en diferentes escuelas y espacios comunitarios.

En el Zamorano, realizamos trabajos de soldadura en puertas, ventanas y protecciones, cambio de chapas y colocación de vidrios, fortaleciendo la seguridad y funcionalidad de las instalaciones.



INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES

También hemos atendido necesidades específicas de infraestructura en nuestras comunidades, realizando obras y adecuaciones que contribuyen a mejorar los espacios de uso cotidiano.

Construimos tres bases para tinacos en el Rastro Municipal, así como bases para tinacos en las delegaciones de La Peñuela y Peña Colorada.

EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD, COLOCAMOS 35 M2 DE LOSETA EN EL CENTRO DE SALUD DE COLÓN

En diferentes espacios públicos construimos y rehabilitamos rampas, guarniciones, bancas, techumbres, jardineras y andadores.

En El Saucillo, construimos 38 metros lineales de barandal metálico, una rampa en el puente del río y realizamos trabajos de reparación del puente, mejorando las condiciones de seguridad y accesibilidad para la población.

En Galeras, construimos una techumbre de 9 por 6 metros, además de realizar trabajos de mantenimiento en barandales y cestos de basura y reparar alcantarillas pluviales en la plaza.

En la comunidad de Ejido Patria, realizamos trabajos de mantenimiento en la delegación, soldadura en el portón del panteón y mantenimiento de juegos y del portón de la cancha de usos múltiples. También construimos bancas, rodetes para árboles y realizamos trabajos de rehabilitación de vialidades.

MEJORAMIENTO DE VIALIDADES Y ANDADORES

Como parte de las acciones de mejoramiento de espacios comunitarios, construimos 200 m² de calle con empedrado ahogado, contribuyendo a mejorar las condiciones de movilidad.

En diferentes espacios educativos y comunitarios también realizamos trabajos de colocación de 410 m² de adocreto, 39 metros lineales de guarnición y 70 metros lineales de dentellón en la zona de la Secundaria de La Esperanza.

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DE SALUD

En materia de infraestructura para la salud, colocamos 35 m² de loseta en el Centro de Salud de Colón, mejorando las condiciones físicas de este espacio de atención a la población.

También realizamos trabajos de mantenimiento y adecuación en diferentes casas de salud y espacios comunitarios.

APOYO A ESCUELAS Y COMUNIDADES

Nuestro trabajo también ha estado enfocado en atender las necesidades que nos plantean las comunidades y las instituciones educativas.

Durante este año brindamos apoyo de pintura a 18 escuelas, además de realizar trabajos de herrería, mantenimiento de juegos, puertas, ventanas, protecciones, rampas, pisos, guarniciones y otros trabajos necesarios para mejorar las condiciones de los planteles.

En el preescolar de Santa Rosa de Lima, construimos un piso firme de 24 m² para el arenero y 23 metros lineales de guarnición alrededor del mismo, generando un espacio más seguro y funcional para las niñas y los niños.

También construimos una rampa de acceso principal en la entrada de una escuela primaria, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad.





APOYO A LA MOVILIDAD Y AL COMERCIO

Para contribuir al mejoramiento de los espacios utilizados por comerciantes y usuarios, construimos estructuras metálicas para el tianguis y colocamos tubos para su funcionamiento.

Construimos una parada de transporte en Puerto de San Antonio, generando mejores condiciones para las personas que utilizan diariamente este servicio.

CONSTRUIMOS UNA PARADA DE TRANSPORTE EN PUERTO DE SAN ANTONIO, GENERANDO MEJORES CONDICIONES

UN TRABAJO CERCANO A LAS COMUNIDADES

Todas estas acciones forman parte de un esfuerzo permanente por mantener y mejorar nuestros espacios públicos, escuelas, canchas, delegaciones, panteones, centros de salud y demás inmuebles comunitarios.

Sabemos que muchas de estas obras pueden parecer pequeñas de manera individual, pero para las familias y comunidades que las utilizan representan mejoras importantes en su vida cotidiana.

Seguiremos trabajando de manera cercana a nuestra gente, atendiendo sus necesidades y mejorando los espacios donde nuestras familias estudian, trabajan, practican deporte, reciben servicios y conviven.

Porque mejorar nuestros espacios públicos también significa mejorar la calidad de vida de las familias de Colón.





PRIMERA ETAPA

595 m²
FUE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA EN ESTA PRIMERA ETAPA

10 mil
PERSONAS FUERON LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL DIF MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL DIF MUNICIPAL, PRIMERA ETAPA, COLÓN, QUERÉTARO

Como parte de las acciones para fortalecer la infraestructura pública municipal y mejorar las condiciones para la prestación de servicios a la ciudadanía, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la primera etapa de construcción del nuevo edificio del DIF Municipal de Colón, Querétaro, considerada una de las obras emblemáticas de la presente Administración Municipal.

Para esta primera etapa se destinó una inversión de más $12.5 millones de pesos con un beneficio directo estimado para 10,000 personas.

Los trabajos realizados comprenden la construcción de 595.00 m², incluyendo la cimentación a base de 25 pilotes y 24 dados de concreto armado, así como la ejecución de trabajos estructurales que contemplan el habilitado de columnas, colocación de placas base y el montaje de columnas, trabes y vigas.

Esta obra representa un avance significativo en el fortalecimiento de la infraestructura destinada a la atención social, al generar un espacio moderno y adecuado para la prestación de los servicios del DIF Municipal en beneficio de las familias colonenses.

1 MDP
897 MIL 584 PESOS CON 87 CENTAVOS FUE LA INVERSIÓN DE ESTA BARDA PERIMETRAL

3,500
PERSONAS BENEFICIARIAS

MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO: 477.42 M2 MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA: 251.03 M2 RELEVANCIA: OBRA SOLICITADA POR LA COMUNIDAD DURANTE MÁS DE 10 AÑOS





CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, PRIMERA ETAPA, COLÓN, QUERÉTARO

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal llevó a cabo la primera etapa de construcción de la barda perimetral del Panteón de la localidad de Ajuchitlán, atendiendo una necesidad que durante más de 10 años había sido solicitada por las y los habitantes de esta comunidad.

Para la ejecución de esta obra se destinó una inversión de $1,897,584.87, con un beneficio directo estimado para 3,500 personas.

Los trabajos realizados comprenden la construcción de 477.42 m² de muro de tabique rojo recocido y 251.03 m² de muro de mampostería de piedra braza, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad, delimitación y conservación de este espacio comunitario.

Esta obra representa una respuesta concreta a una demanda histórica de la comunidad de Ajuchitlán y refleja el compromiso de la Administración Municipal de atender las necesidades prioritarias de las localidades, impulsando obras que durante años habían sido solicitadas por la ciudadanía.



3.4 Promover acciones de adaptación y mitigación que nos permitan lograr un equilibrio ecológico “Equilibrio ecológico”

REALIZAR CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN

En materia de protección y conservación del medio ambiente, se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la reforestación y promover el cuidado de las áreas naturales y urbanas del municipio.

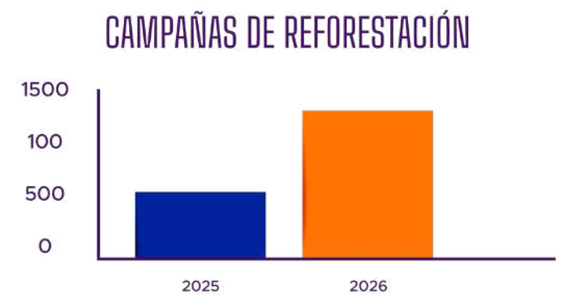
Durante el periodo que se informa, se realizó la donación de 550 árboles, destinados a contribuir a la recuperación y conservación de espacios naturales y urbanos. Estas acciones permitieron fomentar la participación ciudadana y fortalecer las condiciones ambientales del municipio.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones de educación y sensibilización ambiental dirigidas a los sectores empresarial y educativo, beneficiando a un total de 983 personas.

Las actividades se desarrollaron en 5 empresas: Pass Appliance Systems, S.A. de C.V.; Vibracoustic de México, S.A. de C.V.; Nutrimentos Balanceados, S.A. de C.V.; Asociación de Invernaderos, A.C.; y Schneider Electric; así como en 3 instituciones educativas: Escuela Primaria República de Perú, Escuela Secundaria Eutemio Patiño y una institución educativa adicional.

Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer la conciencia ambiental y la participación social en el cuidado de los recursos naturales, promoviendo prácticas responsables tanto en los espacios laborales como en las comunidades educativas.





550 árboles

DESTINADOS A CONTRIBUIR ALA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES Y URBANOS



43

ATENCIONES

SE ATENDIERON DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS

38.7%

INCREMENTO

REFLEJANDO UNA MAYOR CAPACIDAD DE RESPUESTA Y SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS AMBIENTALES

ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL

Durante el periodo que se informa, se atendieron 43 quejas y denuncias ciudadanas en materia ambiental, fortaleciendo la participación de la sociedad en la protección y conservación del medio ambiente en el municipio de Colón.

Como parte de la atención a estos reportes, se brindó asistencia a las labores de inspección y verificación de denuncias ambientales de competencia municipal, principalmente aquellas relacionadas con el manejo inadecuado de residuos.

Estas acciones permiten fortalecer los mecanismos de atención ciudadana y la vigilancia ambiental, favoreciendo una respuesta oportuna ante situaciones que puedan generar afectaciones al entorno y promoviendo una mayor corresponsabilidad entre Gobierno y sociedad en el cuidado del medio ambiente.



En comparación con el periodo de referencia, en el que se registraron 31 atenciones, durante el presente periodo se alcanzaron 43, lo que representa un incremento de 12 atenciones, equivalente a aproximadamente 38.7%, reflejando una mayor capacidad de respuesta y seguimiento a las denuncias ambientales de competencia municipal.

REALIZAR CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, ESTERILIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS (ATENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL)

Objetivo: Promover el bienestar animal mediante acciones de prevención, control sanitario y protección de animales domésticos, fomentando la tenencia responsable y contribuyendo a una convivencia saludable entre la población y los animales.

Durante este año fortalecimos de manera significativa las acciones encaminadas al bienestar y la protección de los animales de compañía. Como parte de este esfuerzo, realicé 1,070 cirugías de esterilización, de las cuales 749 correspondieron a perros y 321 a gatos, contribuyendo así al control responsable de la población animal y a la prevención del abandono.

Ampliamos la atención a la ciudadanía mediante la implementación de un servicio para atender reportes ciudadanos y rescates de animales, logrando dar respuesta a 480 reportes y realizando 190 rescates durante el periodo que se informa.

De igual manera, mantuvimos bajo resguardo un promedio mensual de 22 perros y gatos, brindándoles atención y protección mientras se determinaba su situación.

1,070

CIRUGÍAS

DE ESTERILIZACIÓN, DE LAS CUALES 749 CORRESPONDIERON A PERROS Y 321 A GATOS

Estos resultados representan un avance importante respecto al año anterior, cuando se atendieron únicamente 181 solicitudes de esterilización. Con las acciones implementadas durante este año, no solo incrementamos considerablemente el número de esterilizaciones, sino que también ampliamos la capacidad de respuesta ante las necesidades de la ciudadanía y fortalecimos la atención y protección de los animales en nuestro municipio.

Con estas acciones, reafirmamos mi compromiso de impulsar políticas públicas que promuevan el bienestar animal, la tenencia responsable y una atención cercana y sensible a las necesidades de la ciudadanía.



UN NUEVO COMPROMISO CON EL BIENESTAR ANIMAL

Con estas acciones, hemos dado un paso importante para consolidar una política municipal de bienestar animal, pasando de atender principalmente solicitudes de esterilización a ofrecer una atención más integral que incluye esterilizaciones, reportes ciudadanos, rescates y resguardo de animales.

Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo estos servicios y promover una cultura de tenencia responsable, trabajando de manera cercana con la ciudadanía para proteger a los animales y contribuir a una convivencia responsable y saludable en nuestras comunidades.

Porque cuidar de los animales también es cuidar de nuestro municipio y de nuestra gente.



CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COLÓN, QUERÉTARO

Como parte de las acciones para fortalecer la protección y el bienestar animal en el municipio, durante el periodo que se informa se impulsó la construcción del Centro de Bienestar Animal en la Cabecera Municipal de Colón, Querétaro, con una inversión de $11,198,431.20.

Esta obra representa un avance importante para contar con infraestructura destinada a fortalecer la atención, protección y resguardo de los animales, así como para consolidar las acciones municipales de bienestar animal y tenencia responsable.

Con esta inversión se contempla beneficiar directamente a 5,000 personas, generando mejores condiciones para la atención de las necesidades relacionadas con el bienestar animal y fortaleciendo la capacidad del Gobierno Municipal para brindar servicios especializados a la ciudadanía.

La construcción de este Centro representa un paso importante hacia la consolidación de una política municipal integral de bienestar animal, que permita atender de manera más eficiente las acciones de esterilización, rescate, resguardo y atención de reportes ciudadanos.

$11.198,431.20

LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COLÓN

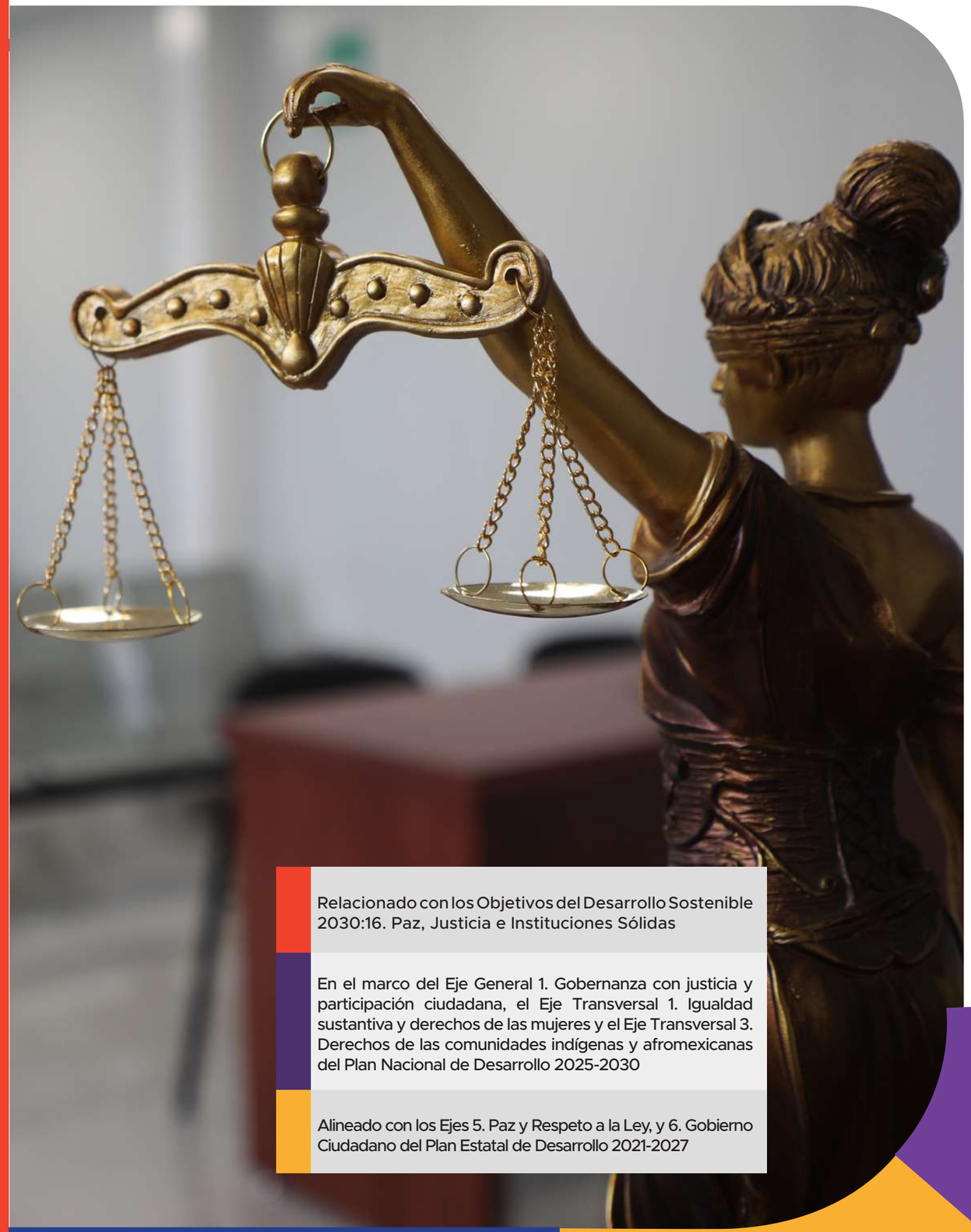
5,000

PERSONAS BENEFICIADAS



Eje 4

Gobernabilidad Democrática



Relacionado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030:16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

En el marco del Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana, el Eje Transversal 1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres y el Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Alineado con los Ejes 5. Paz y Respeto a la Ley, y 6. Gobierno Ciudadano del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Gobernabilidad Democrática



Tiene como propósito fortalecer la relación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía mediante el diálogo, la participación y la atención a las necesidades de las comunidades. Promueve la construcción de paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la seguridad pública y la protección civil, para que las familias colonenses vivan en un entorno seguro, participativo y de respeto a la ley.

4.1 Impulsar la gestión de riesgos como elemento de protección para los Colonenses “Protección Civil y Gestión de Riesgos”

En Colón demostramos que la seguridad y la paz social se construyen desde la cercanía y el diálogo. Gracias al Modelo de Policía de Proximidad y al valioso puente con nuestros delegados y subdelegados, pasamos de 26 convenios en 2025 a 75 en 2026, logrando un crecimiento histórico del 193.33%. No esperamos a que los problemas crezcan; actuamos a tiempo con justicia cotidiana para ofrecer soluciones reales a las familias y evitar que los conflictos vecinales lleguen a otras instancias. ¡Menos escalada de conflictos y más comunidad.

COMPARATIVA DE RESULTADOS (2024 - 2026)

CONVENIOS GENERADOS:

2024	4 convenios
2025	26 convenios
2026	75 convenios INCREMENTO DEL 193.33% DE 2025 A 2026)

PERSONAS BENEFICIADAS:

2024	8 personas
2025	52 personas
2026	150 personas (CRECIMIENTO EXPONENCIAL EN LA RESOLUCIÓN PACÍFICA)

IMPACTO SOCIAL Y OPERATIVO:

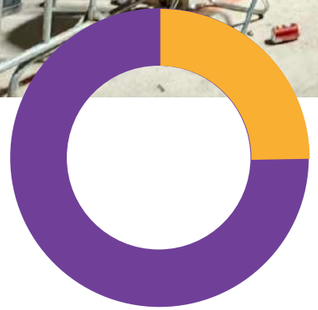
INVOLUCRAMIENTO: MAYOR PARTICIPACIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS EN LA JUSTICIA COTIDIANA.

PREVENCIÓN: SOLUCIONES EFICACES EN COMUNIDADES QUE FRENAN EL CONFLICTO ANTES DE ESCALAR.

ESTRATEGIA: CONSOLIDACIÓN FIRME DEL MODELO DE POLICÍA DE PROXIMIDAD.







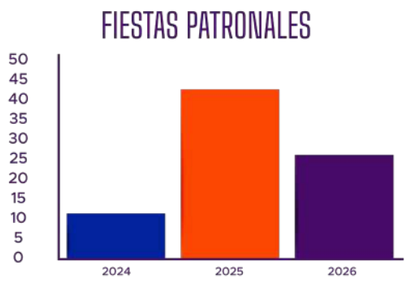
Cuidar nuestras tradiciones y asegurar el bienestar de nuestras familias. Las fiestas patronales son el corazón de nuestra identidad, pero la alegría verdadera solo existe cuando hay orden, respeto y seguridad para todos.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD

Protección familiar: Queremos que cada familia disfrute de las celebraciones en un ambiente de paz y tranquilidad.

Acciones preventivas: Implementaremos operativos coordinados para cuidar las calles, los espacios públicos y los eventos masivos.

Participación ordenada: La seguridad la hacemos todos con el respeto a las normas y a nuestros vecinos.



CUIDAR NUESTRAS TRADICIONES Y ASEGURAR EL BIENESTAR DE NUESTRAS FAMILIAS. LAS FIESTAS PATRONALES SON EL VALOR DE LAS MINUTAS Y DECISIONES CLAR

Acuerdos transparentes: Cada minuta firmada en nuestras reuniones representa la voz real de la comunidad.

Rumbo compartido: Las decisiones públicas reflejan las necesidades y prioridades que ustedes mismos han señalado.

Trabajo conjunto: El seguimiento de estos acuerdos nos permite corregir, mejorar y avanzar sin dejar a nadie atrás.



BENEFICIO PARA TODA LA COMUNIDAD

Mejor calidad de vida: Un gobierno que escucha y actúa de la mano con su gente construye un entorno más próspero.

Confianza mutua: La unión entre ciudadanos y autoridades garantiza que nuestras tradiciones sigan vivas y seguras.

Futuro seguro: Sigamos trabajando unidos por el bienestar y la dignidad de nuestra comunidad.





4.2 Construir paz y seguridad para los ciudadanos colonenses “Seguridad y Paz Social”

Beneficia a los habitantes a generar confianza y credibilidad entre los ciudadanos y policía municipal, lo que puede mejorar la percepción de seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos del municipio. La difusión del trabajo operativo a través de redes sociales oficiales, beneficia a la población colonense, al fortalecer la transparencia, la confianza y la percepción de seguridad , al permitir a la población que conozca de manera oportuna las acciones preventivas, operativas y de proximidad social.

Hoy refrendamos nuestro compromiso con la tranquilidad de nuestras familias al equipar a nuestros policías en campo con tecnología de punta que fortalece su labor diaria, dignifica su profesión y garantiza una respuesta más rápida y eficiente para proteger a nuestra comunidad.



BENEFICIOS PARA LA SEGURIDAD

Respuesta inmediata: Mejora los tiempos de atención ante cualquier llamado de emergencia.

Mayor proximidad: Permite a los elementos estar más cerca y mejor comunicados con la ciudadanía.

Trabajo profesional: Aporta herramientas objetivas y modernas para el desempeño policial.

COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

Tranquilidad visible: Genera entornos más seguros y patrullajes mejor coordinados en las calles.

Confianza institucional: Transparencia y eficacia en cada acción de seguridad pública.

Cercanía social: Un gobierno que invierte en tecnología invierte en la paz de su gente.





Hoy venimos a demostrar que la seguridad en nuestra tierra no se queda en el pasado. Estamos transformando la manera en que protegemos a nuestras familias. La tecnología ya no es el futuro; es una herramienta de hoy que ponemos al servicio de la justicia y la paz.

INNOVACIÓN Y CERCANÍA CON LA GENTE

Código QR: Escanear un código QR hoy significa tener el poder de la prevención y el reporte inmediato en la palma de la mano.

Vigilancia aérea: El vuelo de nuestros drones vigila las calles desde el cielo para prevenir el delito y actuar con rapidez.

Denuncia digital (D1): Con la toma de denuncia mediante tabletas D1, rompemos la burocracia, acortamos los tiempos y llevamos la justicia directo a la ciudadanía.

RESULTADOS QUE SE VEN Y SE SIENTEN

Los números hablan con claridad y reflejan el esfuerzo de un trabajo serio y constante por la tranquilidad de todos:

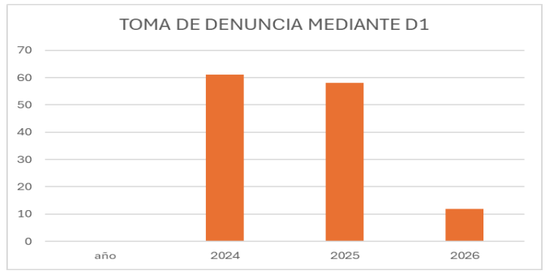
2024 **61** **casos registrados**

2025 **58** **casos demostrando que la estrategia avanza**

2026 **12** **casos hasta el momento, la prueba de que vamos por el camino correcto**

No vamos a detenernos. Con tecnología, orden y trabajo en equipo, seguimos construyendo el lugar seguro que todos merecemos.

Para disminuir los disminuir los tiempos de respuesta ante casos de emergencia, se implementaron herramientas tecnológicas, donde se creó un grupo de whatsapp: autoridades auxiliares de la secretaria de gobierno 2024-2027. Todo esto para beneficiar a los habitantes del municipio para su salud y seguridad y responder de manera rápida a las emergencias.





Se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo a los módulos de seguridad, con la finalidad de optimizar la seguridad en las comunidades del municipio.

En esta administración, la coordinación interinstitucional con la SEDENA y la Guardia Nacional, aumentó de 19 operativos en 2024 y 32 en 2025 a 212 en 2026, fortaleciendo la seguridad y protegiendo a las familias con una presencia firme y constante en todo nuestro territorio. El porcentaje de incremento de operativos hacia 2026 es de 1,015.79% si se toma como base el año 2024 (19 operativos), y de 562.5% si se toma como base el año 2025 (32 operativos).





LOGROS Y COMPROMISO POR LA PAZ

Crecimiento histórico: Pasamos de 19 acciones conjuntas al inicio a 212 operativos este año.

Trabajo en equipo: La unión de fuerzas con la SEDENA y la Guardia Nacional da resultados reales.

Cercanía ciudadana: Mayor presencia en las calles para blindar a nuestras comunidades.

Hoy les hablo con hechos claros y con resultados que se pueden ver y medir. La seguridad no se improvisa; se construye todos los días con estrategia, con orden y con trabajo en equipo.

Por eso implementamos puestos de control preventivos y provisionales, puestos de radar, operativos de alcoholímetro y acciones conjuntas con la Dirección de Comercio. Estas medidas no buscan molestar a nadie. Buscan cuidar la vida de nuestras familias y de quienes nos visitan.

Crear esquemas efectivos de control nos da una organización real. Significa que estamos presentes donde se necesita. Significa que prevenimos accidentes antes de que ocurran.

Los números hablan por sí solos. En el año 2024 comenzamos con 48 puestos de control. Para el 2025 subimos a 184. Y en este año 2026 ya sumamos 212 acciones preventivas en beneficio de todos.

No vamos a dar un paso atrás en la paz y el orden de nuestra tierra. Vamos a seguir trabajando unidos para que cada visitante y cada ciudadano viva con tranquilidad.





5,632 personas

CON TALLERES Y JORNADAS DE PREVENCIÓN, LOGRANDO UN AUMENTO DEL 29%



Demostramos con hechos que la seguridad y la prevención se construyen desde la comunidad y de la mano de nuestras mujeres. Al pasar de 29 a 40 reuniones y ampliar nuestro alcance a 1,629 personas, reafirmamos un compromiso firme con la proximidad social, la capacitación y la sororidad. No damos un paso atrás en la protección y el tejido social de nuestra gente; seguimos trabajando unidos por un entorno más seguro, cercano y fuerte para todas.

COMPARATIVA DE RESULTADOS

Periodo 2024-2025:

Reuniones realizadas: 29

Alcance total: 1,352 beneficiarios

Periodo 2025-2026:

Reuniones realizadas: 40

Alcance total: 1,629 beneficiarios

Crecimiento:

Aumento en reuniones: +11 acciones comunitarias (+37.9%)

Aumento en beneficiarios: +277 personas alcanzadas (+20.5%)



En el periodo 2025-2026 alcanzamos a 5,632 personas con talleres y jornadas de prevención, logrando un aumento del 29% en comparación con el ciclo anterior (2024-2025), donde beneficiamos a 4,011 ciudadanos. Estos resultados reafirman nuestro compromiso firme con la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.

LOGROS ALCANZADOS

Crecimiento histórico: Un aumento del 29% de personas atendidas.

Más cobertura: Pasamos de 4,011 beneficiarios (2024-2025) a 5,632 personas (2025-2026).

Acción directa: Talleres y jornadas de prevención llevados a la gente.

NUESTRO COMPROMISO

Trabajar cerca de las familias

Prevenir antes de corregir

Construir una sociedad más fuerte y segura para todos

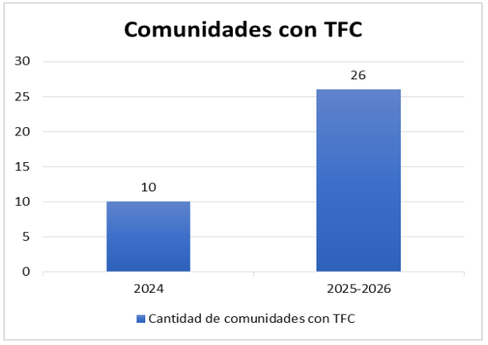






EN 2025, EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO LOGRÓ UN CRECIMIENTO HISTÓRICO DEL 30%







En 2025, el programa de prevención del delito logró un crecimiento histórico del 30% en comparación con 2024. 394 personas realizaron trabajo comunitario en 26 localidades, beneficiando al 49% del municipio con limpieza y obra pública, demostrando que la participación ciudadana transforma nuestro entorno y reconstruye el tejido social.

Amigas y amigos, hoy demostramos con hechos que la seguridad y el bienestar de nuestras familias son nuestra prioridad. Pasamos de cero talleres en 2024 a ocho acciones preventivas este 2026, logrando un crecimiento histórico del 300% y llevando la Jefatura de Atención a Víctimas directo a las aulas.

NUESTRO COMPROMISO CON LA PREVENCIÓN

Trabajo en equipo: Unimos fuerzas con Prevención Social para proteger a nuestras niñas, niños y jóvenes en las escuelas.

Cifras claras: Cero talleres en 2024, dos en 2025 y ocho en este 2026.

Más presencia: Rompimos el silencio y llegamos a más instituciones educativas con información útil y cercana.

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN

Crecimiento real: El aumento del 300% entre 2025 y 2026 refleja un gobierno que no se detiene.

Atención directa: Más estudiantes y docentes conocen hoy las herramientas de apoyo disponibles para actuar a tiempo.

Cercanía: Construimos una red de confianza donde ninguna víctima está sola ni camina sin respaldo.

EL CAMINO HACIA EL FUTURO

Acción permanente: No bajaremos la guardia; la lucha contra la violencia de género exige constancia diaria.

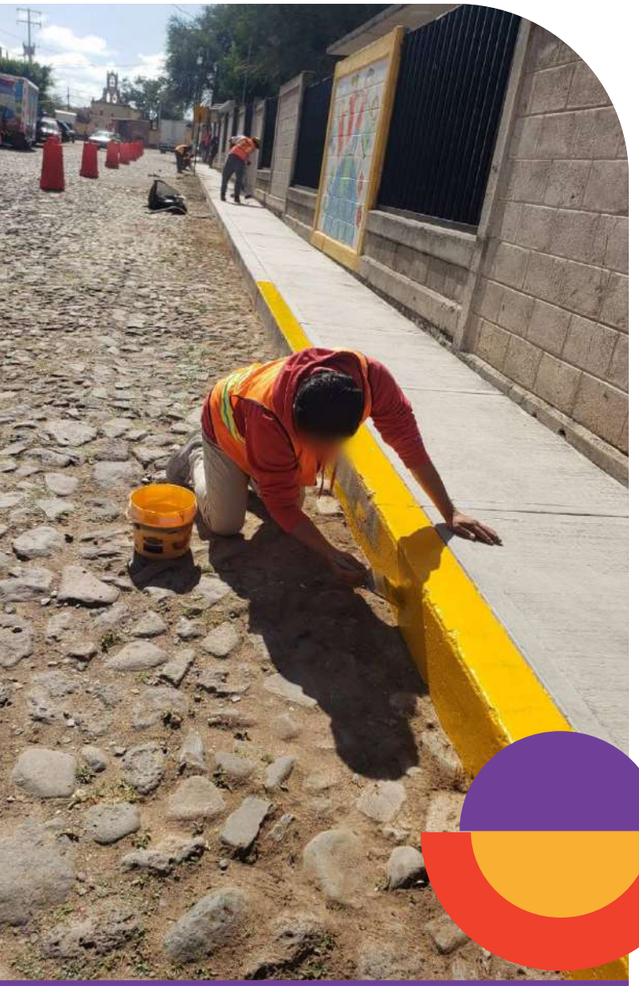
Educación sin miedo: Seguiremos pisando los planteles escolares para sembrar paz y prevención.

Puertas abiertas: La Jefatura de Atención a Víctimas es y será siempre un espacio de rescate para nuestra comunidad.









Hoy venimos a hablar con hechos claros, no con promesas al aire. En nuestra administración, el orden y la seguridad vial de las familias no se negocian.

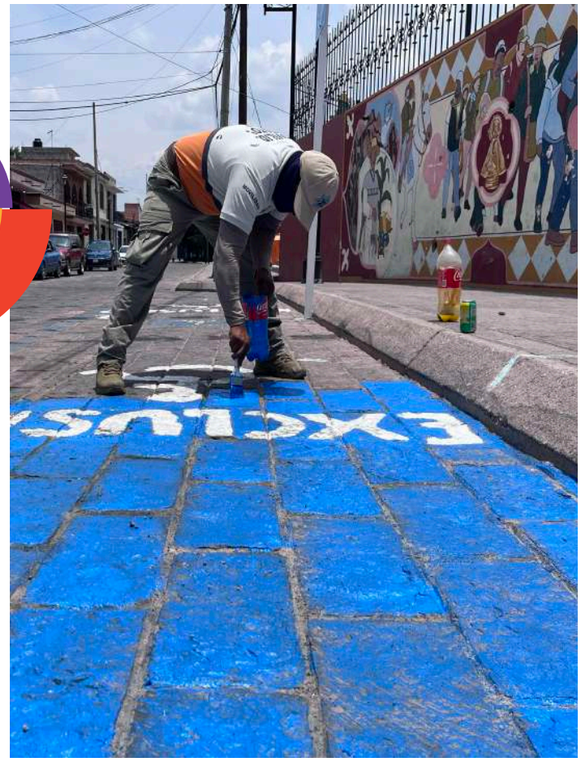
Cuando asumimos el reto de transformar la movilidad y proteger la vida de peatones y conductores, sabíamos que faltaba mucho por hacer. En el periodo 2024-2025 apenas alcanzamos a pintar 239 metros lineales de señalética. Nos daban cifras grises, caminos olvidados y cruces invisibles.

No nos cruzamos de brazos. Este año redoblamos el esfuerzo. Pasamos de las palabras a la acción y logramos pintar 682 metros lineales de señalética en nuestras calles.

Esto no es solo pintura sobre el pavimento. Es orden. Es control. Es salvar vidas. Con 443 metros lineales más de señalización que el año pasado, demostramos que cuando hay voluntad política y amor por nuestra tierra, los recursos rinden y el cambio se nota. ¡Seguiremos pintando un mejor futuro para todos!

239 METROS

LINEALES DE SEÑALÉTICA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA MOVILIDAD







COMPARATIVA DE METROS LINEALES

Periodo 2024-2025: 239 metros lineales pintados.

Periodo 2025-2026: 682 metros lineales pintados.

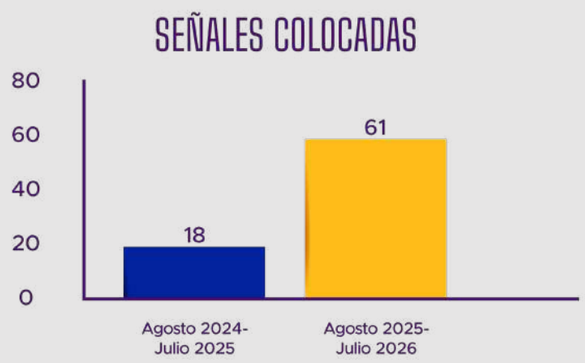
Aumento total: 443 metros lineales adicionales.

Crecimiento: Incremento sustancial en las acciones de orden, control vial y prevención de accidentes en el municipio.





En esta administración instalamos 61 señales viales para proteger a las familias, mientras que el gobierno pasado (2021-2024) dejó en el olvido la seguridad de las calles y no puso ni un solo señalamiento. Cumplimos con hechos claros y orden para salvar vidas en cada esquina.



LOGROS DE ESTE GOBIERNO

61 señales nuevas: Colocadas en puntos clave para guiar a los conductores.

Cero excusas: Trabajamos todos los días por una movilidad segura.

Respuesta directa: Atendemos peticiones que el pasado ignoró por completo.

EL CONTRASTE CON EL PASADO (2021-2024)

Cero señalamientos: Ninguna instalación de control vial en todo ese periodo.

Abandono total: Calles desprotegidas y sin orden para peatones ni autos.

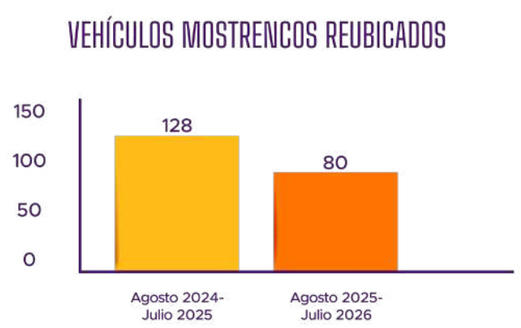
Falta de interés: Se ignoró una necesidad básica para prevenir accidentes.

LLAMADO A LA ACCIÓN

Exigir resultados: Debemos comparar quién sí trabaja y quién solo prometió.

Seguir avanzando: No vamos a frenar el paso en la seguridad vial.

Confianza firme: Demostramos con números reales que el cambio es orden.



En Colón cumplimos con hechos. Retiramos 147 vehículos abandonados que acumulaban basura y afectaban la salud. Somos el primer gobierno municipal que limpia las calles para darte seguridad, orden y espacios públicos libres. ¡Seguimos trabajando por tu bienestar y el de tu familia!

LOGROS ALCANZADOS

147 vehículos reubicados de la vía pública.

Espacios liberados para mejorar la seguridad vial y ciudadana.

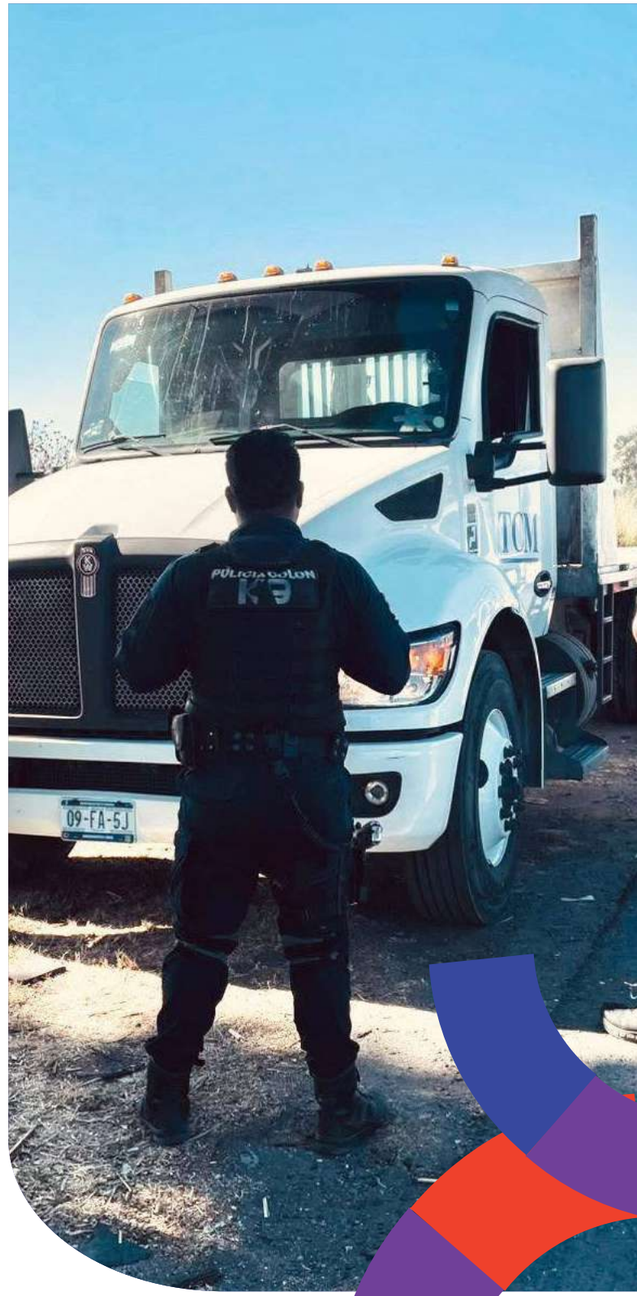
Eliminación de focos de infección y fauna nociva en las calles.

NUESTRO COMPROMISO

Primer gobierno que actúa con firmeza contra el abandono vehicular.

Orden vial para que transites con tranquilidad.

Calles limpias y seguras para todas las familias.



En el municipio de Colón, fortalecimos la seguridad con 15 nuevas patrullas adquiridas y gestionadas entre 2025 y 2026. Esta inversión histórica de recursos municipales, estatales y metropolitanos reduce los tiempos de respuesta y mejora la vigilancia para proteger a todas las familias de nuestra demarcación.

LOGROS Y ACCIONES

Año 2025: Incorporamos 10 unidades operativas.

5 patrullas mediante el programa FASP.

5 unidades con recursos propios de FORTAMUN.

Año 2026: Sumamos 5 unidades más gracias a una donación estratégica del Municipio de Querétaro.

Total acumulado: 15 nuevas patrullas al servicio de la ciudadanía.

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

Mayor presencia policial en comunidades y colonias.

Menor tiempo de respuesta ante cualquier llamado de emergencia.

Mayor tranquilidad y protección para toda la población de Colón.





La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana modernizó su tecnología con equipo especializado. Pasamos de herramientas viejas a un sistema moderno de monitoreo, análisis y respuesta táctica. Esto mejora el trabajo de nuestros policías y protege mejor a todas las familias con tiempos de respuesta más rápidos.

LOGROS ALCANZADOS

Nueva tecnología: Cambio total de equipo obsoleto por sistemas modernos.

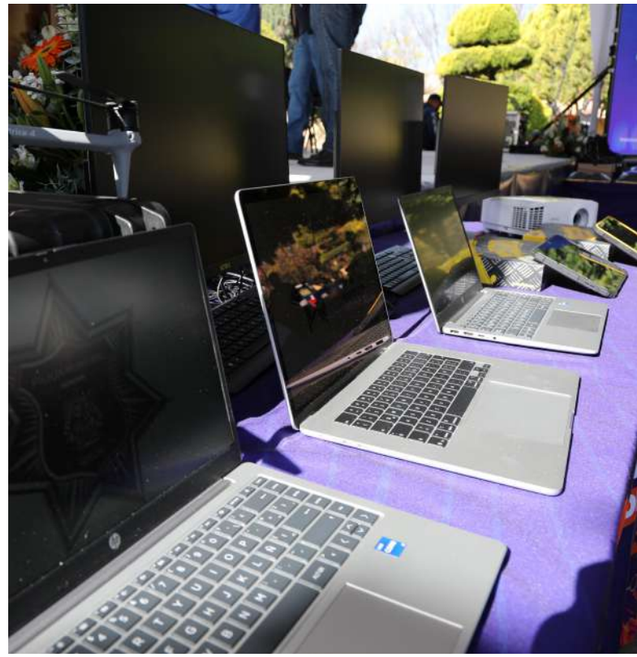
Mejor inteligencia: Mayor capacidad para analizar datos y planear operativos.

Respuesta rápida: Acciones más ágiles en las calles para cuidar a la gente.

BENEFICIOS DIRECTOS

Para los elementos: Herramientas modernas para realizar mejor su trabajo diario.

Para la ciudadanía: Mayor seguridad, paz social y atención inmediata en emergencias.





Demostramos que trabajamos unidos por la economía local. Con los operativos OXXO, Invernaderos, Parques Industriales y Granjas Seguras, blindamos a nuestro sector empresarial. Pasamos de 33 acciones en 2024 a 270 en 2025 y seguimos firmes este 2026 con 118 más. ¡Más seguridad y empleo para nuestra gente!

RESULTADOS Y BENEFICIOS

Atención directa: Resolvemos los retos de nuestros negocios de forma rápida y eficiente.

Economía fuerte: Cuidamos el patrimonio de las empresas para generar más empleos en el municipio.

Crecimiento constante: Damos tranquilidad a las familias que dependen del desarrollo regional.

ACCIONES Y AVANCES POR OPERATIVO

Operativo OXXO: Iniciativa clave implementada en diciembre de 2025 para proteger comercios locales.

Operativo Invernadero: Cuidamos la producción agrícola de la región con presencia constante.

Operativo Parques Industriales: Damos certeza y resguardo a las inversiones que mueven nuestro municipio.

Operativo Granjas Seguras: Protegemos el sector rural y productivo con vigilancia directa.



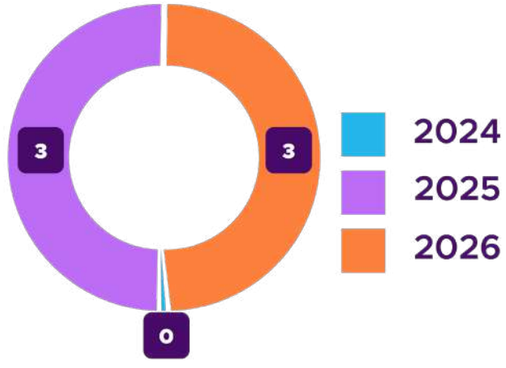
208

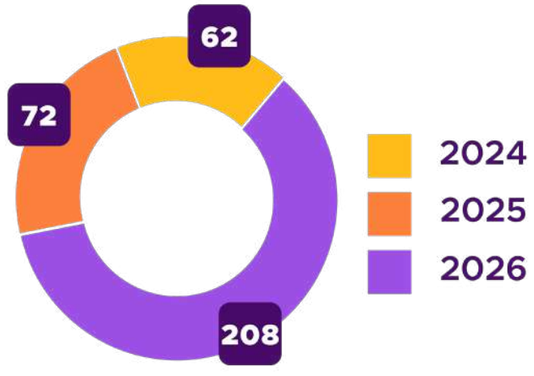
cámaras

DE VIDEOVIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO

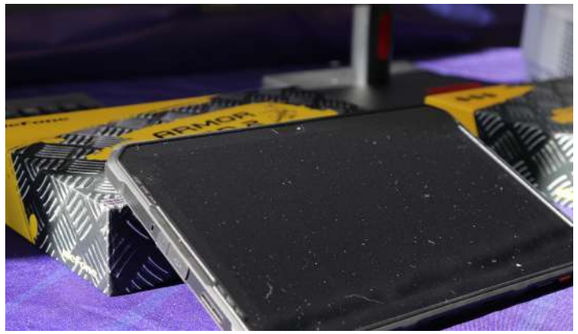
CONSTRUYENDO UN COLÓN SEGURO

Se instalaron en este año 136 cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio, en coordinación con gobierno del estado de Querétaro, lo que significa que lo que va de esta administración la red de videovigilancia se ha ampliado a 208 cámaras, a comparación de las 64 que se tenían en el 2024.



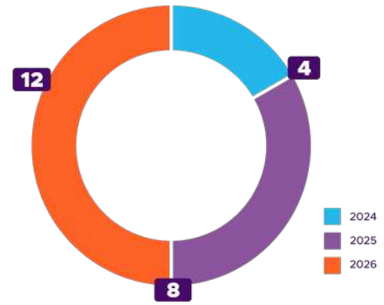


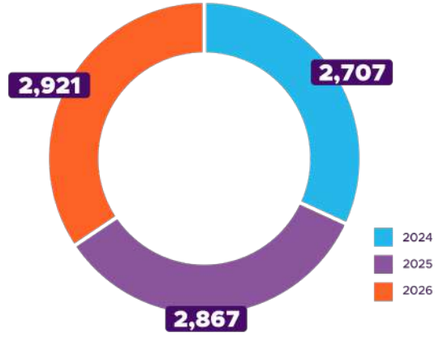
Contar con arcos lectores de placa vehicular dentro del municipio, es fundamental para nuestra seguridad por tal motivo se instalación de 3 arcos lectores de placas, en coordinación con gobierno del estado de Querétaro. Los cuales ya están en operación. Comparado con el 2024, no se contaba con nada.



Dotar a los elementos con herramientas esenciales para la ejecución de sus funciones, en este gobierno es primordial, por lo cual se dotaron de tabletas eléctricas sumando a la fecha con 12 unidades.

Se colocaron QR en lugares estratégicos del municipio para registro de recorridos de vigilancia y de información en materia de seguridad, para una atención focalizada para así obtener información relevante sobre temas de seguridad a través de la ciudadanía con el uso de herramientas digitales. Hasta la fecha llevamos 8945 escaneos, que se han traducido en un Colón más Seguro.









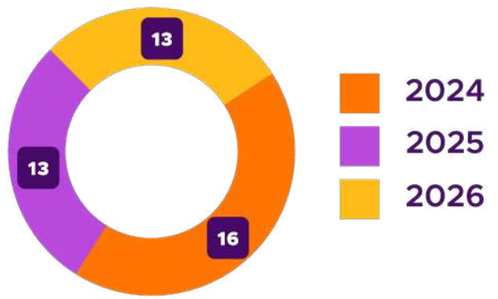
65
ELEMENTOS

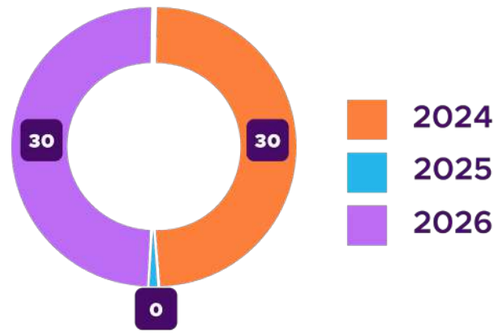
FUERON BENEFICIARIOS CON EQUIPO BÁSICO COMO 62 CHALECOS BALÍSTICOS Y 124 PLACAS BALÍSTICAS

Contamos con 30 licencias de bodycams (o cámaras corporales) son pequeños dispositivos portátiles de video, audio y fotografía que se sujetan al uniforme, Funciones principales: Transparencia: Permiten documentar con fidelidad cómo ocurren los operativos y las interacciones con la ciudadanía. Recopilación de evidencia: Sirven como prueba digital confiable y trazable para investigaciones y procesos legales. Protección mutua: Disuaden conductas agresivas y protegen tanto los derechos de los ciudadanos como la integridad de los propios oficiales.

Con la implementación de estrategias para optimizar el tiempo de respuesta, a partir de optimizar el uso de recursos policiales, contratando operadores 9-1-1 y elementos operativos, designando unidad en cada delegación; generando así una respuesta pronta, eficiente y focalizada.

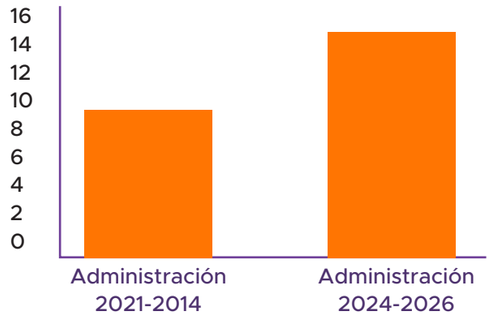
Durante la administración del 2021-2024 se formaron 10 policías; mientras que en lo que va de la administración 2024-2027, hasta el momento (año 2026) se han formado 14 policías, mismos que se han integrado a las filas de la policía municipal de colón.







NÚMERO DE POLICIAS



En esta administración es primordial Consolidar mejores condiciones laborales para el personal policial implica garantizar su equipamiento adecuado. Estas acciones buscan dignificar la labor de seguridad pública y fortalecer el desarrollo profesional dentro de las corporaciones. Se entregaron 62 chalecos balísticos y 124 placas balísticas.

Este año logramos la entrega completa y homogénea de uniformes en comparación con 2025. Este avance mejora la identificación del personal ante la ciudadanía y reduce el desgaste y la carencia de equipo básico. Con ello, fortalecemos la disciplina y la pertenencia institucional para lograr una mayor profesionalización de nuestra corporación. El cual fueron beneficiados 65 elementos.





LOGROS ALCANZADOS

Entrega total: Cobertura completa y uniforme en comparación con el año 2025.

Identificación clara: Mayor cercanía y confianza con la ciudadanía.

Menos carencias: Reducción del desgaste del equipo básico de trabajo.

Unidad y orden: Fortalecimiento de la disciplina y el orgullo institucional.

Evolución: Mayor profesionalización de toda la corporación.



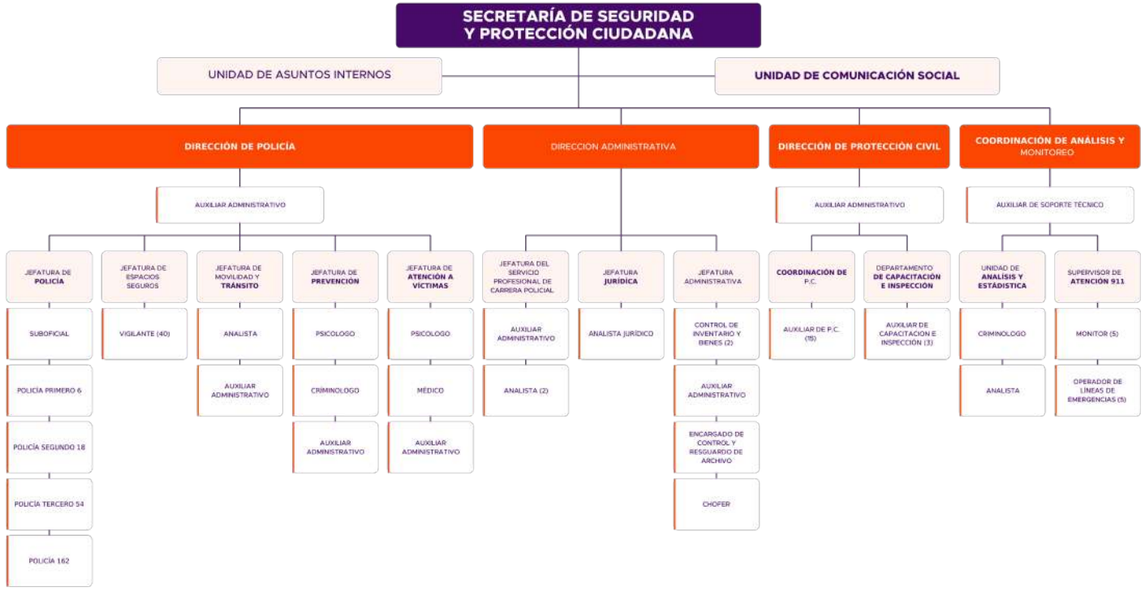
El incremento salarial acumulado del 15.5% entre 2024 y 2026, con un 11.1% para Policía Tercero y 7.8% para Policía Segundo, es un acto de justicia laboral que reconoce nuestro valor, mejora la calidad de vida de nuestros policías y fortalece nuestra vocación de servicio. El aumento salarial refleja el esfuerzo diario que entregamos en las calles. Es un reconocimiento directo a la jerarquía, el grado y la constancia de cada elemento. (2024–2026): 15.5% que consolida una mejora sustancial en el tabulador general. Policía Tercero: Aumento aproximado del 11.1% que impulsa el crecimiento en la escala de mandos operativos. Policía Segundo: Ajuste del 7.8% que premia la experiencia y el compromiso sostenido en la corporación. Llamado a la Acción y Compromiso Respondamos a este respaldo institucional con mayor lealtad y profesionalismo. Cuidemos a nuestra ciudadanía con el ejemplo y la frente en alto. Demostremos que cada porcentaje de aumento vale en seguridad y paz social.

Se fortalecieron los mecanismos de control interno mediante la profesionalización del personal en temas anticorrupción, pasando de acciones limitadas a una estrategia preventiva basada en capacitación y concientización institucional.

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad y la honestidad. A través de las capacitaciones en materia anticorrupción y sensibilización sobre ética pública, impulsadas en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, fortalecemos nuestra labor diaria para servir a la ciudadanía con total transparencia y rectitud.

Contratación histórica para plazas clave en C4, Carrera Policial y Control de Inventarios. Estas áreas fueron totalmente ignoradas por la administración pasada. Hoy las habilitamos para blindar la seguridad, dignificar a nuestros policías y cuidar con total transparencia los bienes de todos.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



LOGROS Y NUEVAS ÁREAS

Área de C4:

Monitores operativos

Operadores de línea de emergencia

Auxiliar de soporte técnico

Carrera Policial:

Plazas abiertas para formar una policía digna y profesional

Control de Inventarios y Bienes:

Nueva área para cuidar el patrimonio municipal

EL CAMBIO ADMINISTRATIVO

La administración pasada dejó estas áreas sin luz, sin equipo y sin personal.

Hoy abrimos puestos reales con certeza laboral.

Damos un paso firme hacia un gobierno que sí planea y sí protege a su gente.





4.3 Impulsar la gestión de riesgos

como elemento de protección para los Colonenses “Protección Civil y Gestión de Riesgos”

El futuro de nuestras familias Colonenses, no se deja a la suerte. Hoy reafirmo nuestro compromiso inquebrantable con la vida a través de capacitaciones constantes, simulacros reales, pláticas preventivas y la difusión firme de una verdadera cultura de protección civil en cada rincón de nuestro municipio. 1,423 personas capacitadas (instituciones educativas, dependencias, empresas y población en general).

Un oficial bien preparado es la diferencia entre el conflicto y la paz social. La delincuencia evoluciona todos los días. Por eso, la respuesta institucional no puede ser improvisada. La formación continua dota a los elementos de herramientas tácticas modernas.

Hoy asumimos el compromiso firme de impulsar acciones de inspección y cumplimiento en materia de protección civil, trabajando de la mano con el sector industrial, comercial y de servicios, pero con un nuevo enfoque: un enfoque totalmente preventivo. No queremos más reacciones tarde. No vamos a esperar a que ocurra una tragedia para actuar. La protección civil no es un trámite burocrático ni un dolor de cabeza para los negocios; es el escudo que protege a los trabajadores, a las familias y al patrimonio que con tanto esfuerzo han construido.





NUESTROS COMPROMISOS CLAVE

Cercanía y capacitación: Transformamos al inspector en un aliado. Queremos capacitar antes de sancionar y guiar a cada empresa hacia el cumplimiento.

Seguridad industrial: Aseguramos que las fábricas y plantas operen bajo estrictas normas de seguridad para cuidar a la clase trabajadora.

Comercios confiables: Verificamos que tiendas, plazas y mercados sean espacios seguros y libres de riesgos para las familias que los visitan.

Servicios protegidos: Garantizamos que hoteles, restaurantes y centros de entretenimiento cumplan con los protocolos de emergencia.

Cero tolerancia a la negligencia: Quien ponga en riesgo la vida humana por irresponsabilidad, encontrará una autoridad firme y decidida.

Lo que va del año se realizaron 267 inspecciones documentales y físicas, 2024-2025: 237 inspecciones. 2025-2026: 267 inspecciones. incremento del 12.7 %.



El gobierno municipal fortaleció la capacidad de respuesta ante emergencias al incrementar el parque vehicular de protección civil de 10 unidades en el periodo 2024-2025 a 16 unidades para 2025-2026, lo que representa un crecimiento histórico del 60 % enfocado en salvaguardar la vida y el patrimonio de las familias.

Para fortalecer la protección civil y proteger a nuestra gente, implementamos cuatro planes estratégicos clave en invierno, Semana Santa y Fiesta de Soriano, temporada de lluvias y pirotecnia, salvaguardando vidas con capacidad de reacción oportuna.



LOGROS Y ACCIONES

Prevención invernal: Cuidado de familias vulnerables ante bajas temperaturas.

Operativos vacacionales: Seguridad garantizada en Semana Santa y la tradicional Fiesta de Soriano.

Gestión de lluvias: Monitoreo y respuesta rápida frente a contingencias hidrometeorológicas.

Control de pirotecnia: Regulación y supervisión estricta en fechas de alto riesgo.

NUESTRO COMPROMISO

La seguridad no descansa; se anticipa y se planea todos los días del año.

Trabajamos unidos para tener una capacidad de respuesta más rápida y cercana a la gente.

Continuaremos equipando y capacitando a nuestros cuerpos de emergencia.

Eje 5

Administración
Eficaz y Responsable



Relacionado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

En el marco del Eje General 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana y el Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Alineado con el Eje 6. Gobierno Ciudadano del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Administración
Eficaz y Responsable



El Propósito de este eje es fortalecer y profesionalizar la Administración Pública Municipal de Colón, mediante una gestión eficiente, responsable y transparente que cuente con los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos necesarios para atender oportunamente las necesidades de la ciudadanía y mejorar la prestación de los servicios públicos. Así mismo, busca fortalecer la capacidad institucional y la toma de decisiones basada en información para consolidar un gobierno eficaz y cercano a la población.

5.1 Establecer un modelo de gobierno eficaz
que atienda las necesidades de la población de forma oportuna "Gobierno eficaz y atención oportuna a la población"

MARTES CIUDADANO: SOLUCIONES CARA A CARA PARA LAS Y LOS COLONENSES

En Colón, escuchar a la ciudadanía es una prioridad. A través de "Martes Ciudadano", acercamos el Gobierno Municipal directamente a la gente, reuniendo cada martes, de 11:00 a 14:00 horas, a todas las dependencias, a las y los titulares de las secretarías municipales y al propio Presidente Municipal para atender de frente solicitudes, inquietudes y propuestas. Del 1 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2026, realizamos 38 ediciones de Martes Ciudadano: 16 jornadas durante el primer periodo y 22 más entre agosto de 2025 y julio de 2026. Son 38 oportunidades de escuchar, atender y construir soluciones junto con la ciudadanía.

45 MARTES CIUDADANOS

3,200 PERSONAS ATENDIDAS

2,305 APOYOS OTORGADOS



MATRIMONIOS COLECTIVOS 2026

Se realizaron los Matrimonios Colectivos 2026, beneficiando a 74 parejas de 53 comunidades del municipio, superando las 60 parejas beneficiadas en 2025. Se reactivó el programa después de 4 años sin realizarse.

MÓDULO DEL REGISTRO CIVIL MÁS CERCA DE TU COMUNIDAD

Se realizó la apertura de la Oficialía 07 El Zamorano, beneficiando a 3 comunidades y acercando el servicio a la delegación. Anteriormente, sus habitantes no contaban con servicio de Registro Civil y debían trasladarse a otras oficialías o a la Presidencia de Colón, generando gastos y desplazamientos.

ARCHIVO MUNICIPAL ACTUALIZADO

Se elaboró 1 Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), con el cual se consolidó el Sistema Institucional de Archivos mediante la elaboración y actualización de 26 secciones y 130 series documentales.

Se integró y formalizó 1 Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), estableciendo plazos de conservación, vigencias y destino final de las 130 series documentales, correspondientes a 81 series comunes y 49 sustantivas.

Se actualizaron los instrumentos de control archivístico para su publicación en la página oficial del Municipio, mediante la valoración de 130 Fichas Técnicas de Valoración Documental. También se estandarizaron los procesos de organización, conservación, transferencia y baja documental y se fortalecieron las capacidades del personal responsable de los archivos.





LA DIRECCIÓN JURÍDICA LOGRÓ LA CONCLUSIÓN DE 37 JUICIOS DE AMPARO PROMOVIDOS CONTRA ACTOS DEL MUNICIPIO

Durante la presente administración se fortaleció integralmente el Sistema Institucional de Archivos, pasando de una gestión basada principalmente en el resguardo físico a una administración sustentada en instrumentos técnicos, procedimientos normalizados y criterios de valoración documental.

Se profesionalizó la Coordinación del Archivo Municipal mediante la obtención del Estándar de Competencia EC0888.01: Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del Sistema Institucional de Archivos, fortaleciendo la capacidad técnica para cumplir con la legislación archivística y mejorar la organización, conservación y acceso a la información pública.

ATENCIÓN JURÍDICA

Durante el periodo del 01 de octubre de 2025 al 01 de octubre de 2026, la Dirección Jurídica logró la conclusión de 37 juicios de amparo promovidos contra actos del Municipio, principalmente relacionados con el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), el impuesto predial y otros asuntos de interés municipal.

Respecto del año anterior, se incrementaron los asuntos concluidos, alcanzando la resolución de 30 expedientes, lo que refleja mayor eficiencia en la atención de procedimientos constitucionales y fortalece la defensa de los actos de autoridad, la protección de la hacienda pública y la seguridad jurídica del Municipio.

En materia administrativa se concluyó 1 asunto, mientras que en el periodo anterior no se había registrado la resolución de procedimientos de esta naturaleza, fortaleciendo la atención de los asuntos administrativos.

En materia laboral, se fortaleció el seguimiento de procedimientos, así como el cumplimiento de convenios, laudos y demás resoluciones, contribuyendo a disminuir el rezago y proteger los intereses patrimoniales y laborales del Municipio.

SE OTORGARON ACTAS CERTIFICADAS SIN COSTO A 139 USUARIOS DEL IMMC Y SMDIF PARA DIVERSOS TRÁMITES LEGALES

Se otorgaron actas certificadas sin costo a 139 usuarios del IMMC y SMDIF para diversos trámites legales, incrementando anualmente este servicio mediante una comunicación efectiva.

La Dirección Jurídica impulsó la regularización de 19 inmuebles en posesión del Municipio. Los 19 procedimientos permanecieron en trámite durante el periodo informado, registrándose avances mediante la integración y actualización de expedientes, análisis jurídico y gestiones ante las instancias competentes, fortaleciendo la protección del patrimonio municipal y su certeza jurídica.

5.2 Implementar mecanismos de gobierno abierto

que acerquen el quehacer público a los ciudadanos “Gobierno abierto y participación ciudadana”

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el periodo del 01 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se recibieron 192 solicitudes, de las cuales 167 fueron de acceso a la información y 25 de datos personales; el 100 % recibió trámite y fue turnado al área competente dentro del término legal.

En comparación con el periodo del 01 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, cuando se recibieron 120 solicitudes —96 de acceso a la información y 24 de datos personales—, se registró un incremento de 74 % en solicitudes de acceso a la información, 4.2 % en datos personales y 60 % de incremento general.

La accesibilidad para formular solicitudes se fortaleció mediante plataformas digitales, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el portal de transparencia del Municipio, el correo electrónico de la Unidad de Transparencia y la atención presencial.

Durante el periodo informado se realizaron 3 capacitaciones a servidores públicos que fungen como enlaces ante la Unidad de Transparencia. A la fecha, se capacitó a 48 personas, además de 19 servidores públicos con apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro. En comparación con el periodo 01 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025, cuando se realizó 1 capacitación, se registró un incremento de 200 %.





PLATAFORMA DIGITAL COLÓN 360

Se consolidó la plataforma digital Colón 360, orientada a acercar información, contenidos y servicios municipales mediante 4 componentes: cultura, educación, turismo y trámites municipales.

Se habilitó un directorio digital integrado por 13 áreas y dependencias municipales, que permite identificar trámites, requisitos, apoyos y servicios de registro civil, desarrollo urbano, protección civil, finanzas, desarrollo social, servicios públicos, seguridad, juventud, atención a las mujeres, proveedores y atención ciudadana.

Entre enero y junio de 2026, la plataforma registró 2,760 visitas y 1,540 visitantes. Permanece disponible las 24 horas y constituye la base tecnológica para su evolución hacia una aplicación móvil.

En la Fiesta Grande de Soriano se puso a disposición de visitantes, peregrinos y ciudadanía una plataforma integral con información sobre estacionamientos, hospedaje, servicios médicos, sitios de interés, internet gratuito, baños públicos, transporte, vías alternas, cajeros automáticos, talacheras y números de emergencia, mediante código QR.



En comparación con 2025, cuando el micrositio registró 117,000 consultas, durante 2026 la estrategia evolucionó de un portal informativo a una plataforma integral de orientación, incorporando módulos y servicios de utilidad para visitantes y peregrinos. Colón 360 fortaleció la atención en materia turística, movilidad, seguridad, salud y servicios públicos, priorizando la calidad y utilidad de los servicios digitales.



5.3 Ejecutar buenas prácticas

para conformar un gobierno responsable, que ejerza sus funciones de manera profesional “Gobierno responsable y profesional”

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

Se reportaron los siguientes resultados:

- **Auditorías concluidas: 3**
- **Auditorías en trámite: 4**
- **Entregas-recepción: 64**
- **Declaraciones patrimoniales: 1,030**
- **Contratación de obra: 31**
- **Quejas, denuncias e investigaciones**

Respecto de posibles actos u omisiones de servidores públicos:

- **Cuadernos de investigación radicados: 282.**
- **Cuadernos de investigación concluidos: 54.**
- **Cuadernos vigentes (histórico): 571**
- **En procedimiento: 41.**

La Dirección de Substanciación y Resolución impuso 13 sanciones administrativas, de las cuales 12 correspondieron a inhabilitación para desempeñar cargos, empleos o comisión.

Servidores públicos sancionados:

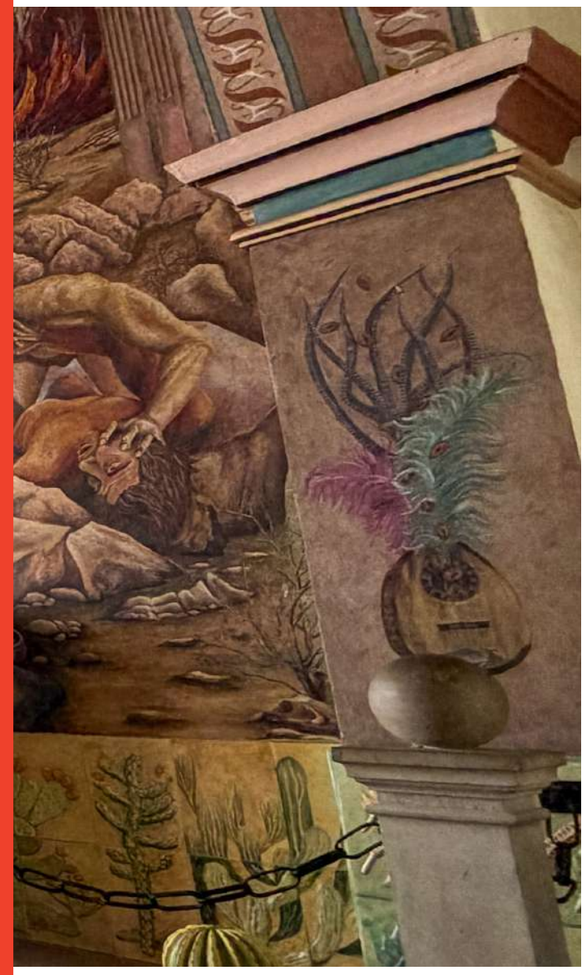
2022: 44

2023: 53

2024: 59

2025: 32

2026: 3



Las cifras reflejan el comportamiento de las faltas administrativas y la disminución de irregularidades sujetas a procedimiento durante la presente administración.

CONTROL INTERNO Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

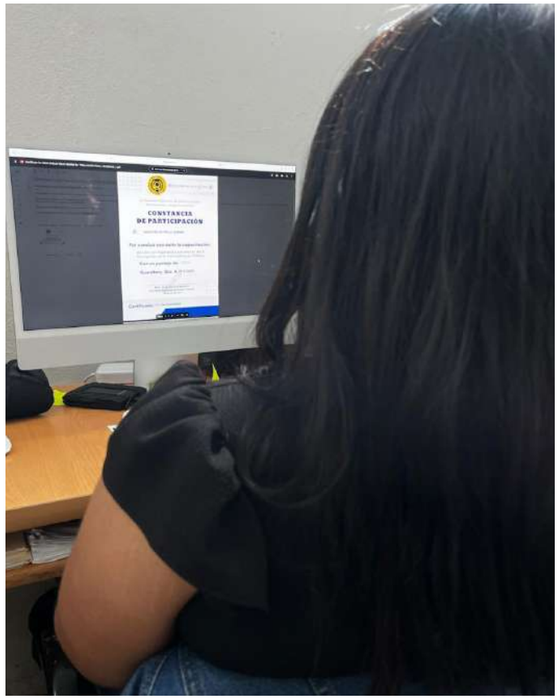
En seguimiento al Programa de Trabajo Anticorrupción 2026, la Secretaría de la Contraloría Municipal, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, realizó 1 capacitación sobre “Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública”.

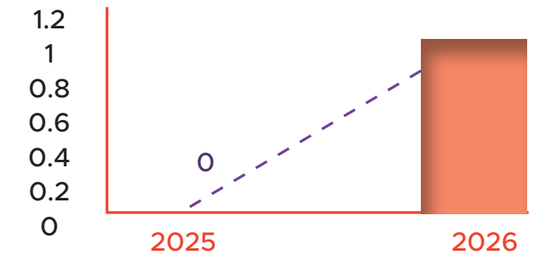
El año anterior se realizaron capacitaciones sobre Anticorrupción; Control Interno y Administración de Riesgos; Códigos de Ética y de Conducta; Violencia Laboral; Hostigamiento y Acoso Sexual. Como complemento, en marzo de 2026 se impartió nuevamente la capacitación “Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública”.

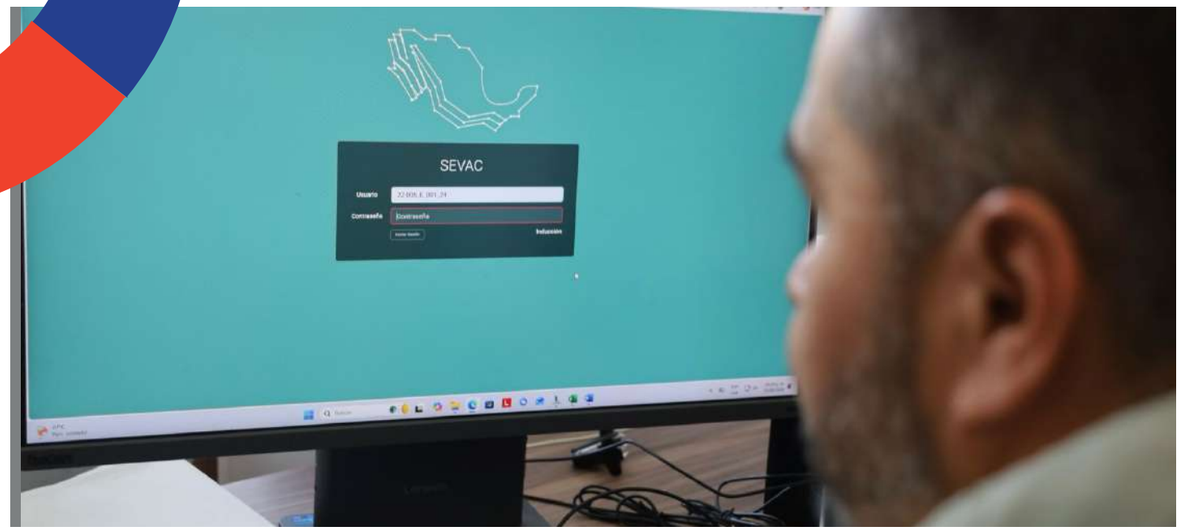
PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Secretaría de la Contraloría Municipal, en coordinación con la Unidad de Prevención y Control Interno, elaboró y autorizó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio fiscal 2026.

En febrero de 2025 se instaló el Comité de Control Interno, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional y, en seguimiento al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, en abril de 2026 se autorizó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.







DISCIPLINA FINANCIERA Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025 se fortaleció el cumplimiento de la normativa en materia de disciplina financiera y contabilidad gubernamental mediante la atención de los cuestionarios del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), observando la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos del CONAC.

Durante diversos periodos de la Administración Municipal 2024–2027 se obtuvieron calificaciones de nivel “Excelencia” en las evaluaciones del SEvAC, reflejando un alto grado de cumplimiento y fortaleciendo la calidad de la información financiera, la transparencia y la rendición de cuentas.

INCREMENTO DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

Se regularizaron 910 negocios (comercios y empresas). En 2025 se regularizaron 708 negocios y en 2026 se registró un incremento de 28.5 %, alcanzando un total de 910 negocios regularizados.

GESTIÓN DE RECURSOS Y APOYOS

Para población vulnerable se gestionó una inversión de $220,000, beneficiando a 123 personas, mediante la coordinación del DIF Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Salud. Se fortaleció la coordinación con Beneficencia Pública para ampliar el acceso a apoyos funcionales.

Para fortalecer la educación, el emprendimiento y el desarrollo de capacidades se gestionó una inversión de $643,000, beneficiando a más de 477 personas entre estudiantes, jóvenes, emprendedores, mujeres y población en general. Participaron la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Salud, el Instituto de las Mujeres, la Secretaría de la Juventud y la Secretaría de Educación.

Así mismo, se integró una cartera de 10 proyectos estratégicos para gestionar recursos estatales, federales, privados e internacionales.

Se elaboró un Directorio Estratégico de Fuentes de Financiamiento y Cooperación Internacional con más de 40 fuentes potenciales, clasificadas por temática, tipo de apoyo y requisitos de acceso. La presente administración cuenta, por primera vez, con una herramienta institucional para la gestión permanente de recursos externos.

40
FUENTES POTENCIALES

CLASIFICADAS POR TEMÁTICA, TIPO DE APOYO Y REQUISITOS DE ACCESO

MEJORAR LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL MUNICIPIO: EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CUMPLIDO

Se consolidó una política de endeudamiento cero, mediante la eliminación de la deuda bancaria y el financiamiento de la inversión con recursos propios y transferencias federales.

Se revirtió el déficit registrado en 2024, alcanzando un balance primario y financiero prácticamente equilibrado en 2025, como resultado de una mejor gestión del gasto y fortalecimiento de los ingresos.

Se optimizó la estructura del gasto mediante la reducción de erogaciones extraordinarias, sin afectar la prestación de los servicios públicos. También se fortaleció la recaudación propia mediante actualización catastral, modernización tecnológica, digitalización de trámites y estrategias de regularización fiscal.

El ahorro interno aumentó de $13.7 millones a $33.4 millones, fortaleciendo la capacidad municipal para financiar inversión pública con recursos propios.

Se priorizó la asignación de recursos hacia infraestructura, servicios públicos, desarrollo social y promoción económica, bajo criterios de eficiencia, racionalidad y sostenibilidad financiera. Así mismo, se mantuvo la política de no contratación de deuda y se fortalecieron los controles administrativos y contables, la armonización financiera conforme a la LGCG y el CONAC, así como las prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

CREACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA FOMENTAR LA RECAUDACIÓN

Se implementó la campaña de descuento por PRONTO PAGO, del 01/01/2026 al 28/02/2026.

En 2026, 7,856 claves catastrales fueron beneficiadas y se obtuvo una recaudación de $54,090,249.00.

En 2025, la campaña registró 7,794 claves catastrales beneficiadas y una recaudación de $57,159,416.00, consolidando una amplia participación ciudadana y una cultura de cumplimiento oportuno, con más de 7,800 contribuyentes beneficiados en ambos ejercicios.



LOS RESULTADOS DE TRABAJAR JUNTOS



Al cerrar estas páginas, hay algo que para mí tiene más valor que cualquier cifra, saber que detrás de cada resultado hay personas que confiaron en nosotros para hacer bien las cosas.

Esa confianza la entiendo como una responsabilidad que se renueva todos los días y que se honra estando presentes, cumpliendo la palabra y respondiendo con hechos.

En estos dos años he confirmado algo que siempre he creído, Colón tiene su mayor fortaleza en su gente. En quienes se levantan todos los días a trabajar, en quienes sacan adelante a sus familias, en quienes cuidan de los demás, emprenden, estudian, producen y no dejan de luchar por salir adelante.

A todas y todos ustedes, gracias.

No quiero decirles que todo está hecho, porque no es así. Quedan cosas por resolver, compromisos por cumplir y mucho trabajo por delante. Y precisamente por eso, cada resultado de estos dos años representa también una responsabilidad mayor con lo que viene.

Cuando termine esta Administración, quiero poder mirar a las familias colonenses de frente y saber que aprovechamos cada día para servir; que dejamos huella donde hacía falta y que nunca perdimos de vista para quién trabajamos.

Porque Colón no es solamente el lugar que gobernamos. Es nuestra casa.
Aquí están nuestras raíces, nuestra historia, nuestras familias y el futuro que queremos dejarles a quienes vienen detrás de nosotros. Por ellos vale la pena seguir dando todo.

Mientras tenga el honor de servirles, voy a seguir haciéndolo con la misma responsabilidad con la que asumí este encargo y con una certeza que hoy es todavía más grande, Colón merece todo nuestro esfuerzo.

Gracias por su confianza y por permitirme servir a esta tierra que tanto queremos.

Gaspar Trueba Moncada
Presidente Municipal de Colón

www.colon.gob.mx

LOS RESULTADOS DE TRABAJAR JUNTOS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

UN CAMBIO QUE CONSTRUYE

AYUNTAMIENTO DE COLÓN

COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027